



San Sebastián del Oeste
Gobierno Municipal 2012 - 2015

Plan Municipal de Desarrollo

2030



PUEBLO MÁGICO
San Sebastián del Oeste

San Sebastián del Oeste

www.sansebastiandeloeste.gob.mx

Contenido

Mensaje del Presidente Municipal.....	3
Misión y Visión.....	5
Antecedentes históricos.....	6
Escudo de armas.....	7
Diagnóstico básico municipal.....	9
Ordenamiento ecológico territorial y riesgos.....	15
Riesgos municipales.....	17
Demografía.....	19
Migración, marginación y pobreza.....	21
Preservación de la biodiversidad.....	21
Planeación urbana.....	23
Educación.....	24
Cultura.....	30
Salud.....	34
Producción agrícola y pecuaria.....	36
Promoción y generación de empleo e inversión.....	39
Turismo.....	40
Atractivos turísticos naturales.....	42
Riqueza histórica cultural.....	45
Sector forestal.....	66
Infraestructura económica social.....	67
Tecnologías de la información.....	70
Abastecimiento de agua potable y saneamiento.....	72
Tratamiento de residuos sólidos.....	73
Recolección de basura.....	73
Organigrama.....	74
Buen gobierno.....	75
Participación social en el municipio.....	75
Justicia para todos y democracia efectiva.....	77
Análisis de la problemática municipal.....	79
Problemas estratégicos por sector.....	83
Estrategias.....	89
Potencialidades.....	92
Valores y principios.....	94
Objetivos estratégicos.....	95
Cartera de proyectos de inversión 2012 – 2030.....	97
PLAN GENERAL DE AYUNTAMIENTO 2012 – 2015.....	106
Anexos.....	148
Bibliografía.....	149

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Que las personas estén mejor, que los pueblos sean prósperos y habitables, que las familias convivan con alegría, es la meta al cual todo ciudadano aspira, y más aún como gobernante, es el sueño que queremos alcanzar; sobre todo en la célula más pequeña de gobierno, el ayuntamiento municipal; de ahí se desprenden promesas de campaña, que poco a poco toman forma y se hacen propuestas de trabajo, que dentro del trabajo de planeación, se transforman en proyectos que impacten a la ciudadanía.

El desarrollo lo visualizamos como el crecimiento en las comunidades, en los servicios básicos de infraestructura, en la infraestructura carretera, en los programas de apoyo, en la vinculación permanente de gobierno y comunidad.

El desarrollo es el crecimiento equilibrado de todos los niveles que inciden en las comunidades como lo son: social, cultural, económico y político, cuando observamos algún avance en alguno de ellos, hay brotes de desarrollo, pero necesitamos llevar a la par, los antes mencionados, para que una población viva mejor.

Desde niña, como habitante del Municipio de San Sebastián del Oeste, soñé y visualicé un mejor futuro para mi comunidad, pero aún en esa edad, comprendí que se necesitaba la participación de todos para lograrlo, no sólo es cuestión del “gobierno”, o que la “gente de afuera”, nos traiga los beneficios, y esperar sentados a que suceda.

Hoy que me encuentro encabezando este Gobierno Municipal 2012 – 2015 y analizando el trabajo de mis antecesores en la historia de este municipio,



concluyo que cada uno de ellos aportó, lo que en su momento creyó necesario para el desarrollo de su municipio. Las visiones cambian, no sólo del gobierno hacia la comunidad, sino también de la comunidad hacia el gobierno. En la actualidad se requiere de gobiernos más competitivos, con mejores herramientas para responder con las necesidades de la población, que conforme pasan los años, éstas se van modificando y hoy tenemos sociedades más exigentes y críticas del ejercicio del gobierno.

Uno de las herramientas más eficaces en la planeación del desarrollo es el presente documento que me congratulo en presentarles, el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012 – 2030, elaborado desde cada una de las vertientes del gobierno municipal, apoyados en el COPLADEMUN, que es la columna del presente documento, donde también gente capacitada en la materia se dio a la tarea de aportar sus conocimientos a las realidades del municipio y al futuro que no espera.

Con una visión en el Desarrollo Económico en América Latina, hemos elaborado este documento, esperando al alcanzar esa fecha del 2030, veamos cristalizados varios proyectos que aquí hemos planteado, sabemos de antemano que nuestro gobierno dura 3 años, no lograremos mucho, pero si alcanzaremos a todas las comunidades del municipio, que para nosotros, “todas” tienen la misma importancia; queremos dejar los cimientos bien firmes de ese desarrollo anhelado por los habitantes de este municipio, y que en ese 2030, seamos un municipio, donde todos vivamos mejor, los servicios sean suficientes, nuestras familias vivan armónicamente en nuestros pueblos prósperos y habitables, queda mucho trabajo por hacer, pero lo esencial para lograrlo es la participación de todos, sociedad y gobierno, es la ecuación perfecta que nos llevará hacia el progreso.

“UNIDOS HACEMOS MÁS”



Mtra. Yecenia Pulido Ávalos
Presidente Municipal de San Sebastián del Oeste

MISIÓN y VISIÓN

Misión

Somos una institución pública organizada que representa y gestiona el interés colectivo de la comunidad ante otras autoridades de gobierno, encaminados a la atención y satisfacción de necesidades, aplicando y programando correctamente el gasto público municipal y de recursos que son transferidos por el gobierno estatal y federal, garantizando la organización, prestación y sostenimiento de los servicios públicos municipales mejorando los servicios básicos, y aumentando la calidad de vida de la población del municipio.

Visión

En 2030 San Sebastián del Oeste será un municipio capaz de administrar y transformar su potencial con apoyo a las actividades que mejoren los niveles de vida, atendiendo las necesidades de la ciudadanía, y asegurando que en nuestro entorno se mantengan condiciones de armonía, orden, paz y tranquilidad, donde todos vivamos mejor, con servicios básicos de calidad y una población productiva y prospera.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Reseña Histórica

Antes de la llegada de los españoles estaba poblada esta región por los Tecos. La conquista la efectuó en 1524 el capitán Francisco Cortes de San Buenaventura, acompañado por Juan de Escárkena. En 1530 paso por este lugar Nuño de Guzmán con su ejército, que al ser recibido sin hostilidades por los indígenas tuvo así el pretexto de apoderarse de todo lo que había conquistado Francisco Cortés. En 1542 son descubiertas las minas y es nombrada jurisdicción de Hostotipac la alcaldía mayor Real de Minas de San Sebastián. Así durante la colonia fue uno de los principales centros mineros de la Nueva España. La jurisdicción del Real de San Sebastián comprendía los Reales de San Sebastián, Real de Los Reyes, Real de Santiago, y San Nicolás, entre otras minas de plata, el poblado llegó a contar con 20,000 habitantes, cuando en la actualidad apenas si llegan a los 8,000 en todo el municipio. Era gobernador del estado el Gral. Ramón Corona cuando, a fines de 1888 los mineros se declararon en huelga. Los encabezaron Felipe Preciado y Francisco Ochoa, escoltado por un piquete de caballería al mando de un alférez de apellido Romano, el gobernador envió un delegado para que con su intervención se entablaran pláticas de avenimiento con el gerente de la empresa Mr. Beckar. Se obtuvieron todas las demandas de los huelguistas, pero la empresa propietaria que radicaba en Nueva York desaprobó todo lo hecho por su representante y ordenó el paro inmediato de sus fundos mineros, cuyos productores eran embarcados en el puerto de las Peñas, hoy Puerto Vallarta. El decreto del 30 de octubre de 1886 lo menciona como municipio. En 1838 tenía categoría de pueblo. En 1870 se creó el 10° cantón y San Sebastián del Oeste quedó en su jurisdicción. En 1886 se creó la oficina del registro civil. En el periodo de 1943 a 1947 aún se le llama San Sebastián ex 10° cantón. Personajes importantes de la población son: Pablo Encarnación, Feliciano Encarnación, Ignacio Aguirre; el obispo Agustín Aguirre Ramos, los escritores Agustín Aguirre y Ramos; Amado Aguirre Santiago y José Francisco Arroyo de Anda y Villagómez.

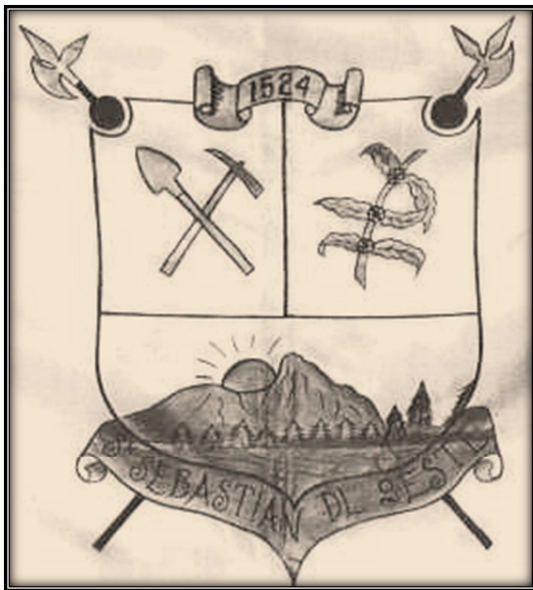
Pero es para finales del siglo XIX cuando comienza un auge minero a causa de la inversión de las compañías extranjeras como la de Navidad Dervechopment, Forves y Cía. Tajo Mining y algunas nacionales como Cía. minera de los Reyes, vinculada con algún capital extranjero, llegando a contar con la explotación de más de 49 minas y la construcción de grandes haciendas de beneficio, ganaderas y agrícolas, induciendo un gran movimiento económico y con ello servicios sociales como escuelas elementales, de artes y oficios costeadas por el estado, parroquiales y un hospital; convirtiéndose de esta manera en uno de los pueblos más importantes del décimo cantón y del estado de Jalisco.

Sin embargo la Revolución Mexicana de 1919, provocó una crisis política, social y económica, ocasionando que en lugares como Real de San Sebastián se paralizará la producción minera debido a que llegaban los de “la Bola” a las haciendas a pedir dinero prestado arrasando con todo lo que había.

De esta manera la Revolución Mexicana dio fin al Real de San Sebastián saqueando todo y suspendiéndose de la minería que era el sustento económico del pueblo y el municipio. Así los pobladores de este lugar comenzaron a emigrar a otros lugares en busca de trabajo, principalmente a Guadalajara, la ciudad de México y Las Peñas hoy conocido como Puerto Vallarta que era una comisaría de este real minero.

Desde entonces el municipio quedó suspendido en el tiempo, atesorando la riqueza arquitectónica, su variedad en flora y fauna, debido a la lejanía que tenía con las ciudades y su difícil acceso, lo que permitió una lenta influencia cultural, en los habitantes de esta localidad.

ESCUDO DE ARMAS



El escudo se divide en tres cuarteles: En el cuartel superior derecho aparecen una pala y un pico que simbolizan los instrumentos de trabajo utilizados en lo que fue la principal actividad económica del municipio, la explotación minera; en el cuartel superior izquierdo aparece una rama de cafeto, que es para simbolizar las actividades agrícolas del municipio; en el cuartel inferior aparece el paisaje de San Sebastián del Oeste con sus montañas como fondo. El escudo está adornado con dos lanzas cruzadas con la parte anterior del mismo, las puntas aparecen en las esquinas superiores y los astiles aparecen en las esquinas inferiores. El escudo está rematado por listeles, el listel superior tiene la fecha de 1524, año en que fue conquistada la población por Francisco Cortés de Buenaventura; y en el listel inferior se inscribe el nombre actual del municipio.

superior tiene la fecha de 1524, año en que fue conquistada la población por Francisco Cortés de Buenaventura; y en el listel inferior se inscribe el nombre actual del municipio.

°° **Nota: Para una correcta interpretación los cuarteles del escudo se toman viendo desde el mismo hacia las personas y no de las personas hacia el mismo.** °°

Toponimia

En la época colonial esta región fue llamada Real de San Sebastián, denominación que tuvo hasta principios del siglo XIX. A mediados del siglo decimonónico ya era conocido como San Sebastián. En 1983 adquirió su actual denominación.

Significado

Los instrumentos de trabajo representan la actividad económica que le dio fama y progreso a esta región, ya que en la primera mitad del siglo XVII se descubrieron en la zona gran cantidad de yacimientos minerales, principalmente de plata, por lo que al lugar se le dió el nombre de “**Real de Minas de San Sebastián**”, durante el siglo XIX fue uno de los principales centros mineros del estado. En la actualidad existen en el territorio municipal yacimientos de oro, plata, cobre, zinc, y plomo.

La rama de cafeto alude a las actividades agrícolas que se desarrollan en el municipio, siendo una de las ramas económicas más dinámicas de San Sebastián del Oeste. Además esta planta en particular se cultiva en abundancia en la región.

El cerro de la bufa destaca en el ámbito regional debido a la altura que alcanza, el paisaje boscoso representa la principal manifestación de los recursos naturales con los que cuenta el municipio, pues en San Sebastián del Oeste, cuenta aproximadamente con 76,650 Has. De bosque donde predomina especies de pinos, encino, roble, fresno y parota. En estos ecosistemas se puede apreciar paisajes de gran belleza.

DIAGNÓSTICO BÁSICO MUNICIPAL

Localización Geográfica

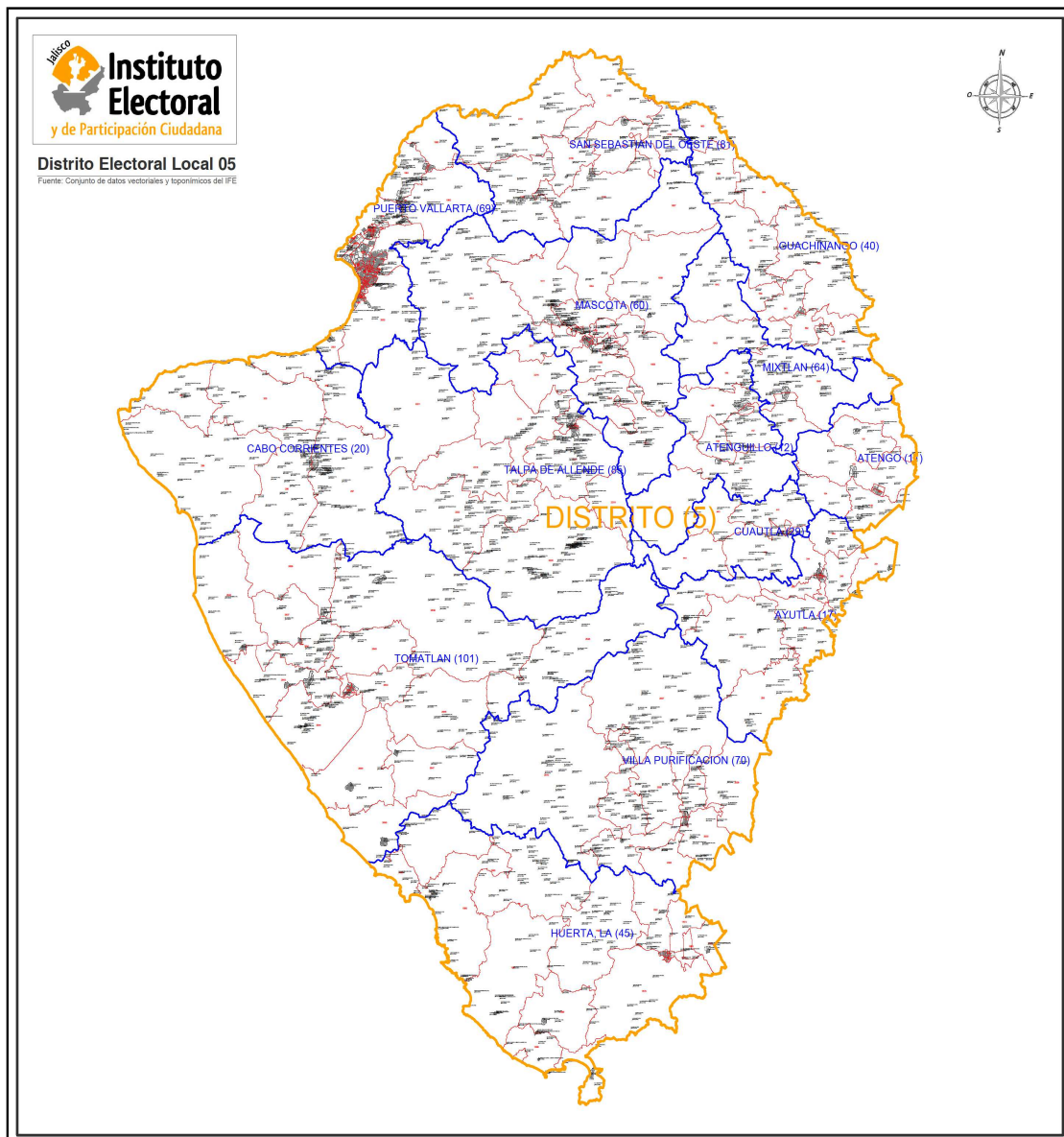
El municipio de San Sebastián del Oeste, se encuentra ubicado en las coordenadas $20^{\circ} 39' 45''$ a los $21^{\circ} 02' 30''$ de latitud norte y de los $104^{\circ} 35' 00''$ a los $104^{\circ} 51' 00''$ de longitud oeste, a una altura de 1390msn y forma parte de la región 10 Sierra Occidental, junto con los municipios de Atenguillo, Ayutla, Cuautla, Guachinango, Mascota, Mixtlán, y Talpa de Allende.



El municipio de San Sebastián del Oeste, colinda al norte con el estado de Nayarit, al este con el estado de Nayarit, Guachinango y Mascota, al sur con los municipios de Mascota y Puerto Vallarta; al oeste con el municipio de Puerto Vallarta y el estado de Nayarit.²

Su extensión territorial es de 1195.76Km² que representa el 1.494 % del territorio del Estado de Jalisco.

En su demarcación política – territorial, San Sebastián del Oeste, pertenece al distrito electoral 05 con cabecera distrital en el municipio de Puerto Vallarta, junto con los municipios de: Ameca, Guachinango, Mixtlan, Atenguillo, Talpa de Allende, Mascota, Puerto Vallarta, Cabo Corrientes y Tomatlán.



Croquis del Municipio de San Sebastián del Oeste.



IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

- Recursos Hidrológicos del Municipio:** Los recursos Hidrológicos del municipio de San Sebastián del Oeste son proporcionados por los ríos: Ameca, Los Reyes y Atenguillo, así como los arroyos de caudal permanente: Las Casillas, San Sebastián y Santiago, también cuenta con la presa La Paloma. Forma la cuenca hidrológica río Ameca perteneciente a la red hidrológica Sierra Occidental.

El municipio de San Sebastián del Oeste se ubica en las siguientes subregiones hidrológicas: RH14 "Ameca", Cuencas R Ameca – Atenguillo y R Ameca – Ixtapa; RH 15

Los usos principales del agua son: agrícola, pecuario, turismo y urbano.

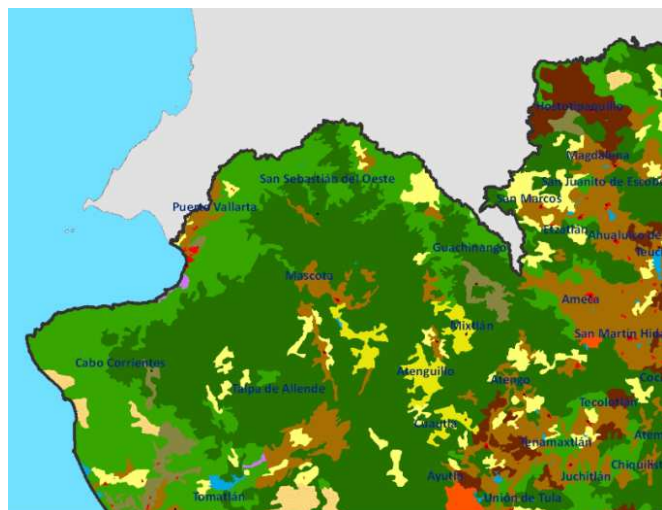
- Vegetación:** El estado de Jalisco tiene una diversidad de vegetación, clasificándose según su densidad en alta, media y baja estando ligados a los cambios de altura y gran variedad de climas.

Representando a la vegetación de alta densidad los bosques de oyamel, pino encino y pino-encino. Correspondiente la selva baja caducifolia.

La densidad media, son representados por la selva baja espinosa, comunidad vegetal dominada por árboles espinosos. Siendo el matorral subtropical el que se desarrolla en la zona de transición entre selva baja caducifolia, bosques templados y matorrales.

En la densidad baja encontramos a pastizales naturales, pastizal inducido y pastizal natural-huizachal.

Uso de Suelo y vegetación del Municipio de San Sebastián del Oeste, Jalisco.



Edafología

El territorio municipal la composición los suelos predominantes son: Acrisol (1.95%), Andosol (0.02%), Cambiosol (3.01%), Feozem (24.17%), Fluvisol (2.17%), Litosol (3.43), Luvisol (0.35%), Regosol (60.32%), Vertisol (4.59%).

La flora arbórea del municipio se compone principalmente de especies como el pino, el encino, el roble, la parota, el fresno masahuite y el pochote. En las comunidades de Bosque de pino-encino están representadas siete familias de especies entre las que destacan Oxalidaceae, Geraniaceae y Apiaceae. La única especie registrada no la **NOM-059-SEMARNAT-2001**, el *Cupressus lusitánica* cuyo nombre común es Cipres-cedro blanco.

- **Fauna:** Entre la fauna característica del municipio destacan venado, conejo, jabalí, coyote, perico, tlacuache, armadillo, codorniz, ardilla, tuza, loro, guacamaya, y halcón.

Algunas especies que se encuentran incluidas dentro de la NOM-059-SEMARNAT-2001 como el jaguar, el tigrillo, la ranita triangular, el zorrillo manchado, el murciélago platanero, y la serpiente chatilla, entre otros.

En el municipio de San Sebastián del Oeste se encuentra entre una de las nueve regiones relevantes para la fauna de Jalisco. La región de San Sebastián es una zona poco explorada con una gran diversidad de condiciones con características topográficas y climáticas que se reflejan en la diversidad de sus comunidades bióticas.

San Sebastián del Oeste está entre los sitios con más presencia de endemismos, especies en riesgo de desaparición y especies de importancia cinegética o económica.

San Sebastián del Oeste está entre los sitios con más presencia de endemismos, especies en riesgo de desaparición y especies de importancia cinegética o económica.

- **CLIMA:** La mayor parte del municipio de San Sebastián del Oeste (64.5%) tiene clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 19.5°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 31.6°C y 12.0°C respectivamente. La precipitación media anual es de 1,189mm.

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

- **Erosión de Suelos:** La erosión de los suelos en este municipio representa un problema moderado, presentándose en las zonas de cultivo, boscosas, y en las zonas urbanas del territorio municipal.
Las causas de esta situación ambiental obedecen a la deforestación, incendios forestales, la monotonía de cultivos, el desborde de ríos, y la desecación de manantiales y ojos de agua, lo cual se ha venido presentando desde hace más de 30 años.
Las áreas más afectadas en el municipio se encuentran en la porción norte y noroeste ocupando aproximadamente ya un 25% del territorio municipal.
- **Deforestación:** La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema grave en las áreas boscosas, y/o de vegetación *in situ* detectadas en la superficie de este territorio. Se tiene conocimiento que este problema se origina por aprovechamientos forestales inadecuados, incendios forestales y turismo en motocicleta, y por ende la degradación de los suelos.
- **Contaminación Hídrica:** La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en arroyos y ríos de manera dispersa debido a la falta de conciencia ecológica de la población en general, por los residuos sólidos urbanos y por la descarga de aguas residuales sin tratamiento. Las zonas más afectadas son las que se localizan cercanas a la población.
- **Residuos Peligrosos:** Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen minero y agrícola. Estos residuos están ocasionando un serio problema medio ambiental principalmente por la falta de nuevas técnicas y procedimientos para lograr un manejo integral para su reúso y en su caso reciclaje.

Se tiene un desconocimiento de los daños que provocan los residuos y se hace necesario implementar la conciencia ecológica en la población para reducir a un mínimo posible la contaminación y mantener nuestro medio ambiente limpio.

- **Contaminación Atmosférica:** La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal ha venido presentando una serie de anomalías debido a la emisiones de gases emitidos por los incendios forestales, que en ocasiones son de grandes proporciones, deteriorando la calidad del aire, se han presentado casos aunque esporádicos, de enfermedades respiratorias en diferentes sectores de la población, además de que esto está ya repercutiendo de manera insipiente en el cambio climático de la zona.

ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y RIESGOS

Ordenamiento Ecológico Territorial

El municipio de San Sebastián del Oeste se ha identificado cuatro unidades de gestión ambiental (UGA'S) totales municipales. De las cuales dos UGA'S cuentan con una política de conservación; y están caracterizadas como de aprovechamiento, así como una de protección y solo UGA catalogada en calidad de restauración.

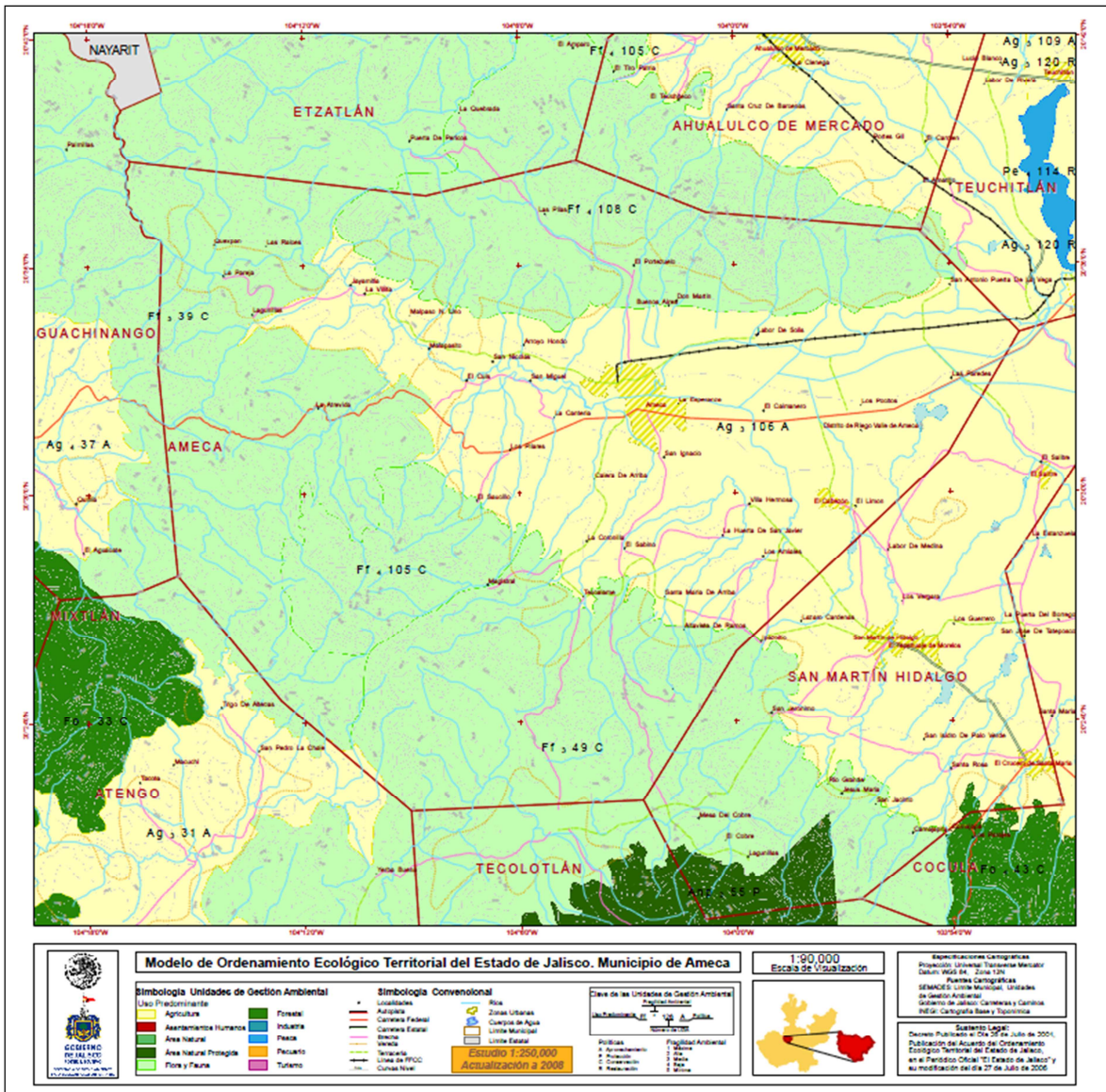
Partiendo de lo anterior será prioritario regular las actividades y/o obra pública que se pretendan hacer en las UGA's en donde se tenga una política de protección y restauración. Mientras tanto en las UGA's catalogadas como de aprovechamiento y conservación habrá que dar seguimiento el tipo de obras y/o acciones que se quieran implementar, regularmente ambientalmente dichas acciones en complemento con estudios de manifestaciones de Impacto ambiental.

El Municipio tiene una cobertura de 46.4% de bosques, 44.6% de selvas y 6.7% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 35.38 km² de superficie con vegetación natural y presenta 6.13% de la superficie con riesgo de erosión.

En el ordenamiento ecológico territorial, el 48.73% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

Hasta el momento se cuenta con las tres primeras etapas del ordenamiento ecológico local (POEL), las cuales son agenda ambiental, etapa de caracterización y diagnóstico.

Modelo de Ordenamiento Ecológico Territorial del estado de Jalisco, Municipio Ameca.

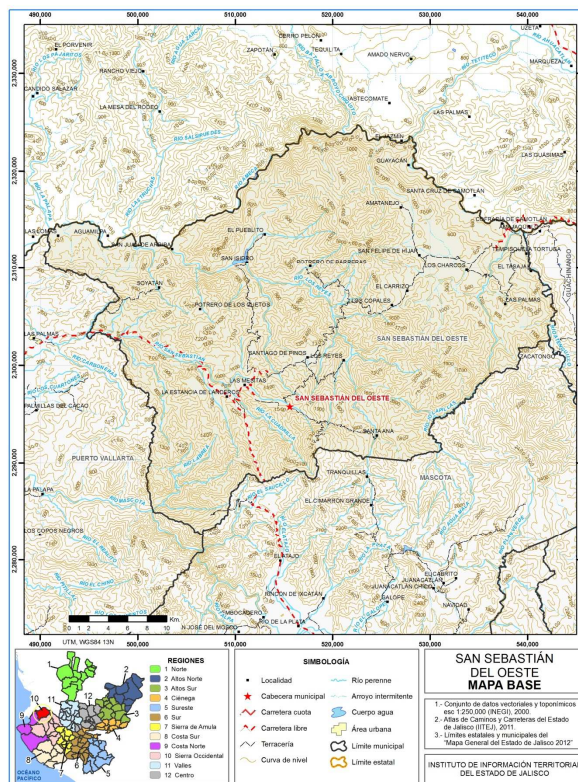


RIESGOS MUNICIPALES

Amenazas Naturales

Las amenazas naturales que se han detectado en el municipio son de origen geológico e hidrometeorológicos, como han sido los derrumbes, fracturas en el terreno, hundimientos parciales, sismos, desbordamiento de ríos, inundaciones por lluvias torrenciales, huracanes.

En este sentido estas amenazas naturales han representado un alto riesgo en cuanto a los poblados ubicados cerca del río, como son los poblados del Tasajal, La Tortuga, El Verano, Guayacán, San Juan de Arriba, Teleacapan, y San Isidro; así como también amenazas de ciclones (vientos fuertes) principalmente afectando las localidades de El Real Alto, La Estancia de Landeros, Santiago de Pinos, Santa Ana, y deslaves por lluvias Soyatán, en donde ya se han registrado pérdidas humanas y materiales de un considerable valor, repercutiendo en la estabilidad social, económica, e integral física de los pobladores. Generando así un escenario de incertidumbre por la más frecuente incidencia de estas amenazas en estas localidades del municipio.



Problemática ambiental

Referente a la problemática ambiental, el municipio de San Sebastián del Oeste, existen actividades que ponen en riesgo la calidad ambiental como lo es la deforestación, la contaminación hídrica, la tala clandestina, y amenazas naturales principalmente las de origen hidrometeorológicas.

La contaminación hídrica es una de los principales problemas que amenaza la calidad ambiental, la contaminación por residuos sólidos urbanos es más común en aquellas localidades más marginadas que se asentaron al borde de los ríos y arroyos, la falta de conciencia ecológica por parte de los pobladores que siguen depositando en las orillas de los ríos contaminantes que ayudan a acrecentar el problema, poniendo en riesgo la disponibilidad y calidad del agua. Por otra parte las amenazas naturales que sin duda son fenómenos naturales que ponen en riesgo a la población y si a esto le anexamos la tala clandestina y la deforestación, conlleva a que se produzcan deslaves, ocasionando pérdida de suelo.

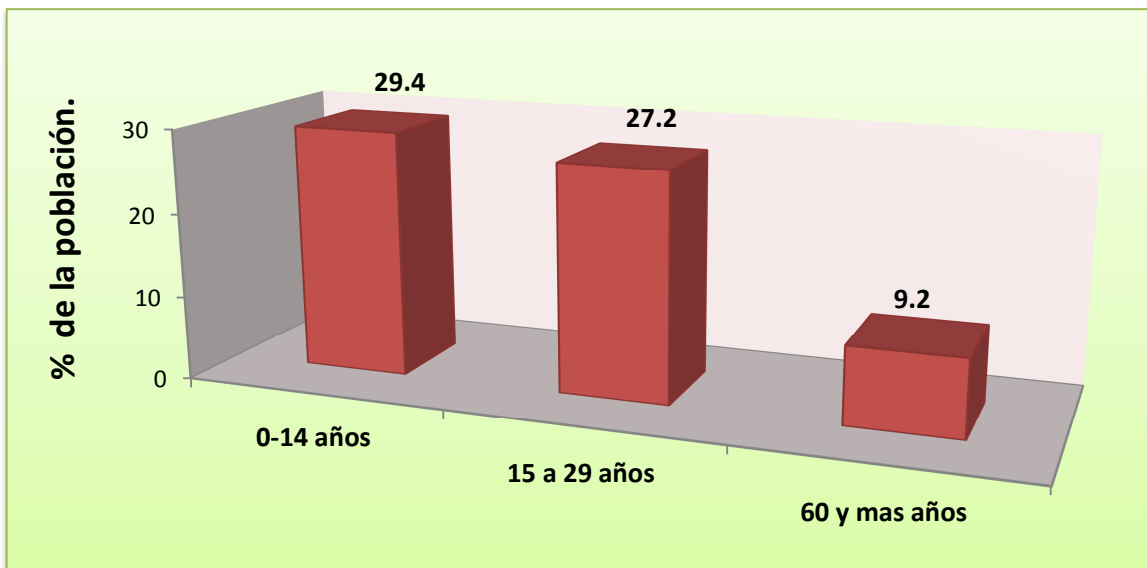
La falta de conciencia ecológica por parte de los pobladores, es un problema moderado, en algunos lugares del municipio se implementa en las escuelas el cuidado de los recursos naturales, así como los beneficios que estos ofrecen, el trabajo de concientizar a la población para el cuidado del medio ambiente es tema primordial, de lo cual se trabajara para que todos los pobladores del municipio valoren y cuiden los recursos naturales.

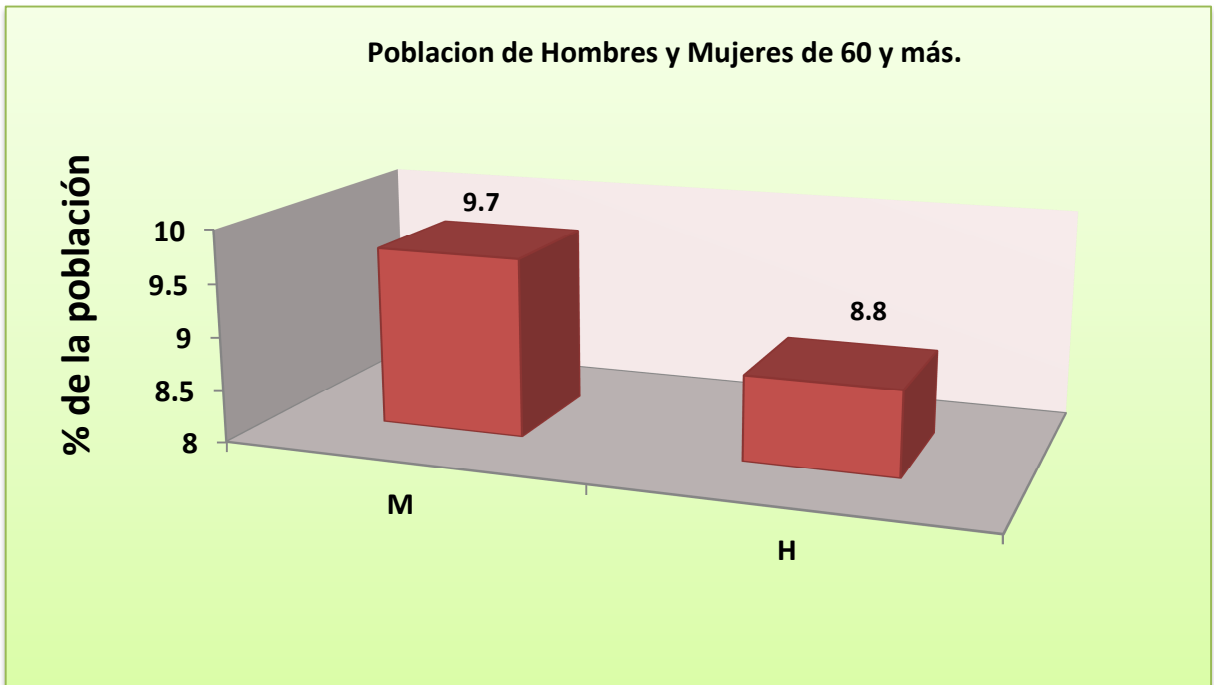
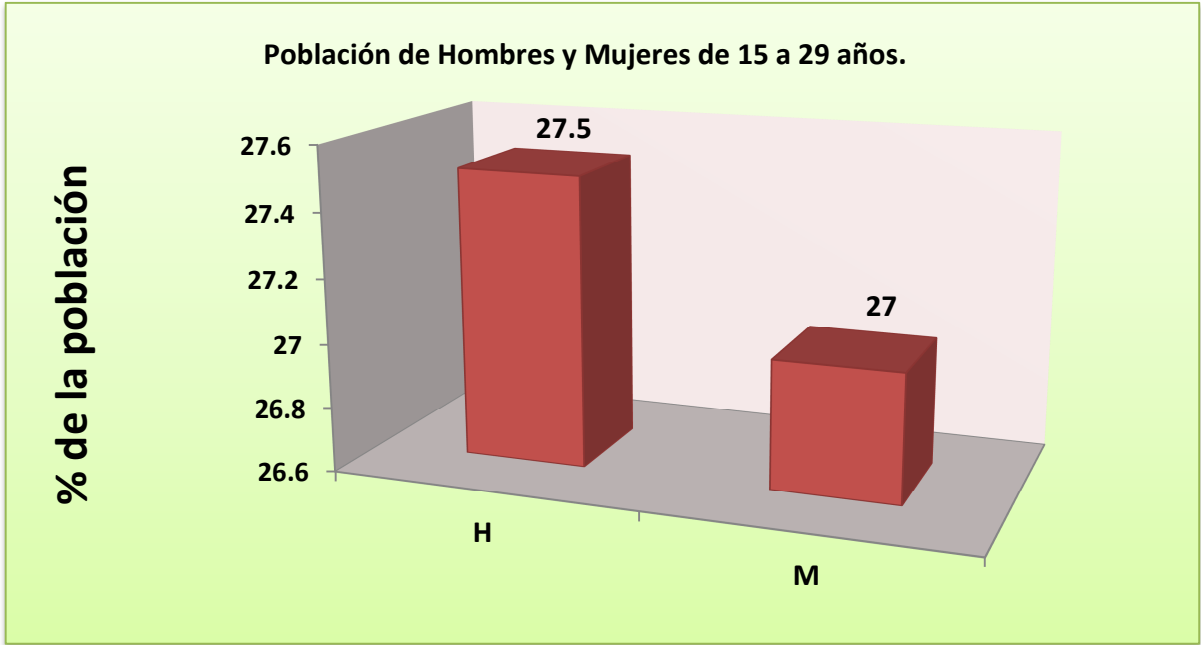
DEMOGRAFÍA

El municipio de San Sebastián del Oeste de acuerdo al XVIII Censo de Población y Vivienda 2010, tiene una población de 5,755 habitantes; 52.3 por ciento hombres y 47.7 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 0.1 por ciento del total estatal. Comparando este monto poblacional con el del año 2000, se obtiene que la población municipal, disminuyera un 12.5 por ciento en diez años.

La localidad más poblada con 1,221 personas es San Felipe de Hajar, y representa el 21.2 % de la población, le sigue la cabecera municipal San Sebastián del Oeste con el 11.7, Santiago de Pinos con el 9.7. El Carrizo con el 5.0 y Pueblito San Pablo (El Pueblito) con el 4.3 por ciento del total municipal.

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio municipal, acorde con un ordenamiento territorial sustentable y aprovechar las ventajas competitivas del municipio.





MIGRACIÓN, MARGINACIÓN Y POBREZA

De acuerdo a los datos de Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO) y con base a los resultados del censo 2010, el municipio de San Sebastián del Oeste se encuentra clasificado con un índice de marginación medio y ocupa la posición no. 23 a nivel estatal y a nivel nacional ocupa el lugar número 1472. En cuanto al índice de desarrollo humano 2005, San Sebastián del Oeste se clasifica en medio alto.

De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Uno de los indicadores importantes que nos permiten conocer el estado que guarda el desarrollo social en los municipios son los indicadores de pobreza. Según datos del 2010 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en San Sebastián del Oeste el 38.1 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 2 mil 755 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 56.2 por ciento (4,059 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 0.5 por ciento es vulnerable por ingresos y 5.2 por ciento es no pobre y no vulnerable.

PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

San Sebastián del Oeste tiene características únicas dentro del estado de Jalisco, las cuales destacan por su diversidad biológica y micro hábitats. La belleza escénica y la conservación en la que se encuentran los bosques se deben principalmente al difícil acceso.

Para un desarrollo sustentable de deben de tomar en cuenta proyectos que contribuyan a la conservación de todos y cada uno de los paisajes del Municipio.

Las zonas más importantes para la conservación de la biodiversidad, se encuentran principalmente en la porción Norte y Noreste del municipio.

La importancia de la conservación de la zona se refuerza porque en sus picos más altos, como la montaña conocida como La Bufa, se capta agua de lluvia y retiene humedad suficiente como para generar en los flancos varios afluentes de importancia.

EJIDOS DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DEL OESTE.

En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 42,427 hectáreas es privada y otra de 42,789 es ejidal; 34,360 son propiedad comunal. De 20,437 no se especifica el tipo de propiedad.

En el municipio se encuentran los siguientes ejidos:

Ejido Tortuga	Ejido Santa Ana
Ejido San Felipe de Hajar	Ejido Milpillas
Ejido Amatanejo	Ejidos Copales
Ejido Santiago de pinos	Ejido del Benemérito de las Ameritas
Ejido San Sebastián	Ejido San Antonio
Ejido La estancia de Landeros	Ejido La palma
Ejido La Haciendita de san isidro	Ejido Las juntas
Ejido Carrizo	Comunidad del Pueblito
Ejido Los reyes	Ejido Cofradía (Nayarit) con tierras en
Ejido Soyatan	(Jalisco)

PLANEACIÓN URBANA

Planeación urbana se entiende como la organización de una comunidad, de un área urbana, o la guía para su expansión de manera organizada. Es el ordenamiento territorial que consiste en la organización, la armonización y la administración de la ocupación del uso del espacio.

La planeación urbana juega un papel importante en el desarrollo y crecimiento urbano de nuestro municipio; El H. Ayuntamiento en su recién iniciada administración 2012-2015 creó el departamento de Planeación Urbana.

Actualmente se está trabajando en la actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de San Sebastián del Oeste.

Se pretende actualizar el Plan Parcial de Desarrollo Urbano para la Conservación del Centro Histórico de San Sebastián del Oeste, así como del Reglamento para la Protección y Mejoramiento de la Imagen Urbana.

En materia de ordenamiento el municipio cuenta con el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de La Estancia de Landeros registrado recientemente en el Registro Público de la Propiedad y Comercio con sede en Mascota Jalisco.

En las comunidades de El Pueblito de San Pablo y Soyatan se cuenta con un Ordenamiento Territorial, mientras que en las comunidades de San Sebastián del Oeste y Santiago de Pinos con un Ordenamiento Territorial Comunitario.

De manera general nos podemos dar cuenta que a nuestro municipio le falta adentrarse en el tema de planeación urbana, de igual manera se tienen las estrategias para darle solución a cada una de la problemática mencionada anteriormente.

Se tiene contemplado la aplicación de proyectos a corto, mediano y largo plazo dependiendo la magnitud de cada una de la problemática presentada anteriormente.

EDUCACIÓN

Infraestructura

La infraestructura educativa de San Sebastián del Oeste, se conforma por 70 escuelas de educación básica y media superior las cuáles están divididas de la siguiente manera:

- 23 centros educativos de nivel preescolar atendidos por 27 docentes.
- 28 primarias atendidas por 56 docentes.
- 17 secundarias o telesecundarias con 41 profesores.
- 3 escuelas de nivel medio superior con 17 docentes.

En cuanto a la educación de nivel superior, está por echarse a andar los sistemas educativos de UDG virtual el San Sebastián del Oeste y San Felipe de Híjar con lo que se generarán mayores oportunidades de estudio para nuestros jóvenes y las personas que deseen seguirse superando.

Preescolar

ZONA	ESCUELA	CLAVE	LOCALIDAD	ALUMNOS	MAESTROS	NIVEL
57	Amado Aguirre	14DJN0327N	San Sebastián del Oeste	28	2	Preescolar
57	Leona Vicario	14DJN0411L	San Felipe de Híjar	40	3	Preescolar
57	Gabriela Mistral	14DJN0995E	La Estancia de Landeros	16	1	Preescolar
57	Benito Juárez	14DJN0997C	Cofradía de Camotlán	9	1	Preescolar
57	Conchita Becerra Celis	14DJN1063B	La Tortuga	6	1	Preescolar
57	Pedro Moreno	14DJN1064A	Santiago de Pinos	22	2	Preescolar
57	Paulo Freire	14DJN1095U	Pueblito de San Pablo	8	1	Preescolar
57	José Martí	14DJN1541L	Amatanejo	7	1	Preescolar
57	Leyes de Reforma	14DJN1543J	Copales	10	1	Preescolar
57	Manuel López Cotilla	14DJN1544I	El Carrizo	18	1	Preescolar
57	Cristóbal Colón	14DJN5658L	San Isidro	9	1	Preescolar
57	Jaime Nuño	14DJN5691T	Teleacapan	8	1	Preescolar
57	Josefa Ortiz de Domínguez	14DJN5692S	La Palma	3	1	Preescolar
TOTALES:				184	17	13

Primaria

Zona	Escuela	Clave	Localidad	Alumnos	Maestros	Nivel
30	12 de Octubre	14DPR0604Q	Santa Ana	6	1	Primaria
60	Lázaro Cárdenas	14EPR0681X	Milpillas	12	1	Primaria
60	República Mexicana	14EPR0681U	La Estancia	57	2	Primaria
60	Miguel Hidalgo y Costilla	14EPR0682T	El Pueblito	27	2	Primaria
60	José Rogelio Álvarez Encarnación	14EPR1128K	San Sebastián del Oeste	86	6	Primaria
98	Javier Mina	14DPRO881T	Amatanejo	28	2	Primaria
98	Leona Vicario	14DPR0882S	El Carrizo	49	4	Primaria
98	Nicolás Bravo	14DPR0883R	Copales	24	1	Primaria
98	5 de Mayo	14DPR0886O	Los Reyes	8	1	Primaria
98	Emiliano Zapata	14DPR0887N	San Felipe de Híjar	51	6	Primaria
98	16 de Septiembre	14DPR0888M	La Haciendita	16	1	Primaria
98	Lázaro Cárdenas del Río	14DPRO889L	Santiago de Pinos	56	6	Primaria
98	Adolfo López Mateos	14DPR0890A	Soyatán	17	1	Primaria
98	Benemérito de las Américas	14DPR3338D	Teleacapán	19	2	Primaria
98	Miguel Hidalgo y Costilla	14DPR3363C	San Juan de Arriba	16	1	Primaria
200	Guadalupe Victoria	14DPR0884Q	Los Charcos	10	1	Primaria
200	Vicente Guerrero	14DPR0885P	La Palma	9	1	Primaria
200	Amado Nervo	14DPR0891Z	La Tortuga	33	2	Primaria
200	Nicolás Bravo	14DPR1657B	Cofradía de Camotlán	18	3	Primaria
TOTALES				547	44	20

Secundaria

Zona	Escuela	Clave	Localidad	Alumnos	Maestros	Nivel
02	Felipe Ángeles	14DTV0202V	Santiago de Pinos	32	3	Secundaria
02	Rubén Darío	14DTV0226E	La Tortuga	11	2	Secundaria
02	Emiliano Zapata	14DTV0312A	La Estancia de Landeros	28	3	Secundaria
02	Cristóbal Colón	14DTV0387R	Cofradía de Camotlán	15	2	Secundaria
02	Agustín de Iturbide	14DTV0471P	El Pueblito	16	2	Secundaria
02	Prisciliano Sánchez	14DTV0472O	Amatanejo	15	2	Secundaria
02	Octavio Paz	14DTV0560I	El Carrizo	26	2	Secundaria
02	Mariano Matamoros	14DTV0575	La Haciendita	12	2	Secundaria
11	Secundaria Técnica 71	14DST0071F	San Felipe de Híjar	93	7	Secundaria
15	Agustín Yáñez Delgadillo	14EES0044P	San Sebastián del Oeste	43	6	Secundaria
TOTALES				291	31	10

Bachilleratos

Escuela	Localidad	Alumnos	Maestros	Nivel
COBAEJ EMSaD#9	San Sebastián del Oeste	92	7	Bachillerato
San Felipe de Híjar UDG	San Felipe de Híjar	107	7	Bachillerato
Santiago de Pinos UDG	Santiago de Pinos	22	7	Bachillerato
TOTALES		221	21	3

Conafe

Clave	Municipio	Comunidad	Programa	Alumnos
14KJN0494U	San Sebastián del Oeste	El Tasajal	Preescolar Comunitario	5
14KJN0536C	San Sebastián del Oeste	El Potrero de los Barrera	Preescolar Comunitario	6
14KJN0569U	San Sebastián del Oeste	Las Mesitas	Preescolar Comunitario	3
14KJN0817L	San Sebastián del Oeste	Los Reyes	Preescolar Comunitario	8
14KJN0819J	San Sebastián del Oeste	Soyatán	Preescolar Comunitario	11
14KJN1382X	San Sebastián del Oeste	La Ermita	Preescolar Comunitario	5
14KJN1423G	San Sebastián del Oeste	La Estanzuela	Preescolar Comunitario	3
14KJN1559U	San Sebastián del Oeste	San Juan de Arriba	Preescolar Comunitario	4
14KJN1560J	San Sebastián del Oeste	Colimilla	Preescolar Comunitario	5
14KJN1640V	San Sebastián del Oeste	Los Charcos	Preescolar Comunitario	5
14KPR0726K	San Sebastián del Oeste	El Real Alto	Primaria Comunitaria	6
14KPR0962N	San Sebastián del Oeste	La Estanzuela	Primaria Comunitaria	7
14KPR0963M	San Sebastián del Oeste	Las Mesitas	Primaria Comunitaria	5
14KPR0964L	San Sebastián del Oeste	El Potrero de los Barrera	Primaria Comunitaria	6
14KPR1121B	San Sebastián del Oeste	El Jocuixtle	Primaria Comunitaria	5
14KPR1123Z	San Sebastián del Oeste	Tierra Blanca de Híjar	Primaria Comunitaria	11
14KPR1124Z	San Sebastián del Oeste	El Tasajal	Primaria Comunitaria	10
14KPR1631D	San Sebastián del Oeste	Palmillas de Macedo	Primaria Comunitaria	5
14KTV0053N	San Sebastián del Oeste	El Tasajal	Secundaria Comunitaria	5
14KTV0054M	San Sebastián del Oeste	Teleacapán	Secundaria Comunitaria	8
14KTV0086E	San Sebastián del Oeste	El Real Alto	Secundaria Comunitaria	10
14KTV0087D	San Sebastián del Oeste	Soyatán	Secundaria Comunitaria	14
14KTV0130B	San Sebastián del Oeste	La Palma	Secundaria Comunitaria	8
14KTV0169N	San Sebastián del Oeste	Los Reyes	Secundaria Comunitaria	9
14KTV1B156	San Sebastián del Oeste	Los Charcos	Secundaria Comunitaria	5

Casa Universitaria

Escuela	Localidad	Alumnos	Encargados	Nivel
UDG en línea	San Sebastián del Oeste	0	1	Ninguno
		0	1	0

Cobertura

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente.

El comportamiento de la cobertura de la demanda educativa en el 2009-2010 se puede observar en el siguiente cuadro

ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO									
MUNICIPIO: SAN SEBASTIÁN DEL OESTE									
CONDICIÓN DE ASISTENCIA ESCOLAR TOTAL									
Preescolar	Primaria						Secundaria o Telesecundaria		
	1	2	3	4	5	6	1	2	3
251 niños (as)	134	113	118	122	127	103	124	129	152

Como se puede apreciar, el comportamiento de la cobertura educativa ha registrado un crecimiento desigual, mientras unos niveles educativos registran avances significativos otros lo hacen en menor grado; un ejemplo claro es que se le da poca importancia al nivel preescolar puesto que aun siendo obligatoria la asistencia a este, los padres de familia deciden que entren directamente a la primaria y/o también se presenta la situación de que no en todas las localidades cuentan con los tres servicios de educación básica, en el caso de Secundaria o Telesecundaria pasa que aún se tiene una visión poco amplia de la superación en los estudios y en lugar de seguir asistiendo a los planteles educativos, los alumnos desertan para ayudar a sus padres en el campo, y, nuevamente se presenta la falta de centros educativos de este nivel en todas las localidades del municipio; por su parte CONAFE se encarga de cubrir el servicio de preescolar, primaria y secundaria comunitaria, en muchas de las localidades que por la falta de población escolar no cuentan con las instalaciones de los centros escolares de educación básica requeridos.

REPROBACIÓN, DESERCIÓN Y EFICIENCIA TERMINAL

A continuación se hace un análisis de los indicadores de reprobación, deserción y eficiencia terminal con el fin de tener un panorama sobre el estado que guarda la educación en el municipio. **Reprobación:** Expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. **Deserción:** Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios. **Eficiencia Terminal:** Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido. **Nivel de logro académico:** Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan. El comportamiento de los indicadores descritos para los ciclos 2007-2017 se establecen en el siguiente cuadro.

ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO			
MUNICIPIO: SAN SEBASTIÁN DEL OESTE			
INDICADORES DE REPROBACIÓN, DESERCIÓN Y EFICIENCIA TERMINAL.			
	Reprobación	Deserción	Eficiencia terminal
Primaria	23	8	686
Secundaria	16	22	367

Como se puede observar en el cuadro anterior son pocos los alumnos que se contabilizan en las columnas de reprobación y deserción, sin embargo, también se nota que son más los alumnos que desertan en secundaria que en primaria, esto sucede porque los estudiantes y padres de familia no comprenden el valor de asistir a la escuela y por lo general la dejan para comenzar a trabajar en el campo o emigrar a Estados Unidos; dentro del nivel primaria hay mayor elevación en el nivel de reprobación es necesario crear una mayor vinculación entre maestros y padres para apoyar a esos niños y niñas que se están quedando abajo, puesto que si se trabaja en conjunto se obtendrán mayores beneficios.

En cuanto al grado promedio de escolaridad, durante el periodo 2007-2012, se obtuvo un incremento de 4.5 puntos porcentuales al pasar de primaria terminada a primero y segundo grados de secundaria o telesecundaria.

Para el 2012 su grado promedio de escolaridad lo ubica 6.5% por encima de la media estatal, lo que significa que la población del municipio tiene primaria terminada y va avanzándose en la secundaria.

Problemática

Es mucha la problemática que afecta a las escuelas del Municipio, ésta se puede dividir en tres: infraestructura, equipamiento y maestros.

Infraestructura

Hay mucho deterioro en las aulas en cuanto a techos, piso, pintura, patio cívico, instalaciones de luz eléctrica, mesas y sillas para alumnos, cerco, construcción y mantenimiento de canchas puesto que hay escuelas que no cuentan con una, cristalería y protección para ventanas. En realidad son pocas las escuelas que cuentan con buenas instalaciones y es urgente el mejoramiento de éstas debido a que la mala condición en la que se encuentran en algunos casos pone en peligro a los alumnos que asisten a clases.

Equipamiento

Con la reforma educativa en los planes y programas de estudio de los niveles de la educación básica, se pretende una mejoría en el desempeño de los estudiantes; una de las cosas que se establece es el uso y manejo de las TIC (tecnologías de la información y comunicación), sin duda alguna esto traerá gran mejoría en el nivel de aprovechamiento escolar, la única limitante en estos casos es la falta de equipos de cómputo, es indispensable dotar a las escuelas del equipamiento necesario para mínimo un aula de cómputo.

Maestros:

Debido al lugar en que está ubicado el municipio, resulta complicado para los docentes el salir a actualizarse y aprender nuevas formas de enseñanza, de ahí surge la necesidad de acercar cursos de actualización, diplomados, maestrías, etc., a los maestros de aquí se desprendería un mejoramiento en el aprendizaje de los alumnos.

CULTURA

En lo que respecta a cultura, el municipio cuenta con una grave limitación de espacios dedicados a la expresión cultural, los principales espacios físicos que dispone el municipio son la casa-museo Doña Conchita Encarnación y el museo Parroquial, los cuales están ubicados en la cabecera municipal. En la casa-museo Doña Conchita Encarnación usted podrá encontrar objetos e imágenes que nos remontan a la época minera en donde San Sebastián del Oeste fue fundado, además que la encargada del museo les narrará la historia de la familia Encarnación, una de las familias fundadoras de este maravilloso Pueblo Mágico.

En el museo parroquial usted encontrará diversidad de objetos que muestran la importante relación que tuvo el clero con el gobierno en la época de auge de San Sebastián del Oeste, así como un área específica donde encontrará vestigios de las diferentes culturas indígenas que habitaron la región. Existen 3 auditorios que son utilizados para la realización de eventos culturales en las comunidades de San Sebastián del Oeste, La Estancia de Landeros y San Felipe de Hajar. Actualmente se cuenta con el proyecto de una casa de la cultura para la cabecera municipal de San Sebastián del Oeste, la cual se pretende construir en el año 2013, con la cual se tendrá un espacio ideal para promover actividades que fomenten el desarrollo y creatividad de los locales.

Dentro de los principales eventos artístico-culturales promovidos por el municipio se encuentran el fin de semana cultural que se celebra el último fin de semana del mes de mayo en la cabecera municipal, La feria de la pitaya el segundo o tercer sábado de mayo, el aniversario como pueblo mágico el día 09 de diciembre y el festival de día de muertos. En las fiestas patronales dentro de las comunidades del municipio hay muestras de danza y folclore, las más importantes por su afluencia local y regional son en honor a San Sebastián Mártir, el 20 de enero, en la Cabecera municipal, 05 de febrero en honor a San Felipe de Jesús dentro de la comunidad de San Felipe de Hajar y el 20 de noviembre en Santiago de Pinos donde se celebra a Santo Santiago.

Como parte de los programas de promoción y difusión cultural se desarrolla el taller de música donde se apoya a algunas bandas del municipio y a un mariachi de jóvenes.

MITOS, LEYENDAS Y MÚSICA

La cueva del saucillo

Cuando empezaron los trabajos del real alto, empezaron a sacar marquetas de plata y oro, llegaron los indios y les robaron todo, los españoles buscaron por todos lados donde esconder las marquetas y hallaron tres lomas y la de en medio tenía una cueva grande y allí escondieron las marquetas que sacaban; existe del saucillo para arriba, le echaban la culpa de tener el dinero escondido a don Cheno Guerrero, pero no era él, sino que los españoles; tiene una escalera para subir a la cueva. Se la halló don Cheno Guerrero; ellos iban y sacaban marquetas y se las vendían a don Antonio de Landeros, este las llevaba a Ixtlán del Rio a venderlas.

Los ornamentos de la virgen del real alto

Tomando el camino del real alto que va a mascota se llega a una parte donde está un corralito cerrado de por sí de piedra, que le nombran potrero de cota, en la parte de la piedra tiene huecos para meter las trancas sirviéndose de una sola aguja. Parándose uno en la puerta del corral mirando a donde el sol se mete, hay tres cuchillas cada una con un ojo de aguja.

En la primera está el ojo de agua al pie de la cuchilla y ahí está una piedra larga del tamaño de un hombre que pusieron encima de un cazo que está enterrado lleno de monedas de oro y escrito a cincel en el asiento del cazo donde hay más dinero enterrado.

En la segunda o de en medio esta una majada donde esta una piedra grande y hay una cueva y al derredor de la majada montones de metal. Al entrar a la cueva están enterrados los ornamentos de la iglesia del real alto que robo un bandido y hasta un padre sepultado, el que saque este dinero entregue los ornamentos a la iglesia del real alto y el dinero es de él, porque no es robado a la iglesia; que mande celebrar unas misas en sufragio del alma del bandido.

El encanto del refugio

Tuvimos que pedir por el sacerdote, porque estaba perdido su espíritu, estaba condenado y el pidió que le hicieran un novenario y después ya pudo venir a hablar conmigo y ya se arrepintió y le dijo: que tienen que llevar a un sacerdote para que el haga oración y pueda contar todo, que él ya sabe las oraciones que debe rezar, pero antes de llegar a la puerta de la mina tiene que rezar tres padres nuestros y tres aves marías, pero separados un padre nuestro y un ave maría y cuando ya estén en la puerta hagan oración, y que al lado derecho está una cruz enterrada, que la saquen y que también está una vela del santísimo y otras cosas que enterró, pero la vela y lo demás lo va a sacar el espíritu y entonces si ya pueden trabajar, y yo le pregunte que si era la mina del rayo y me dijo que sí, pero yo no sé cuál será ... es la del refugio.

El valeroso capitán

Los indios de Zapotlán, Nayarit, atacaban con frecuencia a San Sebastián, don Pablo Encarnación era la primera palabra en San Sebastián y a él se le cargaban para que les diera dinero; para defenderse mando construir el garitón y los fortines del pabellón mexicano, en una vez les hicieron fuego y les mataron a dos indios, estos enfurecidos se regresaron a traer refuerzos y en pocos días regresaron, venían por Santiago de Pinos.

La gente de San Sebastián estaba muy asustada e invocaron a San Sebastián para que los defendiera. Cuando llegaron al portezuelo, vieron por todo el cerro enfrente, mucha gente desnuda con sandalias y una banda roja terciada, entonces pensaron que el pueblo estaba reforzado de gobierno y retrocedieron yéndose a San Felipe de Hajar, don Merced Salazar avisado huyo a refugiarse al arroyo de la calera con don José Ma. Cueto, y jamás regresaron.

La piedra mona

Al inicio del siglo XVII (en el año 1605), por un camino angosto de vereda que conducía de San Sebastián del Oeste al Real Alto, lugar donde se encuentra la Virgen del Rosario, (virgen de amor y milagros), iban unas mujeres caminando por esas empinadas sendas, algunas de ellas iban alegres llenas de júbilo a pagar sus mandas a la Virgen, pero en el camino (a un lado de una entrada de una mina), una de ellas agotada por la jornada empezó a renegar, comentando estar cansada y dispuesta a desistir en la paga de su manda; sus compañeras quisieron animarla para seguir avanzando, pero en vano fue su esfuerzo, comentando la mujer: aquí me quedo, yo ya no sigo, ojala me convirtiera en piedra para no continuar con mi fatigosa caminata. Entonces sus compañeras al verla en ese afán continuaron caminando hacia al templo, pagando así sus mandas, y esperaron a que su compañera llegara, pasó un buen rato y nada, tristes porque su amiga nunca subió, decidieron regresar, pero al llegar al lugar donde su compañera se había detenido, cuál fue su sorpresa al encontrarla hecha piedra. Cuando vayas al Real Alto por el camino antiguo podrás verla, y acuérdate que la virgen morenita caminadora del real alto te cuida y cumple tus peticiones.

El toro que se arrodilla

En una de las fiestas de aquí de San Sebastián, hace varios años había una corrida de toros, a la que toda la gente asistió, puesto que no había otra distracción y no eran las charreadas tan continuas pues se celebraban solo en las fiestas, además de que en ese tiempo había muchos descreídos (masones).

Un padre franciscano quiso darles una prueba, y ordenó al encargado de los toros que le apartaron el toro más bravo para torearlo él, todos le aconsejaban que no lo hiciera pero él no los oyó. El sacerdote entró al corral y el toro al verlo se puso furioso (¡parecía casi un demonio!), y sin más ni más se le echó encima, dispuesto a golpearlo y cornarlo. El padre se puso de cruz y al verlo el toro,

sorprendentemente se arrodilló cuando le dijo “Este es tu DIOS” e hizo que el toro diera una vuelta al ruedo de rodillas.

La gente admirada, inclusive con un poco de miedo salió del toril directo a la iglesia.

Pollos y perritos

Caminando por la callejoncito que lleva a la piedra ancha dice Toya, la señora que vive con doña Conchita, que Don Lucas, un señor que vivía ahí arriba; veía una gallina con pollitos, se venía siguiéndola tratando de alcanzarla para agarrarla y llegando a la esquina hasta casi enfrente de la actual secundaria, en ese lugar se desaparecía, y dice la leyenda que quien alcanzara la gallina encontraría un tesoro, y así como Don Lucas, muchas personas más la veían, pero lamentablemente nadie la pudo atrapar.

Por el mismo callejón los hermanitos de doña Victoria Rodríguez se ponían a jugar entre los guayabos que se encontraban ahí alrededor de su casa, y de repente salía a un perrito juguetero; correteándolos y haciendo muchas travesuras, los niños andaban inquietos por atrapar al perrito, pero cuando los niños más entusiasmados estaban, el perrito se desaparecía, los niños nunca pudieron atraparlo, de haberlo hecho se encontrarían un tesoro, dicen los adultos de aquellos tiempos.

Se dice que todavía no se encuentra el tesoro, por lo que te invitamos a capturar pollos o perritos.

SALUD

Cobertura

Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la derecho habiencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El municipio de San Sebastián del Oeste cuenta con una población total de 5755 habitantes, el 100% tiene derecho a servicio de salud en alguna institución pública. Y el 87% cuenta con seguro popular. La población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la secretaría de Salud y por la medicina particular.

Discapacidad

De acuerdo con los resultados del XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, solo el 2 % del total de la población municipal para el 2010, presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en el municipio son: Senectud y motriz (2%).

Infraestructura

La infraestructura municipal en materia de salud al 2010 se compone de 6 centros de salud, 26 casas de salud.

El personal médico que atiende el municipio al 2012 estaba conformado por 8 enfermeras, 6 médicos y 4 pasantes. De acuerdo a estas cifras, a nivel municipal se tiene un médico por cada 700 habitantes y 1 enfermera por cada 750.

Mortalidad y morbilidad

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes. Para 2012 las principales causas de mortalidad en el municipio son: muertes violenta, cáncer de colon y sangrado de tubo digestivo, con un total de 6 muertes y enfermedades cardíacas (30%).

De acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Salud en el 2012 éstas representaron el 55 % del total de defunciones registradas en éste periodo. En cuanto a la mortalidad infantil, la tasa de mortalidad en el periodo 2007-2012 ha presentado un decremento. Para 2007, la tasa municipal fue de 3 defunciones

por cada 1,000 nacidos vivos registrados. Para el 2012, no hubo muertos, lo que representa una estabilidad en comparación con el 2007.

En lo que respecta a la mortalidad por infecciones respiratorias dentro del municipio no se presentaron estos casos del periodo 2007 al 2012. Este valor se encuentra por debajo de la tasa estatal (2.2).

En lo que concierne a la mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales en menores de 5 años, no se han presentado casos dentro del municipio. Este valor es inferior a la tasa estatal (2.5).

Problemática

La falta de equipamiento médico, y el desgaste de algunos equipos hacen que el servicio de salud carezca de infraestructura para dar un buen servicio médico. La distribución de medicamento que realiza la empresa LOMEDIC es deficiente, con un abasto del 60% en cuanto a claves surtidas y un retraso en la entrega de hasta 1 mes, siendo en la mayoría de los casos permanente el desabasto.

Hasta el momento se cuenta solo con 2 unidades móviles, las cuales por la geografía del municipio es necesario que sean 4 X 4, teniendo un uso de 5 años, de las cuales se tienen problemas mecánicos que no las hacen del todo confiables.

Se carece de personal médico para realizar el servicio social, para poder brindar al municipio una mayor cobertura de servicios médicos.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

San Sebastián del oeste, Jalisco tiene una extensión de 140,159 hectáreas, de ellas 47% son utilizadas con fines agrícolas; 10% en la actividad pecuaria; 25% son de uso forestal y 0.10% son de suelo urbano.

Los principales productos agrícolas en el municipio son: maíz grano, pastos, agave, frijol y sorgo grano de ellos destaca la producción de pastos, maíz grano, que alcanza un volumen de producción anual de 41,790.00 y 19,730 toneladas respectivamente. De los productos antes indicados, por su volumen de producción, el cultivo de maíz se ubica a nivel estatal en los primeros sitios ocupando la primera posición. Los principales frutos son calabaza, pitaya, café, ciruela, agave y Jamaica

PRODUCCIÓN PECUARIA

La producción pecuaria en pie del municipio de san Sebastián del oeste, aumento en comparación al 2006 en un 149% en lo que se refiere al valor de la producción aumentó un 30% el costo en el lapso de seis años. Los principales productos son las carnes de res y cerdo, y los derivados del mismo ganado. Como se muestra en la siguiente tabla según datos de SAGARPA.

productos/especie	PRODUCCION PECUARIA DE GANADO EN PIE DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DEL OESTE, JALISCO											
	producción (ton)	producción (ton)	producción (ton)	producción (ton)	producción (ton)	producción (ton)	valor de la producción (Miles de pesos)	valor de la producción (Miles de pesos)	valor de la producción (Miles de pesos)	valor de la producción (Miles de pesos)	valor de la producción (Miles de pesos)	valor de la producción (Miles de pesos)
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ganado en pie de bovino	214.54	193.84	845.60	640.27	585.53	644.62	3,292.56	3,031.14	12,404.51	11,228.09	10,131.61	12,166.98
ganado en pie de porcino	65.83	52.85	51.33	85.62	94.73	107.5	856.47	666.82	688.04	1,303.45	1,655.17	2,072.07
ganado en pie de ovino	8.84	8.44	10.99	15.61	17.85	19.24	147.22	148.46	199.75	325.77	482.69	535.75
ganado en pie de caprino	19.18	16.73	13.8	14.19	15.8	15.77	329.14	288.26	252.76	293.85	373.41	390.82
ganado en pie de ave	14.74	12.26	17.89	12.94	17.43	18.44	169.22	136.22	225.47	187.14	295.06	311.8
totales	323.13	284.12	939.61	768.63	731.34	805.57	4,794.61	4,270.9	13,770.53	13,338.3	12,937.94	15,477.42

La producción pecuaria de ganado en canal aumento 135% con relación al 2006, en el valor de la producción con relación al 2006 hubo un considerable incremento del 43.15% como se muestra en la siguiente tabla según datos obtenidos de SAGARPA.

productos/especie	PRODUCCION PECUARIA DE GANADO EN CANAL DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DEL OESTE, JALISCO											
	producción (Ton)	producción (Ton)	producción (Ton)	producción (Ton)	producción (Ton)	producción (Ton)	Valor de producción (miles de pesos)	Valor de producción (miles de pesos)	Valor de producción (miles de pesos)	Valor de producción (miles de pesos)	Valor de producción (miles de pesos)	Valor de producción (miles de pesos)
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2006	2007	2008	2009	2010	2011
carne en canal de bovino	112.69	105.21	456.14	327.04	299.09	329.25	3,536.79	3,343.03	16,509.03	12,051.96	13,197.03	13,367.31
carne en canal de porcino	51.32	41.27	36.61	66.68	74.08	83.99	1,455.77	1,177.58	1,136.98	2,127.7	2,737.62	2,854.26
carne en canal de ovino	4.41	4.33	5.57	8.04	9.23	9.93	170.9	177.87	249.88	381.2	450.85	487.46
carne en canal de caprino	9.4	8.5	6.66	7.33	7.89	8.2	365.72	351.56	287.41	330.17	354.56	394.9
carne en canal de ave	11.69	9.7	14.62	10.15	13.54	14.42	202.3	162.18	334.58	279.57	417.39	445.55
totales	189.51	169.01	519.6	419.24	403.83	445.79	5,731.48	5,212.22	18,517.88	15,170.6	17,157.45	17,549.68

La leche de bovino redujo considerablemente en un 57.6% con relación al 2006, la leche de caprino aumento muy poco con relación al 2010 al. La producción de aumento huevo en un 55% con relación al 2006 así como se dio un aumento favorable en la producción de miel.

productos/ especie	PRODUCCION SUBPRODUCTOS PECUARIOS DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DEL OESTE, JALISCO											
	producción (miles de litros)	producción (miles de litros)	producción (miles de litros)	producción (miles de litros)	producción (miles de litros)	producción (miles de litros)	valor de la producción (miles de pesos)	valor de la producción (miles de pesos)	valor de la producción (miles de pesos)	valor de la producción (miles de pesos)	valor de la producción (miles de pesos)	valor de la producción (miles de pesos)
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2006	2007	2008	2009	2010	2011
leche de bovino	384.11	101.05	98.25	109.53	144.92	162.61	1,920.54	504.46	594.76	743.87	1,159.33	1,300.87
leche de caprino	*	*	*	*	19.57	20.27	*	*	*	*	105.8	106.39
huevo para plato	8.54	8.41	8.87	8.39	10.31	13.2	77.57	82.68	110.03	134.32	165.01	210.32
miel	2.63	2.65	2.71	3.72	4.23	4.21	82.04	73.79	82.48	111.48	148.01	147.42
Totales	395.28	112.11	109.83	121.64	179.03	200.29	2080.15	660.93	787.27	989.67	1578.15	1765.00

PROBLEMÁTICA Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

En el municipio de san Sebastián del oeste, se detectan una serie de problemas relacionados con el sector agropecuario, por ejemplo la falta de tecnologías de punta e infraestructura agrícola (sistema de riego, estudio de suelos, estudio de cuencas, climas, etc.), la falta de construcción de bordos captadores de agua para uso agrícola, la falta de asesoría técnica para realizar proyectos, la falta de guardaganados, falta de cursos- talleres para el desarrollo agropecuario, y el tiempo de periodo de ventanillas es muy corto y se piden muchos requisitos.

PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO E INVERSIÓN

Empleo e Ingresos

La población en edad de trabajar, de 12 años y más al año 2010, representaba el 78.49% del total de la población del municipio. De acuerdo con los datos del XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, de esta población en edad de trabajar se encontraban empleados el 35.43%. Del personal ocupado el 62 % se emplearon en actividades del sector primario (agropecuario), el 10% en el sector secundario y el 28 % se ubicaron en el sector terciario (servicios).

El nivel de ingresos percibidos por la población ocupada en el año 2010 presenta el siguiente comportamiento: el 24% percibieron de 0 a 2 salarios mínimos; el 16% recibieron entre dos a cinco salarios mínimos, así mismo el 3.6% percibieron de cinco a 10 salarios mínimos y sólo el 1.4% personas percibieron más de 10 salarios mínimos.

Comercio

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de productos básicos (abarrotes), carnicerías, farmacias, tiendas de ropa y calzado, ferreterías y para llevar a cabo las actividades productivas básicas (agricultura y ganadería) para atender las demandas de productos que la población requiere. También para la demanda de los visitantes se tienen establecimientos de producción de café, tabaco, lácteos, bebidas y dulces tradicionales; restaurantes, hoteles, casas en renta y otros servicios.

TURISMO

La actividad turística ha tenido un gran auge en los últimos 15 años, sobre todo en las localidades de San Sebastián Del Oeste, El Real Alto y Los Reyes, que forman parte de la ruta diseñada por la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, en la Región Sierra Occidental, por lo que estos lugares siguen posicionándose como producto dentro de los atractivos cercanos a Puerto Vallarta, básicamente los atractivos son de interés cultural e histórico, pues como ya anteriormente se ha dicho, la arquitectura del lugar se conserva intacta desde su fundación hace poco más de 400 años, aunado también a sus paisajes montañoso, desde los cuales se obtienen hermosas imágenes paisajísticas, por lo que el turismo de naturaleza se encuentra presente. Existen otros atractivos extendidos por el territorio municipal, por lo que se pretende extender la visita que el turista realiza a San Sebastián hacia estos lugares con el fin de diversificar la oferta y provocar que la situación económica se dinamice.

Festividades

Este municipio cuenta con fiestas populares anual, a la que acude una gran cantidad de personas no solamente del municipio sino nacionales y extranjeros, la derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, así como para el propio Ayuntamiento. Durante el año tenemos diferentes festividades importantes en todas las comunidades a saber:

- San Sebastián del Oeste cuenta con tres festividades en el año, del 18 al 22 de enero festeja a su santo patrono San Sebastián Mártir; el 15 y 16 de septiembre festeja con motivo de la independencia de México, la semana cultural, el último fin de semana de mayo y el día 08 de diciembre su aniversario como “Pueblo Mágico”.
- El Pueblito de San Pablo festejando a su santo patrono san pablo los días 24 y 25 de enero.
- San Felipe de Hijar tiene el privilegio de contar con dos santos patronos, la primera festividad es dedicada a san Felipe de Jesús de los días 4 al 6 de febrero, y la segunda fecha festiva es en honor a la virgen de la inmaculada concepción los días 7 y 8 de diciembre.
- La Cofradía de Camotlán cuenta con tres eventos festivos muy diferentes, el primero en el año es una fiesta ejidal con motivo del día de la bandera el 24 de febrero, la segunda festividad es la mencionada feria de la pitaya realizada el segundo o tercer sábado de mayo y el último festejo es al santo patrono san Antonio de Padua.

- Santa Ana festejan a su santo patrono Santa Ana el 25 y 26 de febrero.
- Teleacapan hacen un festejo especial dedicado a la virgen de Guadalupe el día 2 de marzo.
- Los charcos con su fiesta patronal de san José el 19 de marzo.
- El Jocuixtle celebra a la santa cruz el día 3 de mayo.
- El Tasajal festeja a la virgen de Fátima el día 13 de mayo.
- La Haciendita de San Isidro con sus fiestas patronales en honor a san Isidro labrador el 15 de mayo.
- Los Copales festejando la virgen de la Asunción el día 15 de agosto.
- La Palma, festeja el 19 de septiembre a la virgen del rosario.
- Soyatan festeja a san miguel arcángel el día 29 de septiembre.
- Real alto gran fiesta patronal el día 6 y 7 de octubre en honor a la virgen del rosario.
- EL Carrizo con su festejo a Santa Teresita de Ávila el 15 de octubre.
- La Ermita es un festejo especial el día 18 de octubre a la virgen de schoenstatt.
- Las Mesitas el día 24 de octubre festejan al señor de la misericordia.
- Los Reyes, La estancia de Landeros y Amatanejo comparten el mismo día para festejar la virgen de Guadalupe el día 12 de diciembre cada uno en su respectivo domicilio.
- La Tortuga tiene solo una festividad en el año pero es un gran evento en honor al niño Jesús, los días 23 al 25 de diciembre.

Las fiestas patronales y eventos programados que se celebran en nuestro municipio son una gran oportunidad para poder captar turismo local y regional y son un mercado que está en auge gracias a la promoción que se les ha dado en los últimos años.

ATRATIVOS TURÍSTICOS NATURALES

Por otro lado, cabe señalar que el municipio cuenta con atractivos naturales como:

Cascada Los Reyes

Caída de agua de aproximadamente 18 ms. de altura. Cae agua todo el año pero con mayor cantidad en temporal de lluvias que el sonido que produce por la gran cantidad de agua es su segundo atractivo, escuchar y sentir esa fuerza que genera la caída de agua

Río los Reyes

El río Los Reyes fluye todo el año, sin embargo su cauce aumenta durante la temporada de lluvias. Tiene su origen en las partes altas del municipio de Juanacatlán y desemboca en el río Ameca cerca de la población de San Juan de Arriba y en el cual se pueden pescar camarón langostino, chacal chico y grande y trucha lisa. Puede llegar a tener una anchura de quince a veinte metros en los lugares más amplios.

Prismas Basálticos.

Prismas Balsámicos, los cuales forman parte de una meseta y en el acantilado es la pared de dichos Prismas, pared de un largo de aproximadamente mil metros y alcanzando una altura en algunos tramos de la pared 60 o 70 metros. El atractivo de estos prismas es también una cueva de un largo de aprox. 50 a 60 ms. y 15 ms. de altura, en dicha cueva habitan o acuden a ella animales como: zorras, tlacuaches, tejones, murciélagos, víboras e insectos. Se encuentra ubicado frente de las ruinas y las estructuras de la Hacienda La Escondida y el río Los Reyes que está a unos metros dividiendo a la Escondida y los Prismas.

Aguas Termales

Arroyo con poca agua pero todo el año fluye agua caliente que se filtra sobre la tierra y sale al exterior, se cree que son corrientes subterráneas que vienen desde el volcán inactivo. Generación tras generación de esta población tiene el conocimiento de que en este arroyo fluye agua caliente.

Cerro del Masatepe

Cerro pequeño a comparación con los de su alrededor, alguna vez fue volcán activo hoy ya solo queda su figura de volcán y el cráter está cerrado y lleno de vegetación, solo hay corrientes subterráneas de agua caliente las cuales en varios lugares salen al exterior y forman arroyos pequeños que se juntan con otros arroyos cercanos. Esta tupido de vegetación, árboles de abillos, capono y matorrales.

Cascada el Salto

Esta caída de agua tiene una altura aprox. de 45 ms. su mejor imagen es en temporal de lluvias (finales de verano principio de otoño) por el grosor y cantidad de agua que cae, pero fuera del temporal de lluvias es escasa el agua que corre. Se encuentra ubicada a una hora a caballo de la población, en las coordenadas N 20°54.104´ y W 104 °48.609´ a 1,000 msnm.

Cascada Escondida

Caída de agua como resbaladilla que tiene una altura aprox. de seis a siete metros, el agua al igual que las demás cascadas es cristalina, al final de la caída de agua se forma un charco que en temporal de lluvias alcanza una profundidad de dos metros, lo cual la ase atractiva para nadar o divertirse en el charco, se pueden encontrar pocos camarones. Está ubicada a cuatro kilómetros de retirado del poblado a una altura de 565 msnm. En las coordenadas N 20°52.823´ y W 104 °50.498´.

Cerro de la Bufa

Montaña que la cima está a 2,506 msnm. Cuenta con vista panorámica de 360° hacia distintas localidades de la cabecera municipal, se admira la ciudad de Puerto Vallarta y toda la Bahía de Banderas, así como vistas del atardecer muy impresionantes.

El Cerro de la Bufa está representando en el escudo heráldico del Municipio, donde se observa rodeado de un gran bosque de pinos, robles, y encinos entre otros maderables.

Mina Santa Gertrudis

Mina de aproximadamente 150 años de antigüedad, es una Mina que para 1880 ya se encontraba en explotación, el registro de su extracción era de plata y con un número de operarios de 12 hombres y 3 niños.

Esta mina tiene una profundidad de aproximadamente 60 metros casi en línea recta, la altura del hueco es de 1.80 metros y el ancho es de 1.70 metros, reduciéndose el hueco al interior de la misma hasta llegar al final.

Piedra caracol o picuda

Monolito de roca tipo no identificado, la atracción de este monolito es su altura de 18 metros aprox., el hueco en el centro de la roca desde el suelo hasta casi la parte superior como caracol.

La piedra relumbrosa

Monolito de roca, dicha roca por la parte exterior vertical que esta con una inclinación de 30° con dirección al norte, tiene una capa indescriptible actualmente ya que dicha capa relumbra con los rayos del sol, pero para que dicha piedra relumbre, el sol tiene que estar en una dirección específica (en una estación del año y en un horario entre 12 a 14 hrs del día el sol se posiciona encima de dicha piedra y con los rayos del sol, la capa de esta roca brilla fuertemente a corta y larga distancia de dicha peña), fenómeno (natural) que impresiona a quien es afortunado de verlo.

RIQUEZA HISTÓRICA CULTURAL

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, existe una diversidad de construcciones arquitectónica entre las cuales destacan:

Hacienda la Victoria.

Edificación de más de 200 años, con dos plantas. Cuenta con dos hectáreas de su propiedad. Después de los primeros propietarios que fueron los españoles, paso a manos de Juan Quintero, después a Filogonio y en la actualidad al ejidatario Isidro G. Dicha hacienda contaba con su propia tienda de ralla, su propio moneda y billete (creación del mismo), telégrafo y su cuartel, aparte de todas las minas que estaban en su poder, y equipamiento para el proceso del mineral extraído (4 chacuacos, hornos, taunas, sequías-acueducto, fundición, moldeado, carruajes para la transportación).

Puente los Reyes

Puente que cruza el arroyo de la cascada grande. Se cree que tiene más de 200 años de antigüedad. Su dimensión es de 9 metros de largo y 2.5 metros de ancho, con una altura del arroyo (seco) al puente de 5 metros aprox. Junto a este puente hay una pila de agua donde la utilizaban para abastecer a las casas de ahí cercas, con la misma antigüedad que el puente.

Iglesia de los Reyes

Iglesia que se venera a la Virgen de Guadalupe el día 12 de Diciembre. Data su creación de alrededor de 1700. Se encuentra en buenas condiciones, y se conserva en casi su totalidad, excepto por el piso dentro de la iglesia y de fuera del mismo. Aun se cuenta con el (piano-armonio) la imagen de la virgen de 1867, su pintura decorativa en las paredes interiores del templo y algunas campanas del siglo XVIII.

La Escondida.

Ruinas de la Hacienda La Escondida y estructuras para el proceso de los minerales extraídos de las minas. 15 tanques de agua con diferente capacidad, tres piletas para lavar metal, cuatro taunas, la caída de agua para el dinamo (producción de luz y movimiento de los molinos de las taunas) y al parecer un túnel, que no se sabe su uso.

Dicha hacienda fue de una de las dos empresas de españoles que explotaban los minerales de este lugar. Pero al igual que los propietarios españoles de la Victoria se retiraron y se paró la extracción de mineral y con ello empezó la despoblación e inmigración de casi todos los habitantes del Real de los Reyes en su entonces.

Iglesia de San Pedro

Templo pequeño donde se venera a San Pablo. Es una iglesia bonita junto con su torre por conservar su originalidad, además es pequeña que su cupo es de aproximadamente 120 personas en su interior para celebrarse la misa. No se tiene la edad de esta construcción, pero su torre indica que más de 150 años si tiene.

Campo Santo

Panteón pequeño que actualmente tiene aprox. 30 tumbas, unas nuevas y otras no tanto, no se sabe la fecha de unas tumbas con diseño y estado muy viejo porque no cuentan con el escrito de fechas, pero no es muy antiguo este panteón.

Montero

Este lugar con las estructuras que se aprecian son de un mortero inconcluso, el cual se tenía pensado utilizarlo para la separación y proceso del arroz. Solo se construyeron los arcos grandes donde estaría el acueducto y el agujero para el molino. En la actualidad este espacio es utilizado como huerto.

Petroglifos

A unos kilómetros de la población de Los Plátanos y junto al cauce del río de Los Reyes hay dos planicies donde hay más de 15 rocas con petroglifos, dos de ellas se derraparon por estar al borde de la planicie y actualmente están en el cauce del río.

En las piedras se puede apreciar figuras talladas como: puntos uniformes, caracoles de diferente tamaño, campanas, círculos, serpiente, líneas, cruces y algunas otras figuras.

Hacienda Jalisco

Una mágica ex hacienda que funciona en la actualidad como hotel, llevando a sus huéspedes y visitantes en un viaje por la historia. Ex hacienda minera que data del Siglo XIX, perteneció a la negociación minera Jalisco, fue administrada por Vicente Yaroni, era hacienda de beneficio, los dato más antiguos con los que se cuenta en el archivo histórico de municipio son de 1885 y 1899.

Esta hacienda generaba su propia energía por medio de una hidroeléctrica de esto solo quedo el tiro donde caía el agua, además de esto también contaban con un Teléfono que comunicaba la Casa Jalisco (casa de Javier Curiel) con la hacienda; esta según los registro era una línea particular de esto no se tienen rastros, cuanta además con pinturas, muebles y artículos antiguos, actualmente funge como hotel y como museo.

Templo de San Sebastián Mártir

La parroquia fue construida a principios del siglo XVII siendo dedicada a San Sebastián Mártir, por frailes agustinos siendo su párroco Fray Servando Alonso Poca Sangre.

El templo a lo largo del tiempo ha sufrido varias modificaciones entre las primeras se encuentra en el año de 1818 en cual el Párroco José Remigio Sánchez hace la primera modificación, posteriormente 1871 se comienza a construir la iglesia debido a deterioros, terminándose en 1872, sin embargo para 1884 se manda hacer la torre de la iglesia, para 1886 se termina el muro de la iglesia con sus frontispicio y finalmente para 1897 se ponen las bóvedas que actualmente tienen.

Es de estilo romano finamente mezclado con corintio. Cuenta además con un pequeño museo.

Puente Curvo

Construcción del siglo XIX, mide aproximadamente 10 metros de largo, conserva casi toda su estructura original, este puente forma un cuadro espectacular con las casas con sus techos rojos, la edificación de piedra, el arroyo que corre junto con una pequeña cascada.

Hacienda san José

Ex hacienda minera que data del Siglo XVIII, fundada por la familia Ducreaux, cuenta con vestigios mineros de lo que fue esta hacienda. Actualmente es propiedad privada, pertenece a la misma familia; brinda servicio de hospedaje, en sus alrededores se puede observar la amplia vegetación con la que cuenta el municipio también podemos ver el casco de una hacienda la Maquina.

Puente la pareja

Un paso imposible de eludir y admirar en San Sebastián. Construcción a finales del siglo XIX de cantera, se puede observar la placa donde se encuentra la fecha de su construcción 1884, la vista de este puente es increíble ya que por su tamaño es impresionante ver cómo a pesar del tiempo una edificación como esta sigue en pie. Construido con argamasa y cantera, tiene una longitud de 60 metros de largo, una anchura de 6 mts y una altura de 8 mts aprox.

Portal Morelos

Portal que fue construido por etapas, específicamente para comercios (mercancía de Francia) a finales del siglo XIX, conservando en algunos locales el mobiliario y cielo (pintura de manta que se encuentra en el techo original). Los locales son propiedades privadas. En este portal se llevaban a cabo eventos sociales y culturales. Lugar donde pareciera que el tiempo respeta el paso y se detiene para hacerlos parecer eternos.

El pabellón mexicano

Finca habitacional que data del siglo XIX, perteneciente a la familia Sánchez, familia distinguida del pueblo en esa época, conserva parte de su estructura original. Cuenta con: habitaciones en su interior, parte de la pintura original, su mural que el nombre hasta la fecha no ha cambiado, el patio central, tapanco, las caballerizas, pozo de agua, un túnel que conecta al templo y a la Hacienda Jalisco, el garitón (fortín, que su función era para custodiar la tienda de raya), Dicha finca era la tienda de raya de los mineros, contaba con tienda la cual surtía a todo el municipio. Actualmente es propiedad privada y funge como Hotel, Bar y Cafetería en donde se utilizan los muebles antiguos como son el mesón original de la tienda de raya y los anaqueles, es un lugar de descanso al estilo de antaño, en un entorno que evoca viejas épocas.

Museo de la parroquia

Museo fundado en el 2005 por el párroco Jaime, en este museo se alberga piezas arqueológicas, religiosas de la época colonial que se recabaron por el Pbro. Gabriel Pulido Sendis en su estadía por esta parroquia en el periodo de 1976 a 1993. Con el fin de rescatar la historia, tradiciones y leyendas del municipio.

Portal del hueso

Portal que fue construido por etapas en el siglo XIX, antiguamente se comercializaba productos mixtos de la canasta básica, además de la venta de mezcal por Alberto Gómez en 1894, uno del nombre que tenía una de las tiendas era el sombrero.

Panteón antiguo

Al entrar a este panteón se siente la fuerza de su antigüedad, que con sus mausoleos y lápidas añejas, parece ser una postal de antaño. Cuenta con 5 mausoleos, data del siglo XIX, es de estructura romántica, el panteón antiguo fue mandado hacer por parte de la iglesia; posteriormente se viene la separación de la iglesia con el gobierno y se cambió a donde actualmente se tiene el panteón, es por ello que no se encontraron gran cantidad de tumbas en el lugar, pero aun así por el tipo de construcción que es vale la pena visitarlo, ya que desde la desviación hacia este lugar se puede observar una calle bien empedrada llena de hojarasca que entona con la totalidad del pueblo.

Actualmente se pueden apreciar tres lapidas que nos indican de: Cirilo Silva, 1ro de mayo de 189-; Señor Cura Don Francisco Briseño, 24 de abril de 1870 y Señora Ignacia Jiménez de Zaragoza, 7 de mayo 1892.

Café de altura orgánico la quinta

Durante más de 150 cincuenta años se ha cultivado la planta del café en el municipio, en algunas casas se procesaba y desde hace 40 años la Quinta Mary se ha dedicado a procesarlo contando con más de 25 mil plantas de café.

Museo doña conchita

Una forma de viajar en el tiempo y sentirse en la época del auge minero, entre artículos originales de aquellos tiempos. Se dice que esta finca es de las más antiguas del poblado que aún en sigue en pie, del siglo XVIII. Es una casa particular de la familia Encarnación descendiente del reconocido Pablo Encarnación y José Rogelio Alvares Encarnación ambos de gran importancia histórica; en el caso del primero fue llamado el padre del pueblo y presidente municipal, el segundo fue autor de la enciclopedia de México y algunos otros libros es por ello que la primaria lleva el nombre de este personaje además de ser una de las familias acaudalas del municipio en la época de la minería, en su poder conservan todo un archivo histórico, conservan una fotografía panorámica de la población que data de 1880 así como de la sociedad , artículos mineros, libros de las tiendas de ralla, billetes antiguos de los llamados reales. Doña Conchita Encarnación fue la fundadora y propietaria de este pequeño museo.

Calabozo

Antigua celda de castigo, no se sabe mucho acerca de esta construcción solo que por su arquitectura perteneció al siglo XIX, y que tiene la misma función que tenía anteriormente, se puede observar que parte de esta fue fracturado, pero aun así conserva la puerta y los calabozos intactos.

Murales

De los murales que hoy en día podemos observar son tienda providencia, Rey dormido la cual era una tienda Mixta y cantina.

El Pabellón registrada en 1900 boutique negocio de productos mixtos el administrador era Femas Macedo, el de La Casa de Jorge Dueñas, el recreo conserva el mural atrás de la pintura y es p posible recuperarlo si se restaura, y por último de la tienda de la republica del cual se sabe que en 1898 era una tienda donde se vendía mezcal.

Raicilla

Proceso de Preparación: la lechuguilla es la planta con la que se elabora el raicilla, el primer paso para la preparación del raicilla es buscar la lechuguilla silvestre o sembrarla, se debe de cuidar la maduración de esta por alrededor de 6 a 8 años; cuando esta lista; se retiran las pencas; se cortan hasta que quede el corazón de la planta (piña); se parte para facilitar su cocimiento, el cual es llevado a cabo en un horno de adobe preferentemente precalentado por ocho horas con leña tipo encino o roble, se retiran las brasas y pasa a introducir la piña; el cocimiento tiene una duración de 36 horas; el horno es sellado con lodo o piedra; después se saca el mezcal o piña cocida y se selecciona las que estén más dulces y jugosa y bien cocida y el resto es desperdicio cabe señalar que la lechuguilla suelta un jugo color miel el cual sirve como remedio casero se dice que cura hasta el cáncer en especial los quistes en los ovarios (miel de mescal).

Se muele en una trituradora o picadora, queda un especie de fibra y después pasa a fermentación; Anteriormente se ponía en una canoa de madera y se machacaba con unos pisones; después la fibra obtenida procedía a fermentación en unos recipientes de plásticos con capacidad de 200 litros se colocaba la fibra ahí permanece durante ocho días o más dependiendo del clima; enseguida pasa a la destilación, se coloca la fibra en barricas de madera (encino) que esta sobre un caso de cobre y este a su vez sobre una hornilla (barro de piedra que se usa para calentar) se calienta con leña pino, se espera hasta que hierva y suelte el vapor, por medio de un tubo de cobre y una serpentina a un contenedor con agua donde se enfría el vapor, el contenido de la manguera no tiene contacto con el agua y sale la manguera y luego la raicilla, se filtra en un pequeño recipiente de vidrio de 5 litros, después de esto se pasa a él embase y a venta

Templo de real alto

El párroco Cristóbal Beltrán de los Ríos inicia el archivo parroquial, es por esto que se conoce que hacia 1698 sobre la Virgen del Rosario, obra en la que recoge la información sobre esta.

Según estos escritos la iglesia fue recibida prácticamente en ruinas por el párroco José Vivaldo Camreba, el cual comenzó hacer reparaciones del templo en el año de 1723 con parecer del Sr, Br. Don José Vivaldo Camarena y se concluyó la obra de 1734. Es por estos documentos que aparece registrada la fecha de marzo 22 de 1723 en la parte de la cornisa.

De los retablos y altares que se encuentran en el templo no se sabe la fecha en que fue colocado en el templo la descripción de los cuatro altares son:

El altar principal con un retablo de madera de cedro labrado con hoja de oro, allí se encuentra la Virgen del Rosario, patrona de esa iglesia, está en su nicho con vidrio, en el mismo retablo hay otras imágenes como la pintura de la Virgen del refugio, las esculturas de San Francisco de Asís y de San José.

Otro altar conformado con la enorme pintura de la Sma. Trinidad y las esculturas de San Pio, San Jerónimo, Ntra. Señora de Santa Anita y el Señor atado a la columna.

El altar de la Purísima Concepción, sin establecer si se trata de una pintura o escultura, pero si señala que el Señor de la Resurrección es escultura, como también el Señor del Descendimiento, San Juan, además de las imágenes de San Jerónimo, de San Nicolás y de la Purísima Concepción, estas últimas son esculturas, finalmente una pintura de Animas.

El mismo cura Ramón comienza a solicitar donativos en el año de 1867 para comenzar la construcción del altar de piedra que vemos actualmente en el Templo del Real Alto.

Cajeta o ate

La cajeta es un dulce típico en toda la región, sin embargo en San Sebastián del Oeste la elaboración de esta es en casas. El proceso se inicia con la pisca del fruto, se despica (quitarle la colita) se pino a coser, una vez cosido se Cierne en un cedazo, la pulpa que sale se coloca en un caso de preferencia fuego lento para que la cajeta se clara y no obscura, por cada rendida son 2 horas y hasta que la cajeta ya no pegue en el caso es cuando ya está lista, posterior a este proceso se pone en un molde y ya que se cuajó se pone en el molde y se pone al sol para que tome consistencia.

Los frutos con los cuales se elabora esta están en los huertos de los fabricantes, es posible que al ir a visitar una de las personas que elaboran este delicioso dulce puedas conocer el proceso de elaboración desde que inicia.

Ponche

El ponche es una bebida elaborada con frutos que se dan en la comunidad, y se hace con el líquido que deja la fruta con la que se hace la cajeta y otra personas hierven la fruta picada o rallada lo dejan en fuego hasta que se haga espeso y dependiendo del gusto de las persona ya sea que se deje con el dulce de la fruta o se coloca azúcar caramelizada con alcohol, se considera un bebida embriagante aunque hay personas que cuando es para consumo familiar no se pone alcohol.

Infraestructura hotelera

San Sebastián del oeste actualmente se cuenta con 14 hoteles, con una disponibilidad de 116 habitaciones. Los hoteles existentes se clasifican en Cabañas, Hotel Boutique, Haciendas y casonas adaptadas como hoteles y hostales. Además de lo anterior, se cuenta con servicios adicionales al turismo, ya que existen 13 restaurantes, los cuales ofrecen la gastronomía que va desde la tradicional comida mexicana, italiana, mariscos, bistro e internacional. Contamos además con dos bares donde fluye la tranquilidad y el ambiente de antaño, cuatrimotor en renta para una aventura extraordinaria en la montaña al mismo tiempo que visita y conoce nuestros atractivos y para las personas que prefieren un recorrido guiado tenemos una tour operadora y guías locales.

Problemática

San Sebastián del Oeste está integrado en su mayoría por comunidades rurales que ocupan el territorio dentro de este municipio y, padecen las consecuencias de la falta de actividades productivas que dinamicen la economía, característica que se presenta como una constante del municipio en México y, por ende, genera desempleo, subempleo y emigración a municipios con más crecimiento económico o al extranjero, esto implica que se presente el fenómeno de fuga de capital social para generar riqueza, inactividad económica, desaprovechamiento de recursos naturales y con ello, paradójicamente, destrucción ecológica de vastas zonas.

Este municipio se ha enfrentado durante varias décadas a la marginación y al olvido de las autoridades federales; lo que en un tiempo fue esplendor (riqueza), gracias al modelo de desarrollo sustentado en la explotación de la minería, hoy sólo representa un aspecto más de la memoria de generaciones pasadas cuyo patrón cultural era explotar un sólo recurso sin medir las consecuencias de este monocultivo económico.

Lo anterior, provoca que los pobladores emigren a los polos urbanos más cercanos o hacia Estados Unidos en busca de una mejor calidad de vida, debido a la falta de fuentes de trabajo que den respuesta a las necesidades propias de la familia, los problemas se agudizan en las comunidades alejadas de la cabecera municipal, ya que existe deficiente infraestructura en vías de comunicación que hacen más difícil generar acciones de beneficio para los habitantes.

Este bosquejo general implica encontrar nuevas alternativas u opciones de desarrollo que permitan estabilizar y mejorar la situación de las poblaciones inmersas, bajo un esquema de planeación diferente y sustentada en una actividad vertebradora de lo tradicional con lo contemporáneo como puede ser el turismo de naturaleza en cualquiera de sus tres vertientes como son: ecoturismo, turismo rural o turismo de aventura.

Es importante la planeación municipal participativa desde la óptica del desarrollo endógeno ya que esta permite que la gente de los núcleos poblacionales se involucre en acciones para aprovechar los diferentes recursos localizados dentro de su territorio y, revalorar lo que cotidianamente no ven; además de que cuando se integran a la planeación y se apropian de los planes o programas facilitan su implementación.

El análisis de los recursos localizados dentro de la superficie territorial del municipio de San Sebastián del Oeste coadyuva a que se generen estrategias de desarrollo local sustentadas en una actividad integradora diferente a la

implementada en el modelo de desarrollo agropecuario o tradicional como puede ser la de turismo de naturaleza.

Dentro de la potencialidad de los recursos del municipio de San Sebastián del Oeste, se considera a las comunidades o atractivos que a simple vista se encuentran en buen estado y que pueden ser aprovechados turísticamente, por lo que la atención de las autoridades y empresarios se centra en ellos para su explotación. De esta manera, la dinámica económica gira en torno de estos lugares y se menosprecia a las comunidades vecinas de la cabecera municipal de participar en el negocio del turismo.

En ese sentido, las microrregiones o mancomunidades pueden convertirse en nuevos escenarios para la inversión pública y privada que permita ir creando o ampliando en los territorios las capacidades productivas y las oportunidades de empleo para la población.

Es necesario encontrar puntos nodales entre todas las localidades del municipio con el propósito de una integración total que facilite su desarrollo. Con la activación de microrregiones y el diseño de rutas turísticas dentro de éstas, se puede revertir su situación actual, así como disminuir el proceso de migración. Lo anterior implica la promoción de la inversión en proyectos turísticos de los locales radicados en el extranjero, esto para mejorar las condiciones del nivel de vida de su población de origen, aspecto que contribuye a la revalorización del patrimonio local.

La diversificación de actividades productivas permite la disminución del monocultivo agropecuario, a través de la inserción de la actividad turística con la intencionalidad de mejorar la situación tanto individual como colectiva de las poblaciones asentadas en los diferentes núcleos poblacionales que integran los ejidos localizados dentro del territorio municipal.

Para el Municipio de San Sebastián del Oeste se abren muchas posibilidades de hacer que la actividad del turismo sea productiva para los habitantes de éste, debido a que todavía no existe una sobreexplotación que demuestre que los recursos naturales y culturales hayan sufrido una degradación relevante; por lo que si se sustenta en una buena planeación, tomando en cuenta las ideas centrales del desarrollo local, se podrá obtener beneficios positivos para los pobladores y se verá reflejado en la mejora de su calidad de vida.

En relación a los costos o desventajas se tiene que, se pueden desarrollar cierto tipo de actividades que degradan el lugar, como lo son: drogas, prostitución, inseguridad, que impactan severamente en la población local, por el proceso

En este sentido, dependerá de la planificación, la gestión y de los actores locales; es decir, gobierno local, pobladores e inversionistas, de que haya más beneficios que costos.

También señala acerca de los impactos medioambientales del turismo, donde al igual que los impactos socioculturales, existen costos y beneficios. En términos generales se refiere por un lado la conservación del entorno natural y por el otro a su degradación.

El turismo ha sido considerado un elemento estratégico para el desarrollo económico, por su capacidad de generar divisas, empleos y estimular las economías regionales. Por ello, en México, ha sido incorporado en los distintos planes de desarrollo y se han fijado estrategias para mantener y aumentar su competitividad en el mercado internacional.

Como anteriormente se ha dicho, se considera a la actividad turística como revitalizadora, particularmente para áreas en declive, zonas atrasadas y como generadora de empleo.

Para la Administración Pública Municipal la Planeación debe entenderse como un medio que permita el eficaz desempeño de la responsabilidad del estado y de sus municipios, sobre su desarrollo integral, y deberá atender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales económicos y culturales, contenidos en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política de los Estados. A través de la planeación los ayuntamientos podrán mejorar sus sistemas de trabajo y aplicar con mayor eficacia los recursos financieros que los gobiernos federal y estatal, transfieren para el desarrollo de proyectos productivos y de beneficio social.

Las estrategias de desarrollo local reconocen en la actividad turística un elemento importante para la determinación de potencialidades locales del desarrollo. El abordaje integral que posibilita el desarrollo local sustentable permite considerar además de la dimensión económica y social, la dimensión histórica cultural, la dimensión institucional y la dimensión propiamente ambiental.

En el turismo, se ve la posibilidad de impulsar el desarrollo en las naciones, principalmente en zonas rurales con la finalidad de aminorar la crisis que experimentan las comunidades, manifestada a través de la pérdida del valor de las producciones agrícolas, la débil funcionalidad económica de estos territorios, así como su situación demográfica y social: la emigración de la población joven, el envejecimiento cada vez más obvio de sus habitantes, las pocas esperanzas y perspectivas de mejoras en el nivel de vida de la población y el predominio del

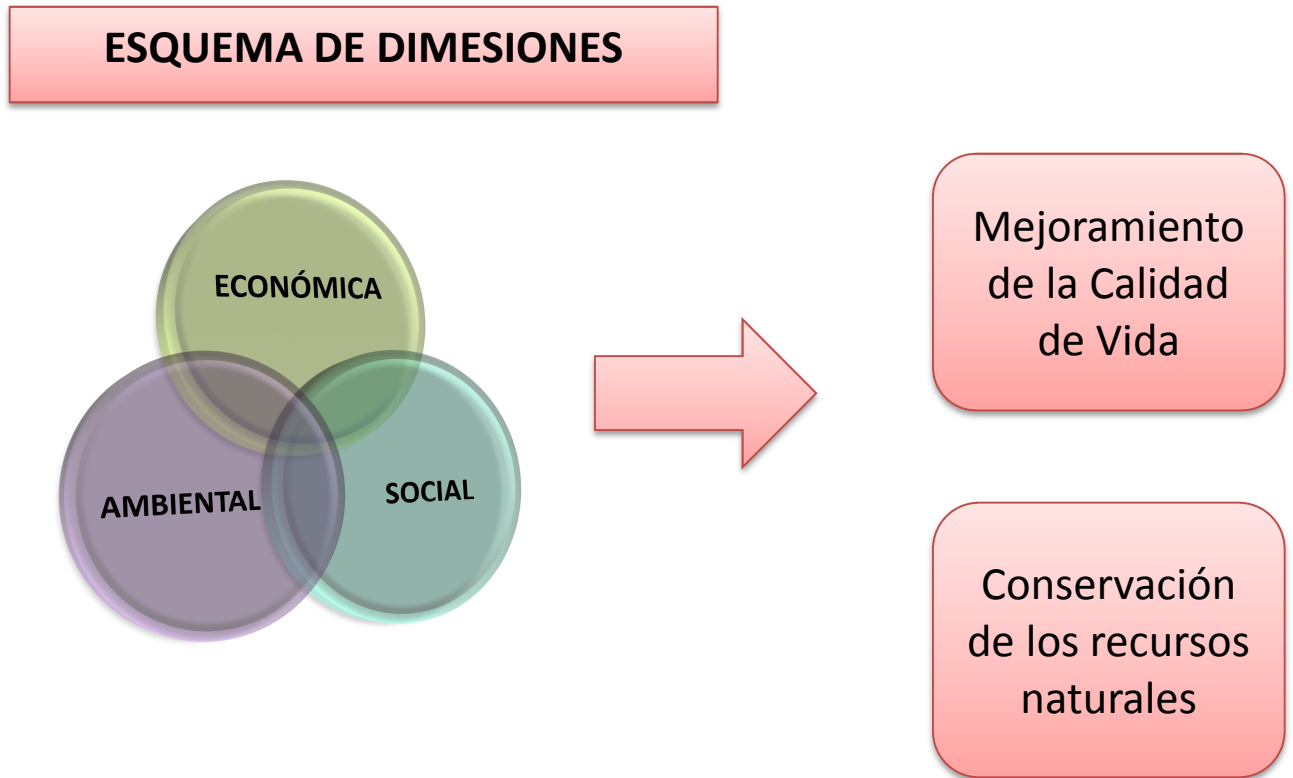
desempleo, a través de la incorporación de nuevas regiones a la actividad turística.

La sustentabilidad del desarrollo turístico ha requerido del establecimiento de nuevos criterios y líneas de acción claras que provoquen cambios en los patrones de producción y consumo, y permitan aprovechar adecuadamente los recursos naturales y culturales, con la participación activa de las comunidades locales, las autoridades públicas, las organizaciones no gubernamentales y las empresas privadas, en un marco intersectorial e integración de políticas. Dentro de los principios del desarrollo turístico sustentable, señalados por la SECTUR, se tienen los siguientes:

- Proporcionar experiencias de la más alta calidad a los turistas, ya que las necesidades actuales de los visitantes cada vez son más exigentes y requieren de un trato personalizado con servicios altamente calificados que se conjunten en un medio ambiente y atractivos turísticos óptimos.
- Promover el desarrollo de la riqueza natural y cultural de cada región, cuidando así los atractivos y la identidad propia, de manera que éstos puedan contribuir al patrimonio nacional y continuar siendo al mismo tiempo un enclave turístico.
- Difundir las ventajas y oportunidades que la actividad turística brinda a la economía y al ambiente, ya que un buen manejo de ésta, se pueden percibir ingresos significativos, los cuales serían de gran ayuda para mantener y mejorar la prosperidad del país, aplicándolos a la conservación de los recursos naturales.
- Mejorar el nivel de vida de las comunidades receptoras, creando fuentes de trabajo y oportunidades de crecimiento a la población, y contribuyendo al desarrollo de servicios paralelos que se conjunten para ofrecer una mejor atención al turista.

Todo esto permite que las comunidades se den cuenta de los beneficios que pueden percibir, y hace posible una interacción cultural entre los turistas y los pobladores del lugar, de los aspectos mencionados anteriormente se desprende la esquematización de la interacción de la sustentabilidad y las poblaciones locales como se muestra en la figura 2.1.

Figura 2.1



El turismo alternativo podría ser uno de los pilares del desarrollo sustentable regional a través de la creación de empleos en beneficio de las familias y comunidades locales, desde una perspectiva basada en el cuidado y aprovechamiento racional de los recursos naturales, al que también se integren las mujeres como grupo.

La creación y fortalecimiento de micro y pequeñas empresas orientadas al turismo alternativo permitiría incidir en el desarrollo turístico regional y sentar las bases para un crecimiento que reduzca las externalidades negativas asociadas a los modelos turísticos tradicionales.

El turismo comunitario es un concepto relativamente nuevo aunque practicado con anterioridad que toma importancia en Latinoamérica a partir de la década de los noventas. Bolivia, Ecuador, Perú y México en el contexto latinoamericano han destacado en los últimos años por su incursión al turismo comunitario.

La World Wildlife Fund estableció las directrices para el desarrollo del turismo comunitario a nivel mundial, donde resalta que lo “comunitario” lleva la dimensión social más allá del empleo. La comunidad local tiene un control sustancial del territorio, participa en el desarrollo y manejo de sus recursos y de la distribución proporcional de los beneficios.

Con lo anterior se asume la postura de que el turismo alternativo con base a la adecuada gestión del patrimonio local de carácter comunitario integrado a las actividades productivas, puede colaborar en el desarrollo local de forma endógena en el municipio de San Sebastián del Oeste, Jalisco, México.

El municipio de San Sebastián del Oeste tiene un gran potencial turístico debido a su riqueza cultural y natural, es así que en la cabecera municipal existen varias construcciones que poseen un importante valor histórico además tiene puentes, arroyos, calles y callejones empedrados y alfombrados de modo natural con pasto que renace durante el tiempo de lluvias, fincas, haciendas, minas y el templo de San Sebastián Mártir que expresan una imagen única para el turista y para la población misma.

Aunque ciertamente el turismo como actividad económica no ha generado el desarrollo esperado, ya que debido a la falta de planeación y organización, generada por los actores locales han sido los empresarios ajenos a San Sebastián los que han aprovechado los recursos de este lugar.

Los principales impactos que recibe la economía de un país del turismo son: la atracción de divisas, los ingresos estatales, la generación de empleos e

ingreso y el estímulo al desarrollo regional. Los dos primeros se reflejan en un nivel macroeconómico, mientras que los últimos se reflejan en un ámbito regional o local. Otro de los beneficios que ha propiciado el turismo, es el desarrollo regional, ya que estimula la dinámica económica en aquellos lugares donde no se tiene otra posibilidad de expansión económica a través de inversiones públicas o privadas.

El Turismo se posiciona en algunos lugares del municipio como la primera actividad económica preponderante, en especial San Sebastián del Oeste, ya que su imagen urbana sigue intacta tal cual hace poco más de 100 años, aunado a ello, los paisajes en los alrededores dotan de una fotografía única y espectacular.

Por medio de un análisis FODA se obtiene con mayor precisión la viabilidad de la estrategia turística para el municipio de San Sebastián del Oeste, ya que se identifica las debilidades, las amenazas, las fortalezas y las oportunidades para el territorio; esta herramienta permite identificar de manera simple los elementos que pueden favorecer al desarrollo y aquellos que se deben reforzar, además de aquellos que pueden obstaculizar los objetivos planteados.

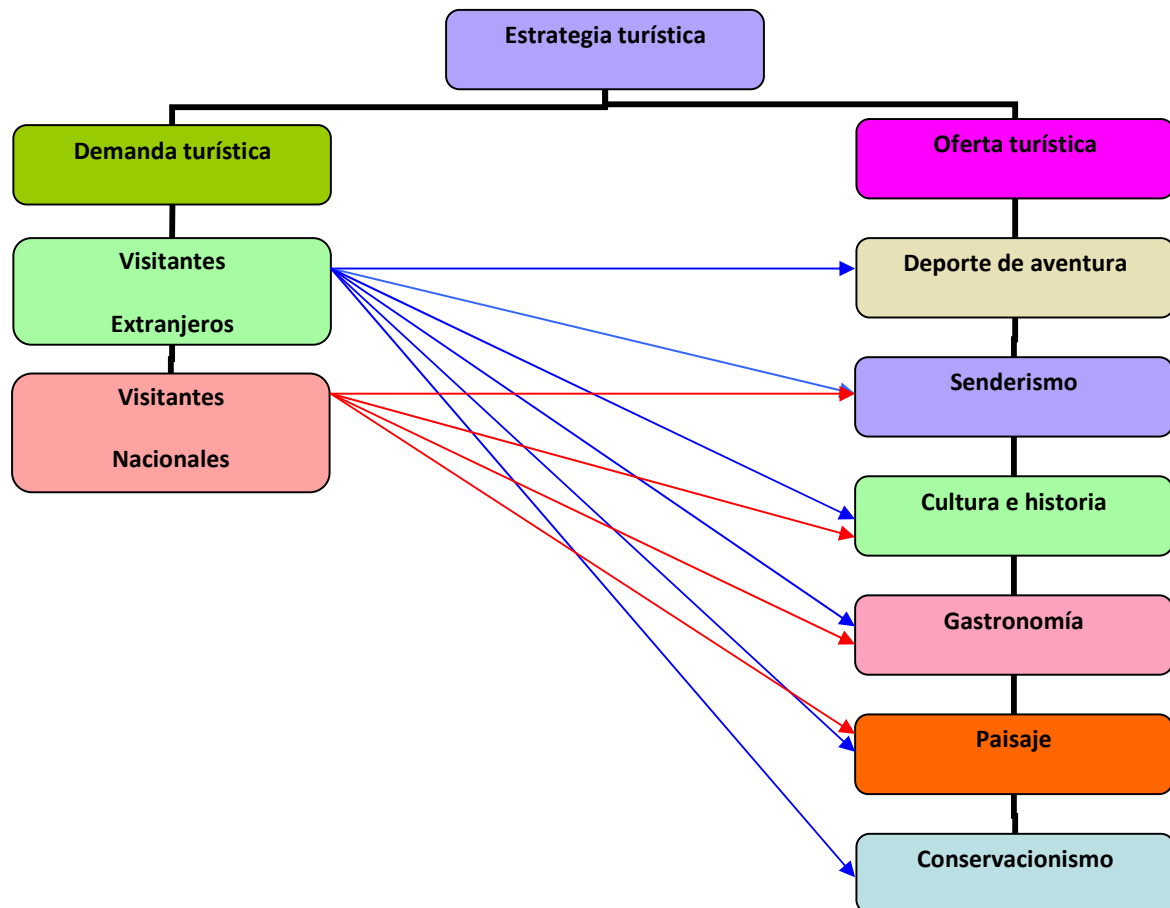
<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Potencialidad turística en la cabecera municipal, por sus conservación arquitectónica; por lo que ha sido presentada ante la UNESCO como propuesta para Patrimonio de la Humanidad, de igual manera se encuentra a la espera en el programa mexicano de conservación del patrimonio “Pueblos Mágicos” - Poca exploración del territorio municipal, existen varios recursos naturales y culturales, en buen estado, que aún no se han aprovechado. - Mejoramiento en los últimos años de la infraestructura carretera. 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprovechar ventaja competitiva de la cabecera municipal, respecto al turismo, en comparación con sus vecinos en la región, como lo son: Puerto Vallarta, Mascota y Talpa de Allende. - Lograr concienciar a los habitantes sobre la valoración de sus recursos naturales y culturales, para que así sean ellos mismos quienes se apropien y velen por su patrimonio. - Promover el asociativismo en los locales, con capacitación e información para el fomento y creación de empleos.
<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Poca capacidad organizativa en los pobladores, respecto a los proyectos productivos comunitarios. - Cultura de no valoración de los recursos en los habitantes. - Deficiente preparación en el gobierno municipal respecto a los conocimientos en administración y planeación estratégica. 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - El turismo masivo, no consciente del cuidado del medio. - Intromisión de los empresarios externos en la creación de empresas turísticas y de bienes raíces, con poco o nulo beneficio para la población. - Depredación de los locales de los recursos naturales, por no contar con esa conciencia de cuidado.

Análisis FODA del territorio municipal de San Sebastián del Oeste.

San Sebastián del Oeste se oferta como un producto más de Puerto Vallarta, debido a la cercanía con este famoso puerto, por lo que los turistas que llegan a San Sebastián son aquellos que buscan tranquilidad y descanso, además de disfrutar de hermosas postales.

De acuerdo al anuario de la Secretaría de turismo del estado de Jalisco del 2008, se detecta que alrededor de 13,000 visitantes estuvieron en San Sebastián del Oeste.

Una vez que se ha identificado la oferta y la demanda turística se procede a armar la estrategia que nos permita la toma de decisiones para fomentar el desarrollo local.



Con base a lo que ya se tiene, se puede deducir los objetivos de la estrategia a implementar:

- a) Capacitación, Conciencia y Educación Turística
- b) Mejorar la infraestructura existente.
- c) Promoción y Difusión Turística
- d) Generación de empleo local
- e) Preservación y actualización como destino turístico

Dichos objetivos se planean en diferentes tiempos, a corto, mediano y largo plazo.

A corto plazo	➤ Identificar en cada una de las comunidades del municipio las posibles alternativas de turismo, para su aprovechamiento responsable y su menor impacto ambiental.
	➤ Capacitar a los prestadores de servicio para mejorar el servicio que con el que ya se cuenta
	➤ Instruir a la población en materia de conservación del patrimonio, sustentabilidad y atención del turista.
A mediano plazo	➤ Mejorar las vías de acceso a las comunidades, así como los servicios básicos.
	➤ Colocar señalética para una mejor identificación de los puntos turísticos e informar mejor a los visitantes.
	➤ Creación y capacitación de talleres artesanales para activar la economía local, con la creación de empleos.
	➤ Promover y difundir a nuestro mercado potencial, primeramente hacia el turismo nacional y posteriormente al extranjero.
A largo plazo	➤ Preservar nuestro potencial turístico, nuestra identidad y nuestros objetivos, además seguir actualizándonos como destino competitivo de primera calidad.

Tabla 4. 1 Objetivos de la estrategia turística

Sin duda alguna aún falta que los gobiernos estatal y federal le inviertan al sector turístico en San Sebastián, pero la base es el gobierno municipal que debe de tener una visión alternativa de desarrollo enfocada en el turismo alternativo, donde se debe invertir y mejorar las estructuras existentes y crear nuevas, además de apoyar en todo momento a la población local, gestionando capacitación profesionalizada para la prestación y calidad en los servicios hacia el visitante.

En cuanto el gobierno municipal se concientice y comience a destinar una partida importante para el desarrollo de este sector, sobre todo para mejorar dicha infraestructura en todas las localidades del municipio se estará dando un gran paso para que de verdad el turismo incremente los ingresos de los locales. Con la correcta planificación de este destino se logrará el beneficio de nuestros habitantes, de manera sustentable y con competitividad.

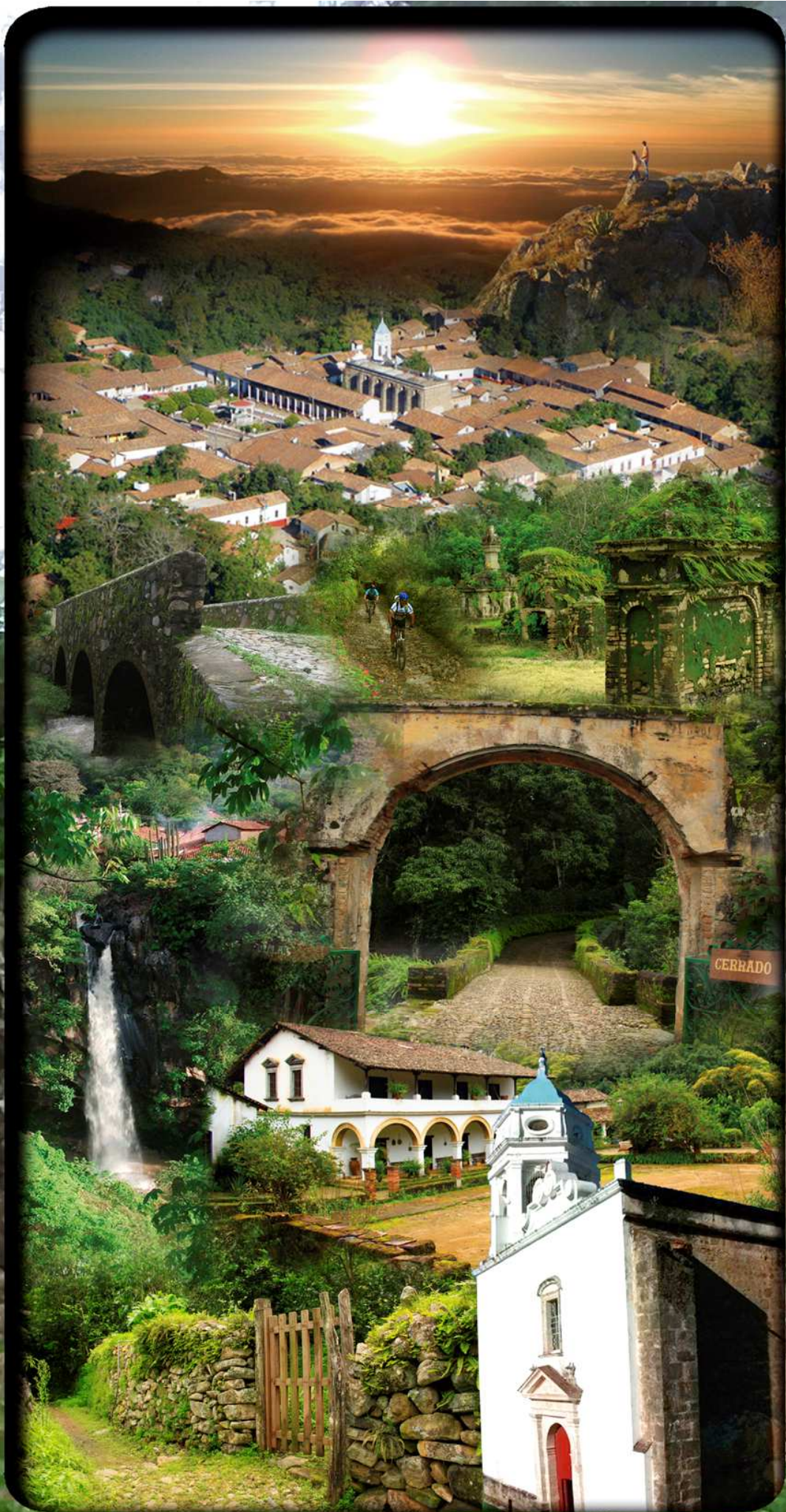
Industria

En el municipio se encuentra establecida una industria de primera transformación de la madera, aserradero. El personal ocupado se concentra principalmente en las industrias de segunda transformación: carpinterías, construcción, e industria alimenticia: elaboración de dulces artesanales, café, raicilla, lácteos y conservas.

Los principales problemas y oportunidades relacionados con la industria local son la falta de recursos, mercado para el crecimiento e infraestructura básica; las oportunidades están en los polos de desarrollo turístico, por la venta de los mismos.

Artesanías

El municipio tiene una destacada producción de las siguientes artesanías textiles, deshilados, mueble y objetos de madera tallada, objetos de talabartería, bordados y objetos de hoja de pino. De ellas destaca la confección de bordados. La mayoría de los artesanos elaboran sus productos en casa. Ésta actividad económica da empleo a 50 personas. Los principales problemas y oportunidades relacionados con la producción artesanal son las grandes distancias a los puntos de venta, capacitación empresarial, la adquisición costeable de materias primas para su elaboración, el apoyo y la promoción a sus productos.



SECTOR FORESTAL

De un total de 119, 875 ha. con cobertura forestal, el potencial productivo para el municipio es del 94.87%. De estas 43,786.00 ha. Corresponden a coníferas y latifoliadas y 46,991 ha. a selvas. Las principales especies maderables son Pino, Avillo, huanacaxtle, encino, Pochote, Tepehuaje. Los principales problemas y oportunidades relacionados con el sector forestal son la existencia de tala clandestina, la falta de información de los permisos de aprovechamiento, deforestación, falta de programas de concientización, incendios forestales y programas de reforestación.

SERVICIO DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son las de La Raicilla, El Café, Dulces y Productos Orgánicos, actualmente éstas presentan un nivel de articulación bajo debido en buena medida a la escasa formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos, en el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial son escasos debido al bajo valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

Los servicios financieros en el municipio son escasos ya que no se cuenta con bancos comerciales, solo un cajero automático BBVA Bancomer, ni casas de cambio, una cooperativa SIFRA y una caja de ahorro o Caja Solidaria Municipal con sucursal en la Delegación de San Felipe de Hajar. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros facilitan el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional.

En términos de la gestión gubernamental municipal en apoyo a las actividades productivas, la participación de la administración municipal ha sido importante debido al ámbito de competencia existentes, siendo sobre todo en el impulso a la creación y mantenimiento de infraestructura para el desarrollo donde se ha podido incidir de mejor manera, ejemplos de estas acciones son seguimiento al PROGAN, a los apoyos de SAGARPA, SEDER, SNE, créditos de FOJAL.

INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL

Red carretera

El municipio de San Sebastián del Oeste, Jalisco cuenta con una red de 968.18 kilómetros de brechas, caminos y carreteras, los mismos que se desglosan de la siguiente manera:

La Carretera Interestatal Puerto Vallarta – Guadalajara, por Mascota; la cual cruza el municipio del Km 26+400 al 61+082 contando con 34.68 Km. pavimentados.

La carretera La Estancia de Landeros – San Sebastián del Oeste 9.3 km. De los cuales 8.0 km están pavimentados.

El Camino Las Mesitas – Santiago de Pinos, que cuenta con 10.2 km de los cuales 4.6 km están pavimentados.

El Camino San Felipe – Limite del Municipio (con el estado de Nayarit) de 14.0 km. El cual cuenta con dos tramos revestidos con microcarpeta a base de doble riego de sello, el primero de 3.0 km. y el segundo de 4.2 km.

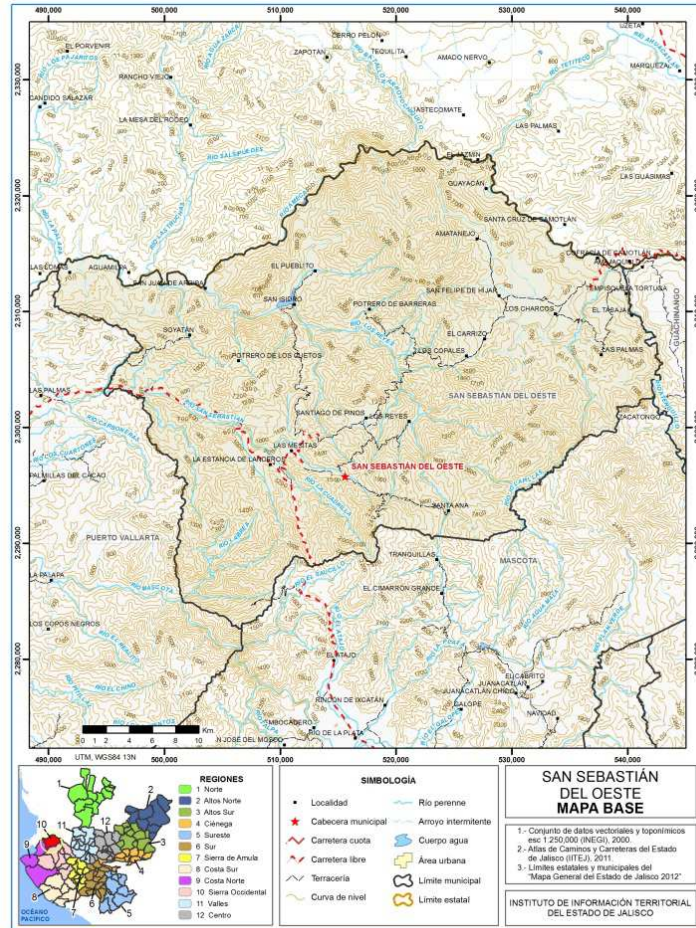
Además se cuenta con 332 km de caminos de terracería, de intercomunicación a las localidades desglosadas de la siguiente forma:

- Camino de San Sebastián del Oeste a Santana cuenta con 16 km en terracería.
- Camino del crucero de Santana a Real Alto cuenta con 5 km de terracería.
- Camino del crucero al Real Alto a la Bufa cuenta con 8 km de terracería.
- Camino de San Sebastián del Oeste a Santiago por los Reyes cuenta con 12 km de terracería.
- Camino del crucero de Santiago hasta la localidad de los Reyes cuenta con 10 km de terracería.
- Camino de San Sebastián del Oeste a San Felipe de Hajar cuenta con 41 km de terracería.
- Camino del crucero de San Felipe de Hajar a la localidad del Tasajal cuenta con 3 km de terracería.
- Camino del crucero a la localidad del Tasajal a la localidad de la Tortuga cuenta con 6 km de terracería.
- Camino del crucero a la localidad de la Palma cuenta con 15 km de terracería.
- Camino de la localidad de la Palma a la localidad de los Charcos cuenta con 3 km de terracería.

- Camino de la localidad de los Charcos a la localidad del Jocuixtle cuenta con 6 km de terracería.
- Camino del crucero a la localidad de la Cofradía cuenta con 1 km de terracería.
- Camino de San Felipe de Hajar a la localidad de Amatanejo cuenta con 6 km de terracería.
- Camino de la localidad de Amatanejo a la localidad de Guayacán cuenta con 12 km de terracería.
- Camino de San Sebastián del Oeste a la localidad de El Pueblito cuenta con 28 km de terracería.
- Camino de la localidad del Pueblito a la localidad de Potrero de Barrera cuenta con 10 km de terracería.
- Camino de la localidad de Potrero de Barrera a la localidad de al Naranjito cuenta con 16 km de terracería.
- Camino de la localidad de los Reyes a la Uña de Gato cuenta con 15 km de terracería.
- Camino de la localidad de la Haciendita a la localidad de San Juan de Arriba cuenta con 7 km de terracería.
- Camino de San Juan de Arriba a la localidad de Teleacapan cuenta con 7 km de terracería.
- Camino de la localidad de Teleacapan a la localidad de Soyatan cuenta con 8 km de terracería.
- Camino de la localidad de Soyatan al crucero de la carretera a Mascota cuenta con 16 km de terracería.
- Camino de la localidad de Teleacapan a la localidad de Aguamilpa cuenta con 3 km de terracería.
- Camino de la localidad de Colorado a la localidad del Veladero cuenta con 6 km de terracería.
- Camino del Crucero a la localidad de Hermita cuenta con 4 km de terracería.
- Camino de la Estancia a la localidad del Veladero cuenta con 40 km de terracería.

Y de caminos saca cosechas el municipio cuenta con 568.0 km.

Con la importancia que tienen las vías de comunicación en el desarrollo y el progreso económico, turístico, comercial y social del municipio al facilitar la integración geográfica de nuestras localidades entre ellas, así como con otros Municipios y Estados es necesario mencionar que aun cuando Jalisco por su ubicación geográfica, se encuentra en una situación privilegiada ya que se comunica con el centro, sur, este y norte de la República, así como con los puertos del Pacífico; San Sebastián del Oeste tiene un atraso de décadas en su red vial.



Por lo que la falta de vías de comunicación eficientes ha sido un obstáculo importante para elevar el desarrollo productivo de los sectores agropecuario, forestal, minero y demás actividades inherentes al desarrollo del municipio.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

50% de los hogares tiene acceso al servicio telefónico. Éste servicio está al alcance del 66% de las comunidades mayores de 100 habitantes. En materia de Internet se dispone en las siguientes comunidades La Estancia de Landeros, San Sebastián del Oeste, El Pueblito, Santiago de Pinos, San Felipe de Hajar, Los Reyes. Con relación al servicio de correos y telégrafos, Telmex y fax se cuenta con la siguiente infraestructura Oficina de Correos en la Cabecera Municipal.

	Año 2009
Digitalización de Servicios	0
Servicios Líneas Residenciales	346
Líneas Comerciales	73
Internet	SI
Servicios Digitales	SI
Correo de Voz	NO
Localizador de Personas	NO
Aparatos Públicos	37
Servicios de Emergencia 080	NO
Video Conferencia	NO
Enlaces Privados	SI
Enlaces Fibra Óptica	NO
Población con servicios Automáticos	
Población con servicios Semi-Automáticos	0
Población con Casetas de Larga Distancia	3

Telefonía Rural de San Sebastián del Oeste

Año	n° Casetas	n° Empresa	Descripción
2000	5	- No Especificado	
2001	5	- No Especificado	
2004	9	B.L.U.	
	5	IUSACELL	
	2	SATELITAL	
	7	TELCEL	
2005	9	B.L.U.	
	5	IUSACELL	
	2	SATELITAL	
	7	TELCEL	

Transportes

El sistema de transporte en San Sebastián del Oeste es completamente terrestre ya sea con vehículos motorizados o animales; de tal manera que por sus funciones se clasifica en:

Privado

Público de autobuses: El servicio de transportes foráneo de pasajeros se otorga por concesiones a empresas particulares con las rutas:
Puerto Vallarta – Mascota; línea ATM 6 horarios al día.
San Felipe de Hajar – Ixtlán del Rio, línea Perla 2 horarios al día.

Público de taxis: El servicio de transportes interior de pasajeros se otorga mediante concesiones a particulares:

Sitio La estancia, 2 plazas. Operando.
Sitio San Felipe de Hajar, 3 plazas. Operando.
Sitio La Tortuga, 1 plaza. Operando.
Sitio Santiago de Pinos, 1 plaza. Operando.
Sitio La Tortuga, 1 plaza. Operando.
Sitio Soyatan, 1 plaza. Operando.
Sitio San Sebastián del Oeste, 3 plazas. Operando.
Sitio El Pueblito, 1 plaza. Operando.
Sitio Puerto Vallarta, 2 plazas. Sin operar

Turístico: El servicio de transportes foráneo de turistas se otorga por empresas particulares con las rutas:

Puerto Vallarta – San Sebastián del Oeste, empresa Vallarta Adventures
Puerto Vallarta – San Sebastián del Oeste, empresa Hacienda MATEL
Puerto Vallarta – San Sebastián del Oeste, empresa diferentes agencias de viajes (10)
San Sebastián del Oeste – Crucero el Veladero, Puerto Vallarta, ruta El Vallartazo turismo extremo.
Mascota – San Sebastián del Oeste, ruta El Vallartazo turismo extremo.

Transporte Escolar: El servicio de transportes Escolar es prestado por el H. Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste, con las rutas:

La Cofradía - Los Charcos – San Felipe de Hajar, 1 ruta Escuela Secundaria José Clemente Orozco.

La Cofradía - Los Charcos – San Felipe de Hajar, 1 ruta Escuela Primaria Emiliano Zapata.

Carrizo – San Felipe de Hajar, 1 ruta Escuela Preparatoria San Felipe de Hajar.

Amatanejo – San Felipe de Hajar, 1 ruta Escuela Preparatoria San Felipe de Hajar.

La Estancia – Colimillas – Milpillas – La Hermita – San Sebastián del Oeste, 1 ruta, Escuela Preparatoria EMSAD 9

Potrero de Barrera – San Sebastián del Oeste, 1 ruta, Escuela Preparatoria EMSAD 9

Los Reyes – San Sebastián del Oeste, 1 ruta, Escuela Preparatoria EMSAD 9

Santana – San Sebastián del Oeste, 1 ruta, Escuela Preparatoria EMSAD 9

Pueblito - Casillas – San Sebastián del Oeste, 1 ruta, Escuela Preparatoria EMSAD 9

Potrero de Barrera – San Sebastián del Oeste, 1 ruta, Escuela Preparatoria EMSAD 9

Las Mesitas – La Estancia, 1 ruta, Escuela Primaria República Mexicana.

Casillas – La Estancia, 1 ruta, Escuela Primaria República Mexicana.

Las Mesitas – La Estancia, 1 ruta, Escuela Telesecundaria Emiliano Zapata.

Casillas – La Estancia, 1 ruta, Escuela Telesecundaria Emiliano Zapata.

Estancia – Mezcales, 1 ruta, Universidad Bahía de Banderas.

De igual manera el municipio cuenta con una aeropista de asfalto en la Cabecera Municipal, y una de terracería en la localidad de San Felipe de Hajar.

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Se cuenta con pozo de agua potable en las siguientes localidades: 1 en San Felipe de Hajar, 1 en Los Copales, 1 en La Palma, 1 en El Pueblito de San Pablo, los cuales están en funcionamiento.

Los siguientes pozos: 1 en Santiago de Pinos, 1 en San Sebastián del Oeste, 1 Amatanejo y 1 en el Tasajal, los cuales no están en funcionamiento.

Se tiene una insuficiente cobertura de agua potable en la mayor parte del municipio, solo se abastece de agua potable a las localidades de San Sebastián del Oeste y San Felipe de Hajar, con una cobertura de alcantarillado de 54.92% a nivel municipal.

Se cuenta con 3 plantas de tratamiento de aguas residuales en las localidades de Santiago de Pinos, San Felipe de Hajar y San Sebastián del Oeste, hasta el momento solo se cuenta con la infraestructura terminada y ninguna en operación.

TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

La cabecera municipal cuenta con dos rellenos sanitarios uno en la localidad de San Felipe de Hijar y el otro en San Sebastián del Oeste. El primero tiene una extensión de 8,310 m² y una vida útil de 50 años, captando 657 Ton. Por año con un peso de .75 ton/m³. En este relleno se depositan los residuos las localidades de La Estancia de Landeros, Milpillas, La Ermita, La Encinera, El Ranchito, Las Mesitas, El arrayan, Colimilla, Santiago de Pinos, El Pueblito de San Pablo y San Isidro (La Haciendita) y San Sebastián del Oeste. El relleno sanitario de la localidad de San Felipe de Hijar tiene una extensión de 9,800 m² y una vida útil de 30 años, recibiendo 443 Ton. por año, con peso de .75 ton/m³, cubriendo las localidades de Los Copales, El Carrizo, Amatanejo, La Cofradía de Camotlán, La Tortuga y San Felipe de Hijar.

La producción estimada de Residuos sólidos en promedio es de 1.8 toneladas diarias.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.07% del total estatal, equivalente a 3.596 toneladas generadas por día.

RECOLECCIÓN DE BASURA

El servicio de recolección de residuos, se presta durante cuatro días a la semana siendo los días lunes la recolección de residuos orgánicos, martes inorgánicos, miércoles sanitarios y viernes orgánicos en la cabecera municipal, para ser llevados finalmente al relleno municipal "El Corral Falso". En algunas localidades se realiza la recolección sólo dos días a la semana, y en aquellas localidades donde la población es poca se realiza solo un día a la semana.



San Sebastián del Oeste
Gobierno Municipal 2012 - 2015

Organigrama

BUEN GOBIERNO

Estructura administrativa

La estructura organizacional actual es funcional, que genera o da como resultado, en ocasiones ventajas y en otras desventajas operativas, se tiene una noción clara de la planeación, por lo que las acciones administrativas y de gestión se presentan en la mayoría de los casos ordenadas. Por lo anterior, es necesario con el apoyo de instancias técnicas y educativas; revisar, reducir y, en otros casos reestructurar o cambiar los procesos que favorezcan un desenvolvimiento administrativo y de planeación más eficiente.

Ingresos

Las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en los últimos tres años en promedio han representado el 46.95% del total de los ingresos recibidos. Los ingresos propios del municipio para el año 2012 representaron el 5.10% del total de los ingresos, la participación de estos recursos (ingresos propios) sobre los ingresos totales han tenido un comportamiento creciente, en los últimos 3 años.

Egresos

El gasto de inversión sobre el total del gasto para el año 2012 representó el 31%. En los últimos 3 años este valor ha tenido una tendencia ascendente al pasar de 15% en 2010 al 31% en 2012. El gasto operativo para el mismo periodo ha ido aumentando al pasar del 22% al 28 %. En el mismo espacio de tiempo el gasto por concepto de servicios personales se ha visto incrementado en un 4%.

PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO

La participación de la sociedad a nivel local se realiza a través de consejos y organismos de participación ciudadana que operan bajo una diversidad de objetivos de carácter económico, social y político. Las principales organizaciones sociales que operan a nivel municipal son: Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), Consejo municipal contra las adicciones, Consejo de Desarrollo Rural sustentable, Consejo Municipal de participación en la Educación, Consejo municipal para la regularización de predios, Consejo municipal de la Salud, Comité de obras por localidad, Asociación de prestadores de Servicios Turísticos, Productos y Servicios ambientales el Pueblito S.P. R. de R. L.

En los últimos años la mayoría de estas organizaciones han sido tomadas en cuenta en el quehacer público por parte de las autoridades municipales.

En la actualidad, existen los siguientes mecanismos de participación ciudadana promovidos por la autoridad municipal como lo es el Consejo de Desarrollo rural sustentable y el comité de Desarrollo municipal, Patronato DIF municipal y Consejo municipal de Educación.

El Municipio de San Sebastián del Oeste al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal. En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas del municipio en aras de mejorar las condiciones de vida de la población.

JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA

Infraestructura

En lo que corresponde a infraestructura física y equipamiento en materia de seguridad pública, en el municipio de San Sebastián del Oeste dispone de una cárcel con capacidad para 10 personas y otra en la delegación de San Felipe de Híjar con capacidad para 7 personas, estos inmuebles se encuentran en buenas condiciones y son usados únicamente para sanciones administrativas, un parque vehicular operativo de 4 unidades dotadas de radio y torreta, se cuenta con un total de 21 armas de fuego, 10 armas largas y 11 armas cortas.

De acuerdo a la información registrada en el archivo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de San Sebastián del Oeste, hasta el día 06 de Abril de 2013 se dispone de un estado de fuerza activo de 12 (doce) elementos: 1 director, 1 subdirector, 1 comandante y 9 policías de línea. Con un horario de 12 días laborales por 3 de descanso.

La mayoría de ellos con un nivel de educación de secundaria, el 80 % de ellos ha participado en algún curso de capacitación o adiestramiento.

Se tiene cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipales y autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa. Actualmente se están llevando a cabo acciones para intercambiar y desarrollar inteligencia policiaca en la delegación municipal de san Felipe de Híjar. Ya que se cuenta con un total de 5 elementos policiacos cubriendo con ellos las principales localidades de la delegación. Las cuales son Copales, Carrizo, Amatanejo, La Cofradía de Camotlán y La Tortuga y San Felipe de Híjar.

Y por otra parte cubriendo el grupo de 7 elementos ubicados en la cabecera municipal de san Sebastián del Oeste las principales comunidades, ellas son La Estancia de Landeros, Soyatan, Teleacapan, el Pueblito de San Pablo, La Haciendita de San Isidro, san Juan de Arriba, Santiago de Pinos, teniendo únicamente 2 grupos que vigilan las localidades del municipio.

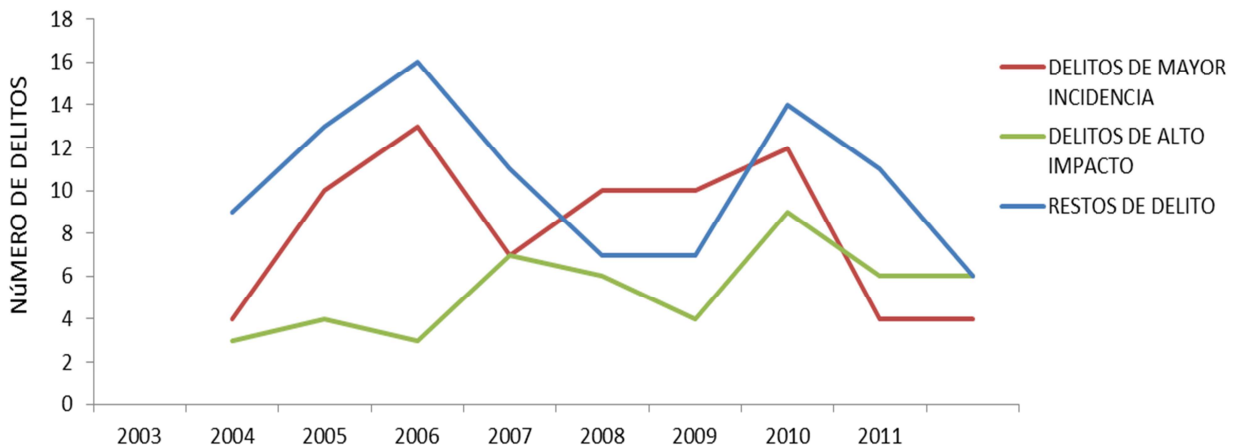
Incidencia Delictiva

Los delitos o faltas administrativas más frecuentes se relacionan con: alcoholismo, drogadicción y exceso de velocidad. Las peleas callejeras y robos a casa habitación han disminuido considerablemente.

Se dispone de una agencia del ministerio público del fuero común.

En los últimos años los delitos con mayor incidencia han sido robo casa habitación (90 %) estos clasificados como Delitos de Alto Impacto. Presentándose también delitos de mayor incidencia como lo es el despojo de inmuebles y daño en casa, estos últimos han tenido fluctuaciones en los últimos años, con una tendencia a disminuir.

INCIDENCIA DE DELITOS EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DEL OESTE DE 2003-2011.



T A B L A: muestra las fluctuaciones que han tenido de 2003 a 2011 los delitos clasificados de mayor incidencia, de alto impacto y restos de delitos.

En lo que respecta a la prevención integral del delito en el municipio y en coordinación con las instancias estatales, se ha podido impartir platicas y programas en planteles educativos de nuestro municipio con personal del área de prevención del delito de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Jalisco, visitando hasta la fecha cuatro planteles educativos con un total de doce grupos, a los que se han dado platicas de esta naturaleza. Atendiendo a una población aproximada de 150 niños y jóvenes de entre 5 y 14 Años.

Se cuenta con enlace directo de central CARE, lo cual aumenta nuestra capacidad de reacción para movilizarnos en casos de emergencia, o línea directa al departamento de seguridad pública.

ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL

Principales Problemas Identificados

No.	Problemática identificada.	Se relaciona con.
1	Falta de cultura ambiental.	1,3,4,5,6
2	Mal manejo de residuos sólidos urbanos.	2
3	Deforestación.	2,3
4	Contaminación hídrica.	2
5	Falta de recursos económicos para la clorificación.	71
6	Contaminación por basura en caminos y carreteras.	2
7	Erosión de suelos.	3
8	Falta de letrinas.	58
9	Tala clandestina.	10
10	Falta de vigilancia ambiental forestal.	9
11	Insuficientes fosas de drenaje.	58
12	Falta de estudio de los principales recursos naturales.	
13	No se cuenta con un levantamiento de la red hidráulica.	64,21
14	Poca promoción de productos regionales.	35
15	Falta de capacitación a los agricultores.	77,78
16	POEL inconcluso (Programa de ordenamiento ecológico local).	21
17	Falta de ruta turístico ecológico	95
18	Falta de concientización a los usuarios sobre los pagos oportunos de los servicios que ofrece el ayuntamiento.	19
19	Falta de programas adecuados para la organización, administración y funcionamiento de la información registrada de los padrones del agua y alcantarillado y licencias comerciales.	18
20	Proceso deficiente en la revisión de adquisición de compras para solicitar materiales.	
21	No se tienen suficientes planes de desarrollo urbano de centros de población.	13,64,16
22	No se cuenta con áreas destinadas para el crecimiento urbano.	21
23	Levantamiento incompleto de la traza urbana	21
24	Presencia de asentamientos irregulares.	21
25	Falta de espacios para estacionamiento en la cabecera municipal.	21
26	Falta de nomenclatura y número oficial.	21
27	Ancho insuficiente en vialidades existentes en varias	21

	comunidades.	
28	No se cuenta con un reglamento de construcción	21,64
29	Construcción sin previa autorización	30
30	Desconocimiento de los reglamentos existentes por parte de la población	29,31
31	Falta de capacitación a los agentes municipales y presidentes ejidales para la designación de lotes o áreas a urbanizar.	30
32	Desempleo	38,34,33
33	Desperdicio de recursos naturales aprovechables.	86, 94
34	Falta de aptitud para desarrollar actividades.	32, 96
35	Insuficiencia de cultura asociativa	14
36	Incapacidad competitiva	79,37,39
37	Deficientes vías de rehabilitación y habilitación de caminos.	36, 50
38	Falta de promoción productiva y artesanal	32
39	Carencia de infraestructura productiva	36
40	Falta de mantenimiento a los planteles educativos.	
41	Falta de áreas deportivas en escuelas.	103
42	Falta de equipos de computo	115
43	Falta de personal docente capacitado.	
44	Falta de bibliotecas en centros educativos.	101
45	Falta de incentivos a alumnos destacados.	
46	Falta de mantenimiento en laboratorios.	114
47	Poca difusión a tareas de medios impresos digitales.	
48	Falta de internet en las comunidades.	114
49	Infraestructura carretera deficiente.	49,50, 119
50	Falta de maquinaria y equipo pesado para la rehabilitación de caminos.	37,49,50,53,54,55,56,84
51	Falta de ampliación de las carreteras.	50,60
52	Falta de señalamiento indicativo y preventivo de tipo: vial, ecológico.	49
53	Falta de construcción de caminos para desaparecer el aislamiento de algunas localidades. (Tasajal, San Juan de Arriba y Potrero de Barreras)	50
54	Falta de caminos sacacosechas.	50
55	Falta de pavimentación de la pista de San Felipe de Hajar	50
56	Rehabilitación de varios caminos	50
57	Construcción de empedrado en varias localidades	63
58	Falta de cobertura de infraestructura básica urbana	8,11,76
59	Falta ocultar líneas de electricidad y teléfono en el primer cuadro de la cabecera municipal.	
60	Deficientes vías de comunicación	51
61	Falta de rehabilitación del panteón antiguo municipal	64

62	No se cuenta con un quiosco en la cabecera municipal que conjugue con la arquitectónica del lugar	64
63	Falta de obras de urbanización, empedrados, banquetas, mejoramiento de viviendas, etc.	57,63,66,67,69,70
64	Falta de reglamentos municipal de construcción en; La Palma, El Guayacán, Santa Ana, San Felipe de Hajar, Carrizo y Tasajal.	13,21,61,62, 92, 99
65	Deficientes redes eléctricas.	63
66	Falta de alumbrado público.	63
67	Sistema de agua potable inconcluso en; La Palma, El Guayacán, Santa Ana, San Felipe de Hajar, Carrizo y Tasajal.	63
68	Falta de construcción de la red de agua potable en El Real Alto.	63
69	Rehabilitación del sistema de drenaje en varias localidades; La Cofradía, San Felipe de Hajar, Soyatán, Santiago de Pinos.	63
70	Falta de construcción de la red de agua potable en el Real Alto.	63
71	Problemas de abastecimiento de agua potable (No se clorifica el agua en las comunidades).	5
72	Falta de instalaciones deportivas.	103
73	Infraestructura habitacional deficiente.	74,108
74	Viviendas en mal estado en varias localidades.	73,108
75		
76	Falta de obras de captación de agua.	58
77	Falta de estudios de suelo para la actividad agrícola.	15
78	Poca tecnología utilizada en el área agrícola	15,82
79	Elevados costos de insumos agrícolas.	36,87
80	Se manifiesta derrengue o rabia en el ganado por causa de murciélagos.	81
81	Falta de personal calificado (Médico veterinario) y medicamentos veterinarios.	80, 83, 85
82	Falta de básculas en algunas comunidades.	78
83	Bajo control de garrapatas en el ganado.	81
84	Falta de guardaganado.	50
85	Falta mejorar la raza en bovinos, cerdos, caprinos y aves.	81
86	Falta de apoyo en la acuicultura.	33
87	Abandono de la actividad agropecuaria.	79
88	Poca promoción turística.	95
89	Poca o nula señalética turística	95
90	Falta de cultura turística	100
91	Fomentar el deporte de montaña extremo	95
92	Rehabilitar el panteón antiguo, falta adquirir la entrada al mismo.	64
93	Falta infraestructura turística.	95, 97, 98
94	Falta de asesoría para desarrollar productos turísticos.	33
95	Diversificación de actividades turísticas.	17, 88, 91, 93

96	Falta de ventas de artesanías locales.	34
97	Falta acondicionar y reglamentar zonas de acampado.	93
98	Falta aumentar la captación de divisas por la actividad turística.	93
99	Falta reglamentar la actividad turística.	64
100	Falta de profesionalización y capacitación de los prestadores de servicios turísticos.	90
101	Falta de espacios culturales.	44, 104, 105
102	Carencia de arraigo de tradiciones familiares.	107
103	Falta de espacios de recreación.	41,72
104	Falta de realización de eventos culturales.	101
105	Falta de talleres culturales.	101
106	Alto índice de deserción escolar.	108
107	Desorganización familiar y comunitaria.	102
108	Marginación por cuestión geográfica.	73,74, 106
109	Desaprovechamiento de recursos humanos.	
110	Emigración.	112
11		
112	Bajo nivel de ingreso familiar.	110
113	Falta de afiliaciones al seguro social.	
114	Rezago educativo tecnológico.	46,48
115	Falta de centros comunitarios de aprendizaje en comunidades alejadas.	42
116	Falta de infraestructura en materia de telecomunicaciones.	117, 118, 119
117	Falta de servicios de internet en comunidades alejadas.	116
118	Mayor difusión a través de medios masivos de comunicación.	
119	Poca difusión de los trabajos realizados en la presente administración a las comunidades alejadas	116, 49

PROBLEMAS ESTRATÉGICOS POR SECTOR

DESARROLLO AGROPECUARIO.

Problema Central 1:	Problema Estratégico: El sector agropecuario tiene la necesidad de utilizar nuevas tecnologías para la captación de agua pluvial, falta de técnicas agrícolas y la apertura de pozos de captación de agua en la mayoría de las localidades así como la falta de veterinario y medicamentos para atender al sector ganadero.
Problema Central 2: Estudio de suelo para la actividad agrícola, para conocer e implementar nuevas tecnologías en los cultivos agrícolas.	
Problema Central 3: Falta de personal capacitado para atender las necesidades del sector ganadero.	

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA

Problema Central 1: Infraestructura de carretera deficiente.	Problema Estratégico: El problema es que el municipio no tiene recursos para la realización de proyectos de infraestructura en calles, caminos, vivienda y en todos los aspectos del municipio no es suficiente el apoyo estatal y federal. Y por lo cual tiene una marcada deficiencia en la infraestructura en caminos y en cobertura de infraestructura básica urbana.
Problema Central 2: Falta de cobertura de infraestructura básica urbana.	
Problema Central 3: Infraestructura habitacional deficiente	

ECONOMÍA Y EMPLEO

Problema Central 1:

La falta de aprovechamiento de los recursos naturales existentes en las localidades del municipio es alarmante, debido a la gran diversidad que existe, esto es por la falta de conocimientos para transformarlos y darles un valor agregado.

Problema Central 2:

Las habilidades y el conocimiento para agruparse y conseguir apoyos de conveniencia para todo en cualquier sector, hace realizables los proyectos y la calidad en los productos, lo cual hace competir en cualquier mercado.

Problema Central 3:

En el municipio se cosechan muchos productos en el campo, y la naturaleza.

Problema Estratégico:

No se cuenta con un estudio del potencial productivo, siendo un requisito indispensables para que cualquier inversión sea redituable, a la vez se necesitan formar grupos de productores tanto comuneros y familiares para poder entrar en el mercado del comercio. A la vez se hace importante una representación regional y estatal del municipio para dar a conocer los productos elaborados de manera regional y producida de manera orgánica, y así lograr generar un punto de venta tras el desarrollo producto.

TURISMO Y SERVICIOS

Problema Central 1:

Falta de Diversificación de las actividades turísticas e infraestructura.

Problema Central 2:

Falta de aplicación Reglamentaria de la actividad turística.

Problema Central 3:

Deficiente Profesionalización y capacitación de los prestadores de servicios turísticos.

Problema Estratégico:

Falta de diversificación de actividades turísticas e infraestructura, nula aplicación de los reglamentos en materia turística y no existe una profesionalización, ni una constante capacitación a los prestadores de servicios turísticos y/o habitantes.

EDUCACIÓN Y CULTURA

<p>Problema Central 1: No se cuenta con aulas designadas para biblioteca, sala de cómputo o comedor</p>	<p>Problema Estratégico: En el área de educación se encuentran varias deficiencias en los centros escolares las cuales se agrupan en tres: falta de mantenimiento a las instalaciones de los centros escolares, falta de actualizaciones para docentes en la impartición de contenidos y falta de espacios para la recreación de los alumnos</p>
<p>Problema Central 2: Mal estado de canchas y falta de éstas en la mayoría de escuelas</p>	
<p>Problema Central 3: Malas estrategias para la impartición de los contenidos temáticos a los alumnos.</p>	

DEPORTE

<p>Problema central 1: Se presenta problemas de alcoholismo en adolescentes en la mayoría de las comunidades del Municipio.</p>	<p>Problema Estratégico: El problema central del municipio se basa principalmente en la carencia y falta de acondicionamiento de espacios deportivos, a la falta de estos espacios, se presentan adicciones en los adolescentes principalmente y a la vez problemas de obesidad.</p>
<p>Problema central 2: Se presenta problemas de obesidad en las diversas áreas educativas del Municipio.</p>	
<p>Problema central 3: Falta de áreas deportivas, material deportivo en el Municipio y falta acondicionar las áreas deportivas con las que cuenta el Municipio.</p>	

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Problema Central 1: Falta del servicio de internet en comunidades alejadas.	Problema Estratégico: Comunidades aisladas, con grave necesidad de servicios de comunicación.
Problema Central 2: Falta de infraestructura en materia de telecomunicaciones	
Problema Central 3: Poca difusión de los trabajos realizados en las administraciones públicas municipales a comunidades alejadas.	

POBREZA Y MARGINACIÓN

Problema central 1: Emigración de habitantes.	Problema Estratégico: La insuficiencia de empleos en el municipio, genera problemas económicos, cual provoca la emigración de habitantes.
Problema central 2: Insuficiencia de empleo	

MEDIO AMBIENTE

<p>Problema Central 1: Tala clandestina y deforestación.</p>	<p>Problema Estratégico: El sector medio ambiental se encuentra en un grave problema de contaminación de agua principalmente por el mal manejo de los residuos Sólidos urbanos, siendo los residuos peligrosos los que mayor contaminan. La deforestación ha conllevado a la perdida de suelos principalmente por la falta de educación ambiental de la población y la falta de investigación en relación a los recursos naturales ha conllevado a la perdida de los mismos, al realizar estudios de la flora y fauna del municipio nos proporcionará información necesaria para lograr detener los problemas medio ambientales que existen en el municipio y lograr frenar los que ya se encuentran y están destruyendo el entorno natural del municipio.</p>
<p>Problema Central 2: Desconocimiento de los recursos naturales del municipio</p>	
<p>Problema Central 3: Contaminación hídrica</p>	

PROCURACIÓN DE JUSTICIA

<p>Problema central 1: Falta de presencia policiaca</p>	<p>Problema Estratégico: La falta de presencia policiaca es uno de los principales problemas en nuestro municipio, esto es una consecuencia de la falta de unidades para ofrecer el servicio de patrullajes en las localidades. Aunado a esto en localidades alejadas de la cabecera municipal, se tienen deficiencias en las radiocomunicaciones, y a la vez se necesita nuevas oportunidades de trabajo, educación (en cuestión de valores) para todos los jóvenes para prevenir que se relacionen con la delincuencia.</p>
<p>Problema central 2: Eficiencia en la radiocomunicación con las comunidades</p>	
<p>Problema central 3: Falta de orientación a los jóvenes.</p>	

DESARROLLO SOCIAL

<p>Problema Central 1: Alto índice de deserción escolar, desorganización y falta de comunicación interfamiliar o comunitaria.</p>	<p>Problema Estratégico: La falta de educación, los malos aprovechamientos en los recursos humanos existentes y pocas afiliaciones al seguro social, conlleva a un rezago social dentro del municipio.</p>
<p>Problema Central 2: Desaprovechamiento de los recursos humanos, desempleo, y emigración.</p>	
<p>Problema Central 3: Poca afiliación al seguro social.</p>	

HACIENDA MUNICIPAL

<p>Problema Central 1: No se cuenta con un programa adecuado para la administración de los recursos financieros.</p>	<p>Problema Estratégico: No contar con programas adecuados para la organización, administración y funcionamiento de la información registrada de los padrones del agua y alcantarillado y sin dejar atrás el de las licencias comerciales del municipio.</p>
---	---

PLANEACIÓN URBANA

<p>Problema Central 1: No existe actualización del plan de desarrollo urbano de centro de población.</p>	<p>Problema Estratégico: El municipio de San Sebastián del Oeste, carece de planes de desarrollo urbano así como de reglamentación en materia de zonificación e imagen urbana, de igual forma de capacitación de capacitación a los agentes municipales y presidentes ejidales al fraccionar terrenos urbanizables o no urbanizables.</p>
<p>Problema Central 2: Desconocimiento de los reglamentos existentes por parte de la población.</p>	
<p>Problema Central 3: Falta de capacitación a los agentes municipales y presidentes ejidales para la asignación de lotes y áreas a urbanizar.</p>	

ESTRATEGIAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Elaborar planes de desarrollo urbano y reglamentos en materia de zonificación e imagen urbana.

1.1 Actualizar la reglamentación existente así como también elaborar reglamentos de acuerdo a las necesidades del municipio.

1.1.2 Elaborar Planes de Desarrollo Urbano de Centro de Población en cada una de las comunidades, iniciando por las que demandan mayor crecimiento en el municipio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Captar la mayoría de recursos económicos para aprovecharlos en infraestructura carretera, infraestructura básica urbana y en la infraestructura habitacional.

2.1 Elaboración de proyectos ejecutivos.

2.1.2 Modernización de la red carretera.

2.1.3 Construcción y rehabilitación de unidades deportivas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Gestionar recursos económicos para implementar proyectos en pro de la conservación de los recursos naturales.

3.1 Generar proyectos para el fortalecimiento del sector forestal, medio ambiental, agrícola y servicios básicos en las localidades marginadas del municipio.

3.1.2 Realizar estudios para generar información sobre la riqueza faunística y florística de la región.

3.1.3 Elaborar un Programa de Educación Ambiental Integral, con el propósito de formar conciencia entre la ciudadanía.

3.1.4 Capacitar a los agricultores para el uso de nuevas tecnologías.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Crear nuevas tecnologías para la captación de agua pluvial, para el sector ganadero y agrícola, fortaleciendo con personal capacitado los problemas que se generen.

4.1 Realizar curso-talleres en cada una de las comunidades, para capacitar a los agricultores y ganaderos.

4.1.2 Contar con médico veterinario certificado para mejorar la condición del ganado.

4.1.3 Realizar estudios en sitios para la apertura de bordos de captación de agua pluvial, para mejorar la infraestructura de riego por localidad.

4.1.4 Estudio de técnicas agrícolas para mejorar el rendimiento de la producción existente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. Mejorar la infraestructura educativa dentro municipio.

5.1 Construcción de aulas dignas para mejorar la educación del municipio.

5.1.2 Actualización de docentes.

5.1.3 Obtener recursos federales para proporcionar becas a los alumnos de localidades marginadas.

5.1.4 Mantenimiento a las instalaciones de los centros escolares.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. Contar con un estudio del potencial productivo del municipio, para formar grupos de productores, comuneros y familiares, para lograr entrar en el mercado del comercio.

6.1 Promover los productos regionales a nivel estatal y regional.

6.1.2 Generar un punto de venta tras la promoción del producto regional.

6.1.3. Capacitar a la población del municipio para promover y vender los productos regionales.

6.1.4 Desarrollo productivo a partir de la elaboración de los productos orgánicos y artesanales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7. Contar con un programa adecuado para la administración de los recursos financieros.

7.1 Adquirir un programa adecuado para la gestión administrativa de acuerdo a las necesidades del Ayuntamiento.

7.1.2 Capacitar al personal administrativo para el uso de nuevos programas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8. Falta de diversificación de actividades turísticas e infraestructura.

8.1 Capacitación a los prestadores de servicios turísticos y/o habitantes.

8.1.2 Aplicación de los reglamentos en materia turística.

8.1.3 acondicionar y reglamentar zonas para acampar.

8.1.4 Fomentar las actividades Turismo de naturaleza, Turismo ecológico y Turismo rural.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 9. Generar nuevos empleos para el municipio de San Sebastián del Oeste, mediante la promoción de productos regionales y capacitación técnica en cada uno de los sectores productivos del municipio.

9.1 Capacitar a los pobladores del municipio, implementando los talleres de elaboración, promoción y de productos regionales, cosechados de manera artesanal en el municipio.

9.1.2 Obtener una mejor remuneración económica, mediante la elaboración de productos regionales.

9.1.3 Proporcionar becas a estudiantes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10. Insuficiencia tecnológica en las comunidades aisladas.

10.1 Generar la promoción de las nuevas tecnologías de la información multimedia.

10.1.2 Equipar a escuelas con computadoras, internet e infraestructura de comunicaciones.

10.1.3 implementar la cobertura total en el municipio en materia de comunicaciones.

POTENCIALIDADES

Potencial Natural

El municipio de San Sebastián del Oeste, se cataloga como una de las áreas de mayor diversidad biológica, endemismos y belleza paisajística en el estado de Jalisco, dichos atributos se deben a la variedad de ambientes naturales, a la geología, clima y vegetación del mismo.

Las familias con mayor riqueza de endemismos en cuestión de flora son: Asteraceae, Fabaceae y Orchidaceae. Siendo estas últimas una de las familias más importantes dentro del municipio y a nivel estatal, por su importancia exótica y belleza natural.

Se tiene gran diversidad de fauna alrededor de 40 especies entre las que destacan; venado cola blanca, conejo, jabalí, perico, tlacuache, jaguar, mapache, codorniz, ardilla, loros, guacamayas y halcones, de las cuales algunas se encuentran incluidas dentro de la NOM-059-SEMARNAT-2001 como el jaguar, el tigrillo, la ranita triangular, el zorrillo manchado, el murciélago platanero, y la serpiente chatilla entre otros. Debido a esta riqueza en el municipio existen Áreas Naturales Protegidas (ANP) y Unidades de Manejo Ambiental (UMAS), que hacen que el municipio destaque como uno de los más importantes, en materia de biodiversidad.

Potencial Agropecuario

En lo que se refiere al sector agropecuario cuenta con una gran variedad de suelos con amplia capacidad de producción mismos que varían de acuerdo a la diversificación climática que tiene el territorio municipal, según la clasificación de la FAO/UNESCO, predominan los siguientes tipos de suelo: *Regosol eútrico* (frecuentes fértiles y ricos en nutrientes) *Feozem háplico* (rico en materia orgánica).

Existen zonas que son aptas para la construcción de sistemas de captación de agua pluvial, mismos que pueden ser aprovechados para la actividad agrícola y pecuaria.

La tierra conserva propiedades que genera el desarrollo de árboles frutales silvestres con potencialidad para producción artesanal.

La mayoría de las siembras son de temporal.

Se cuenta con tierras que propician el cultivo de forrajes, que generan la producción pecuaria o de ganado y en algunas regiones las capacidades hídricas abastecen la siembra de riego.

Potencial Turístico

El municipio de San Sebastián del Oeste cuenta con una gran diversidad de atractivos turísticos naturales y culturales:

- Naturales: Cascadas, paisajes, flora, fauna, diversidad climática, prismas basálticos, ríos, arroyos, formaciones geológicas y minerales.
- Culturales: Arquitectura vernácula, petroglifos, haciendas, obras de ingeniería hidráulica histórica (acueductos, presas, piletas, puentes etc.), minas, senderos, traza urbana, miradores, arquitectura religiosa, arte sacro, mitos, leyendas, fiestas y tradiciones, museos, y patrimonio histórico entre otros.

Potencial Geográfico

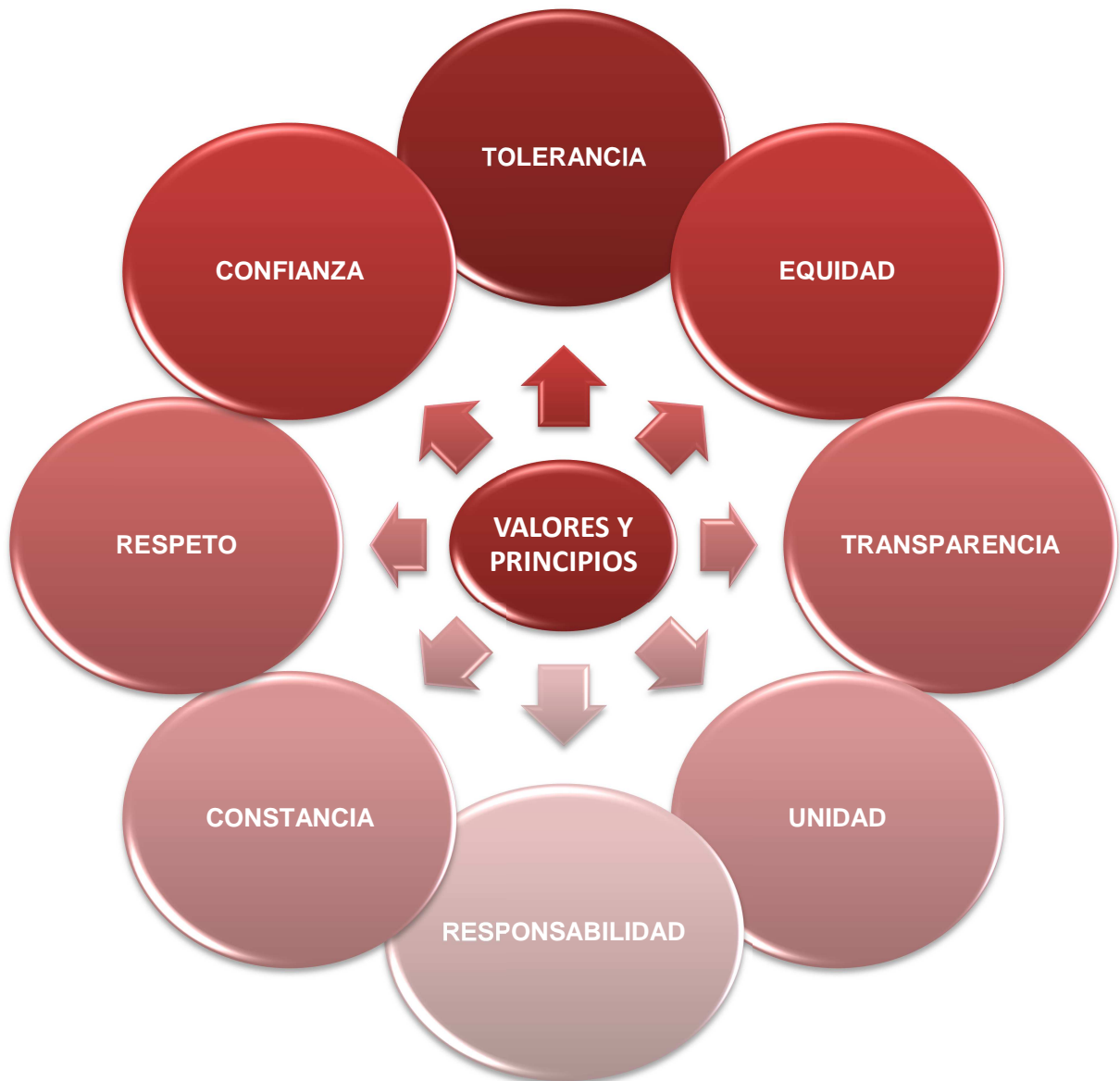
Las características topográficas, edáficas, y climáticas propician la formación de micro hábitat variados y únicos que propician varios tipos de vegetación entre ellos bosque de coníferas, bosque de *quercus*, bosque mesófilo de montaña, bosque tropical subcaducifolio, bosque tropical caducifolio y vegetación acuática.

La ubicación del municipio es privilegiada, por su cercanía con uno de los destinos turísticos más importantes del país, Puerto Vallarta, y Riviera Nayarit, además de ser la puerta de entrada a la sierra occidental,

El paso de la carretera que conecta a la capital del estado con uno de los destinos de playa más importantes a nivel nacional e internacional cruza por territorio del municipio lo que genera una afluencia importante de personas.

VALORES Y PRINCIPIOS

Es compromiso de la sociedad y gobierno trabajar juntos para el logro de la visión de San Sebastián del Oeste al 2030 y el cumplimiento de los ejes y objetivos estratégicos acordados en este plan, bajo los siguientes principios y valores:



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Desarrollo Agropecuario

Utilización de nuevas tecnologías para la captación de agua pluvial, para el sector agrícola, aperturar pozos de captación en localidades marginadas y contratación de personal capacitado para el sector ganadero.

2. Desarrollo de Infraestructura

Gestionar recursos para la realización de proyectos de infraestructura que ayudará a realizar caminos, calles y viviendas.

3. Economía y Empleo

Realizar un estudio constante del potencial productivo, formación de grupos de productores: locales o familiares para obtener mayores apoyos generando microempresas y empresas municipales y así cumplir con la generación de empleo.

4. Turismo y Servicios

Diversificar las actividades turísticas e infraestructura, aplicar correctamente los reglamentos correspondientes y capacitar constantemente a los prestadores de servicios turísticos para brindar un servicio de calidad.

5. Educación y Cultura

Proveer a los centros escolares instalaciones de calidad con espacios para la realizar actividades de recreación.

6. Salud y Deporte

Modernizar de la infraestructura deportiva mediante la construcción y acondicionamiento de espacios deportivos, con el objeto de coadyuvar el desarrollo social y saludable mediante la cultura deportivo.

7. Ciencia y Tecnología

Cobertura total en las comunidades del municipio en materia de comunicaciones, y servicios de internet.

8. Pobreza y Marginación

Generar nuevos empleos para el municipio de San Sebastián del Oeste, mediante la promoción de productos regionales y capacitación técnica en cada uno de los sectores productivos del municipio.

9. Medio ambiente

Fortalecer los programas relacionados con el manejo integral de residuos sólidos, implementando campañas de concientización a la población y a la vez dotando al municipio de equipo necesario para realizar los servicios de recolección, transporte y disposición final. Generando proyectos para obtener recursos económicos federales para el fortalecimiento del sector forestal, agrícola y medio ambiental.

10. Procuración de justicia.

Aumentar la presencia policiaca, mediante el aumento de parque vehicular, contratación de elementos de seguridad y adquisición y mantenimiento de los sistemas de radiocomunicaciones.

11. Desarrollo social

Tener el cuidado necesario para mejorar la educación, así como el aprovechamiento de los recursos existentes y aumentar las afiliaciones al seguro social.

12. Hacienda municipal

Contar con un sistema adecuado para el buen funcionamiento de la administración financiera del municipio que nos permita generar información oportuna sobre el cobro de los servicios básicos y licencias comerciales del municipio.

13. Planeación Urbana

Elaborar planes de desarrollo urbano de centros de población y actualización o en caso necesario la elaboración de reglamentos, así como capacitar en materia de urbanización a funcionarios públicos y presidentes ejidales.

CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN 2012 – 2030.

	SECTOR	proyecto solicitado	COSTO-BENEFICIO	Corto, Mediano o Largo plazo.
1	AGROPECUARIO	Rehabilitación de caminos saca – cosechas en todo el municipio	4201 Beneficiarios	Corto, mediano y largo plazo.
2	AGROPECUARIO	Construcción de alcantarillados y cunetas en los caminos saca – cosechas en todo el municipio	4201 Beneficiarios	Corto, mediano.
3	AGROPECUARIO	construcción de guarda – ganados en todo el municipio	675 Beneficiarios	corto
4	AGROPECUARIO	Construcción de corrales de manejo en la comunidad de San Felipe de Híjar	441 Beneficiarios	Corto plazo
5	AGROPECUARIO	Construcción de corrales de manejo en la comunidad de el pueblito de san pablo	266 Beneficiarios	Corto plazo
6	AGROPECUARIO	Construcción de corrales de manejo en la comunidad de Soyatán	184 Beneficiarios	Corto plazo
7	AGROPECUARIO	Construcción de corral de manejo en Santiago de Pinos	212 Beneficiarios	Corto plazo
8	AGROPECUARIO	Construcción de corral de manejo en la Estancia de Landeros	312 Beneficiarios	Corto plazo
9	AGROPECUARIO	Encalamiento de las tierras fértiles para recuperar el ph en la comunidad de San Felipe de Híjar	313 Beneficiarios	Corto plazo
10	AGROPECUARIO	Construcción de bordos y sequías en todo el municipio	867 Beneficiarios	Constante
11	AGROPECUARIO	Desempiedramiento de parcelas	664 Beneficiarios	Corto plazo
12	COMUNICACIONES	Fabricación de puente vehicular de 95 ml de longitud, 02 carriles y andador peatonal la cofradía	5755 Beneficiarios	Corto plazo
13	COMUNICACIONES	Pavimentación de camino tipo "c" de San Sebastián del oeste a San Felipe de Híjar a base de asfalto mezcla en caliente, base hidráulica, cunetas, bordillo, obras de drenaje.	5756 Beneficiarios	Corto y mediano plazo
14	COMUNICACIONES	fabricación de puente vehicular de 60 ml de longitud, 01 carril y andador peatonal san juan de arriba	2000 Beneficiarios	Corto plazo
15	COMUNICACIONES	Cabezotes en alcantarillas de carretera la garita cruce de corrales, camino a los reyes en san juan de arriba.	1650 Beneficiarios	Corto plazo
16	COMUNICACIONES	Empedrado y vado camino a la estancia en san Sebastián.	1221 Beneficiarios	Corto

17	COMUNICACIONES	Empedrado camino a la escuela primaria Lázaro Cárdenas no.121 en milpillas.	320 Beneficiarios	Corto
18	COMUNICACIONES	Empedrado en calle amapa a la altura de la iglesia en la estancia de Landeros.	851 Beneficiarios	Mediano
19	COMUNICACIONES	Empedrado de calle independencia en san Felipe de Híjar.	1221 Beneficiarios	Corto
20	COMUNICACIONES	Empedrado de calle de ingreso en san Felipe de Híjar.	715 Beneficiarios	Corto
21	COMUNICACIONES	vado y empedrado del otro lado de Santiago de pinos.	386 Beneficiarios	Corto
22	COMUNICACIONES	Empedrado en barrio la taberna en san Sebastián del oeste.	1221 Beneficiarios	Mediano
23	COMUNICACIONES	Empedrado en la entrada de Santiago de pinos.	386 Beneficiarios	Corto
24	COMUNICACIONES	Empedrado de carretera a la altura de la capilla en la Hermita.	295 Beneficiarios	Corto
25	COMUNICACIONES	Construcción de carretera para entrada al panteón en los reyes.	312 Beneficiarios	Mediano
26	COMUNICACIONES	Empedrado calle de la iglesia en copales.	380 Beneficiarios	Mediano
27	COMUNICACIONES	Empedrado para el camino al panteón en el pueblito.	312 Beneficiarios	Mediano
28	COMUNICACIONES	construcción de cabezotes en alcantarillas en la carretera de los reyes	213 Beneficiarios	Corto
29	COMUNICACIONES	pavimentación de camino de entronque la estancia de Landeros - san Sebastián del oeste	514 Beneficiarios	Corto
30	CULTURA	construcción de casa de la cultura en san Sebastián del oeste	515 Beneficiarios	Corto, mediano plazo.
31	CULTURA	construcción de casa de la cultura en san Felipe de Híjar	2126 Beneficiarios	Mediano
32	CULTURA	construcción de casa de la cultura en Santiago de pinos	327 Beneficiarios	Largo plazo
33	DESARROLLO SOCIAL	construcción de unidad deportiva en Soyatan	237 Beneficiarios	Largo plazo
34	DESARROLLO SOCIAL	construcción de unidad deportiva en la palma	507 Beneficiarios	Largo plazo
35	DESARROLLO SOCIAL	construcción de unidad deportiva en la tortuga	380 Beneficiarios	Largo plazo
36	DESARROLLO SOCIAL	construcción de unidad deportiva en el pueblito	318 Beneficiarios	Largo plazo
37	DESARROLLO SOCIAL	construcción de unidad deportiva en Amatanejo	1456 Beneficiarios	Largo plazo

38	DESARROLLO SOCIAL	cercos perimetrales en la secundaria técnica 71 en San Felipe de Híjar	716 Beneficiarios	Corto plazo
39	DESARROLLO SOCIAL	Cercos perimetrales en primaria Lázaro Cárdenas del río en Santiago de Pinos.	385 Beneficiarios	Corto plazo
40	DESARROLLO SOCIAL	Rehabilitación de plaza pública en el pueblito.	312 Beneficiarios	Corto plazo
41	DESARROLLO SOCIAL	Rehabilitación de la plaza pública en Amatanejo.	280 Beneficiarios	Mediano
42	DESARROLLO SOCIAL	Rehabilitación de plaza pública y construcción de quiosco en la cofradía.	295 Beneficiarios	Largo plazo
43	DESARROLLO SOCIAL	Rehabilitación de baño en el auditorio en San Sebastián del Oeste.	1221 Beneficiarios	Corto plazo
44	DESARROLLO SOCIAL	Rehabilitación de baño en el auditorio en la estancia de Landeros.	850 Beneficiarios	Corto plazo
45	DESARROLLO SOCIAL	Rehabilitación de baño en el auditorio en San Felipe de Híjar.	6000 Beneficiarios	Corto plazo
46	EDUCACIÓN	construcción de aula San Felipe de Híjar	715 Beneficiarios	Mediano plazo
47	EDUCACIÓN	cercos perimetrales de la escuela secundaria técnica no. 71 José Clemente Orozco en San Felipe de Híjar	147 Beneficiarios	Corto plazo
48	EDUCACIÓN	construcción de comedor en la escuela primaria Leona Vicario en Carrizo	119 Beneficiarios	Corto plazo
49	EDUCACIÓN	construcción de cercos perimetrales en la escuela primaria Lázaro Cárdenas en Santiago de Pinos	132 Beneficiarios	Corto plazo
50	EDUCACIÓN	construcción de comedor en la escuela primaria Nicolás Bravo en Los Copales	129 Beneficiarios	Corto plazo
51	EDUCACIÓN	construcción de comedor en la escuela primaria Amado Nervo en La Tortuga	130 Beneficiarios	Corto plazo
52	EDUCACIÓN	construcción de comedor en la escuela primaria Miguel Hidalgo y Costilla en San Juan de Arriba	73 Beneficiarios	Mediano plazo
53	EDUCACIÓN	construcción de comedor en el preescolar Amado Aguirre en San Sebastián del Oeste	89 Beneficiarios	Mediano plazo
54	EDUCACIÓN	empedrado de la calle de ingreso a la escuela primaria Lázaro Cárdenas en Milpillás	168 Beneficiarios	Corto plazo
55	EDUCACIÓN	empedrado de la calle de ingreso a la escuela primaria Leona Vicario en Carrizo	298 Beneficiarios	Corto plazo

56	EDUCACIÓN	rehabilitación de techo en la escuela 16 de septiembre en la haciendita de san isidro	151 Beneficiarios	Corto plazo
57	EDUCACIÓN	rehabilitación de techo en la escuela tv secundaria Emiliano zapata en la estancia de Landeros	199 Beneficiarios	Mediano plazo
58	EDUCACIÓN	construcción de cerco perimetral en la escuela tv secundaria Emiliano zapata en la estancia de Landeros	199 Beneficiarios	Mediano plazo
59	EDUCACIÓN	Empedrado de la calle amapa en el tramo de acceso a la escuela primaria urbana república mexicana en la estancia de Landeros.	388 Beneficiarios	Mediano plazo
60	EDUCACIÓN	construcción cerco perimetral en la escuela miguel hidalgo y costilla de el pueblito de san pablo	176 Beneficiarios	Mediano plazo
61	EDUCACIÓN	construcción cerco perimetral en el preescolar leona vicario en san Felipe de Híjar	177 Beneficiarios	Mediano plazo
62	EDUCACIÓN	construcción de cancha de usos múltiples en la escuela primaria Javier mina en Amatanejo	65 Beneficiarios	Largo plazo
63	EDUCACIÓN	construcción de baños para maestros en la escuela primaria Emiliano zapata en san Felipe de Híjar	189 Beneficiarios	Largo plazo
64	EDUCACIÓN	construcción de baños para maestros en la escuela primaria lázaro cárdenas del río en Santiago de pinos	162 Beneficiarios	Largo plazo
65	EDUCACIÓN	construcción de baños para maestros en la escuela primaria miguel hidalgo y costilla en el pueblito de san pablo	94 Beneficiarios	Largo plazo
66	EDUCACIÓN	construcción de cancha de usos múltiples en la escuela tv secundaria en el pueblito de san pablo	95 Beneficiarios	corto plazo
67	EDUCACIÓN	construcción de aula para preescolar comunitario en la comunidad de el Tasajal	29 Beneficiarios	Mediano plazo
68	EDUCACIÓN	construcción de aula para preescolar comunitario en la comunidad de Soyatán	42 Beneficiarios	Mediano plazo
69	EDUCACIÓN	construcción de aula para preescolar comunitario en la comunidad de la Estanzuela	15 Beneficiarios	Largo plazo
70	EDUCACIÓN	construcción de aula para preescolar comunitario en la comunidad de los charcos	16 Beneficiarios	Largo plazo
71	EDUCACIÓN	construcción de aula para preescolar comunitario en la comunidad de Colimillas	36 Beneficiarios	Largo plazo
72	EDUCACIÓN	construcción de aula para primaria comunitaria en la comunidad de palmillas de Macedo	20 Beneficiarios	Largo plazo

73	EDUCACIÓN	construcción de aula para primaria comunitaria en la comunidad de el Jocuixtle	11 Beneficiarios	Largo plazo
74	EDUCACIÓN	construcción de aula para en la comunidad de palmillas de Macedo	12 Beneficiarios	Largo plazo
75	EDUCACIÓN	empedrado de la calle de ingreso al precolar paulo Freire de el pueblito de san pablo	20 Beneficiarios	Mediano plazo
76	EDUCACIÓN	construcción de aula de usos múltiples en la escuela primaria comunitaria de el potrero de barreras	18 Beneficiarios	Largo plazo
77	INFRAESTRUCTUR A BASICA	empedrado de la calle amapa a la altura de la iglesia en la estancia de Landeros	2100 Beneficiarios	Mediano plazo
78	INFRAESTRUCTUR A BASICA	empedrado de calle independendia en san Felipe de Híjar entre calle Vallarta y Javier mina	601 Beneficiarios	Corto plazo
79	INFRAESTRUCTUR A BASICA	construcción de empedrado en calle de ingreso en san Felipe de Híjar por el lado de carrizo	601 Beneficiarios	Corto plazo
80	INFRAESTRUCTUR A BASICA	construcción de empedrado en calle de ingreso en san Felipe de Híjar vía cofradía	601 Beneficiarios	Corto plazo
81	INFRAESTRUCTUR A BASICA	empedrado en barrio la otra banda en san Sebastián del oeste	579 Beneficiarios	Mediano plazo
82	INFRAESTRUCTUR A BASICA	empedrado de calle en la Hermita a la altura de la capilla	579 Beneficiarios	Corto plazo
83	INFRAESTRUCTUR A BASICA	Rehabilitación de camino de acceso hacia el panteón	579 Beneficiarios	Mediano plazo
84	INFRAESTRUCTUR A BASICA	empedrado en copales por la calle de costado a la iglesia	579 Beneficiarios	Largo plazo
85	INFRAESTRUCTUR A BASICA	empedrado del camino al panteón en el pueblito	163 Beneficiarios	Largo plazo
86	INFRAESTRUCTUR A BASICA	construcción de red de drenaje en la comunidad el real alto	95 Beneficiarios	Corto plazo
87	INFRAESTRUCTUR A BASICA	construcción de red de drenaje en la comunidad de Teleacapán	72 Beneficiarios	Mediano plazo
88	INFRAESTRUCTUR A BASICA	construcción de línea de agua potable en la comunidad de san juan de arriba	73 Beneficiarios	Mediano plazo
89	INFRAESTRUCTUR A BASICA	rehabilitación de línea de agua potable en la comunidad de Santiago de pinos	244 Beneficiarios	Corto plazo
90	INFRAESTRUCTUR A BASICA	electrificación en la localidad de el Jocuixtle	125 Beneficiarios	Corto plazo
91	INFRAESTRUCTUR A BASICA	electrificación en la localidad de la palma	126 Beneficiarios	Corto plazo

92	INFRAESTRUCTUR A BASICA	electrificación en la localidad de los charcos	117 Beneficiarios	Corto plazo
93	INFRAESTRUCTUR A BASICA	aproxos, barandales y empedrado en el puente de la haciendita	192 Beneficiarios	Corto plazo
94	INFRAESTRUCTUR A BASICA	obra de drenaje en la calle amapa a la altura de la iglesia en la estancia de Landeros	193 Beneficiarios	Mediano plazo
95	INFRAESTRUCTUR A BASICA	ampliación de drenaje en la comunidad de los copales	174 Beneficiarios	Mediano plazo
96	INFRAESTRUCTUR A BASICA	perforación de pozo profundo en la comunidad de Amatanejo	62 Beneficiarios	Corto plazo
97	INFRAESTRUCTUR A BASICA	perforación de pozo profundo en la comunidad de san Felipe de Híjar	2560 Beneficiarios	Mediano plazo
98	INFRAESTRUCTUR A BASICA	perforación de pozo profundo en la comunidad de el carrizo	230 Beneficiarios	Largo plazo
99	INFRAESTRUCTUR A BASICA	pavimentación del cruce de la haciendita al pueblito de san pablo	121 Beneficiarios	Largo plazo
100	INFRAESTRUCTUR A BASICA	rehabilitación de empedrados en todo el municipio	6850 Beneficiarios	Constante
101	INFRAESTRUCTUR A BASICA	construcción de presa en la estancia de Landeros	650 Beneficiarios	Mediano plazo
102	INFRAESTRUCTUR A BASICA	construcción de presa en san Felipe de Híjar	2500 Beneficiarios	Largo plazo
103	INFRAESTRUCTUR A BASICA	construcción de presa en Teleacapán	100 Beneficiarios	Largo plazo
104	INFRAESTRUCTUR A BASICA	construcción de puente vehicular Teleacapán – bahía de banderas, Nayarit	6000 Beneficiarios	Corto plazo
105	INFRAESTRUCTUR A BASICA	construcción del puente vehicular santa Ana – tranquilas, municipio de mascota, Jalisco	2500 Beneficiarios	Largo plazo
106	INFRAESTRUCTUR A BASICA	ampliación de red de electrificación en todas las comunidades del municipio	6850 Beneficiarios	Constante
107	INFRAESTRUCTUR A BASICA	conexión de electrificación vía la estancia – puerto Vallarta	6850 Beneficiarios	Mediano plazo
108	INFRAESTRUCTUR A BASICA	construcción de carretera Amatanejo – el potrero de barreras	150 Beneficiarios	Largo plazo
109	INFRAESTRUCTUR A BASICA	construcción de carretera el potrero de barreras – el pueblito	140 Beneficiarios	Largo plazo

110	INFRAESTRUCTUR A BÁSICA	construcción de carretera el pueblito - san juan de arriba	120 Beneficiarios	Largo plazo
111	INFRAESTRUCTUR A BÁSICA	rehabilitación de red de drenaje en todo el municipio	6850 Beneficiarios	Constante
112	INFRAESTRUCTUR A BÁSICA	rehabilitación de empedrados en todo el municipio	6850 Beneficiarios	Constante
113	INFRAESTRUCTUR A BÁSICA	construcción de sistema de drenaje en real alto	414 Beneficiarios	Corto plazo
114	INFRAESTRUCTUR A BÁSICA	línea de conducción de agua potable en san juan de arriba	556 Beneficiarios	Mediano plazo
115	INFRAESTRUCTUR A BÁSICA	línea de conducción de agua potable en Santiago de pinos	1221 Beneficiarios	Corto plazo
116	INFRAESTRUCTUR A BÁSICA	obras de drenaje en san Felipe de Híjar	5755 Beneficiarios	Mediano Plazo
117	INFRAESTRUCTUR A BÁSICA	Rehabilitación de tanque de almacenaje de agua en la escuela José encarnación días en san Sebastián del oeste.	1221 Beneficiarios	Corto plazo
118	INFRAESTRUCTUR A BÁSICA	Perforación de pozo profundo en san Sebastián del oeste.	1221 Beneficiarios	Corto plazo
119	SALUD	construcción de hospital básico comunitario en la localidad de san Felipe de Híjar	6000 Beneficiarios	Largo plazo
120	SALUD	construcción de casa de salud en san juan de arriba	1650 Beneficiarios	Largo plazo
121	SALUD	construcción de casa de salud en Teleacapan	258 Beneficiarios	Largo plazo
122	SALUD	construcción de clínica de salud en la tortuga	380 Beneficiarios	Largo plazo
123	SALUD	construcción de casa de salud en los reyes	231 Beneficiarios	Largo plazo
124	SALUD	construcción de clínica de salud de la estancia de Landeros	850 Beneficiarios	Corto plazo
125	SALUD	equipamiento de clínica de salud en san Felipe de Híjar con equipo de rayos x y electrocardiograma	6000 Beneficiarios	Largo plazo
126	SALUD	equipamiento de clínica de salud en san Sebastián del oeste con equipo de rayos x y electrocardiograma	6000 Beneficiarios	Largo plazo
127	SALUD	equipo de ambulancia equipada para la comunidad de san Felipe de Híjar	5755 Beneficiarios	Corto plazo
128	SALUD	equipo de ambulancia equipada para la comunidad de san Sebastián del oeste	1221 Beneficiarios	Corto plazo

129	SALUD	equipo de ambulancia equipada para la comunidad de Santiago de pinos	386 Beneficiarios	Corto plazo
130	SALUD	equipo de ambulancia equipada para la comunidad de el pueblito de san pablo	318 Beneficiarios	Largo plazo
131	SALUD	equipo de ambulancia equipada para la comunidad de Soyatán	237 Beneficiarios	Largo plazo
132	SALUD	equipo de ambulancia equipada para la comunidad de la estancia de Landeros	850 Beneficiarios	Largo plazo
133	TURISMO	declaratoria por parte de la UNESCO como patrimonio cultural de la humanidad a san Sebastián del oeste	1561 Beneficiarios	Largo plazo
134	TURISMO	rehabilitación de la red de agua potable en el pueblo mágico de san Sebastián del oeste	1561 Beneficiarios	Mediano plazo
135	TURISMO	rehabilitación de la red de drenaje y alcantarillado en el pueblo mágico de san Sebastián del oeste	1561 Beneficiarios	Mediano plazo
136	TURISMO	construcción de quiosco de principios de siglo xix en la plaza pública de san Sebastián del oeste	1561 Beneficiarios	Mediano plazo
137	TURISMO	construcción del andador al mirador en san Sebastián del oeste	1561 Beneficiarios	Mediano plazo
138	TURISMO	Rehabilitación y acondicionamiento de las rutas de ciclismo en todo el municipio.	6000 Beneficiarios	Largo plazo
139	TURISMO	Declaratoria de san Felipe de Híjar como pueblo mágico.	6000 Beneficiarios	Largo plazo
140	TURISMO	Construcción de cabañas en la comunidad de los copales.	285 Beneficiarios	Largo plazo
141	TURISMO	rehabilitación de casonas y haciendas rurales en los reyes	213 Beneficiarios	Largo plazo
142	TURISMO	rehabilitación de casonas y haciendas rurales en la victoria	291 Beneficiarios	Largo plazo
143	TURISMO	rehabilitación de casonas y haciendas rurales en Amatanejo	202 Beneficiarios	Largo plazo
144	TURISMO	rehabilitación de casonas y haciendas rurales en san Sebastián del oeste	1561 Beneficiarios	Largo plazo
145	TURISMO	rehabilitación de empedrados en la cabecera municipal san Sebastián del oeste	1561 Beneficiarios	Corto plazo
146	TURISMO	rehabilitación de empedrados en los reyes	262 Beneficiarios	Largo plazo
147	TURISMO	señalética turística sobre la carretera no. 544 para ingresar al municipio	5653 Beneficiarios	Corto plazo

148	TURISMO	rehabilitación de la plaza pública en la estancia de Landeros	844 Beneficiarios	Mediano plazo
------------	---------	---	----------------------	------------------



San Sebastián del Oeste
Gobierno Municipal 2012 - 2015

Plan General de Ayuntamiento 2012 - 2015

“Unidos Hacemos Más”

Mtra. Yecenia Pulido Ávalos
Presidenta Municipal

www.sansebastiandeloeste.gob.mx

1. ANTECEDENTES

1.1 PLAN GENERAL DE AYUNTAMIENTO 2012 - 2015

1.1.1 Fundamentación jurídica.

El Plan General del Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste Jalisco que se presenta a continuación se apega a lo establecido en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios donde se estipula:

CAPÍTULO NOVENO

De la Planeación de la Gestión Institucional Artículo.

Artículo 78-A.- Los poderes públicos, ayuntamientos y organismos públicos descentralizados y Constitucionales autónomos, programarán sus actividades institucionales en un plan general.

Artículo 78-B.- El Plan General es un instrumento con proyecciones de corto, mediano y largo plazo y sus prevenciones contendrán las estrategias y acciones para el mejoramiento del desempeño de las Funciones públicas.

Artículo 78-C.- La evaluación de la eficacia y eficiencia de los órganos, organismos y entidades de gobierno se hará con base en indicadores de desempeño de la función pública.

Artículo 78-D.- Los planes generales podrán ser actualizados o modificados en virtud a consideraciones justificativas del propio poder, ayuntamiento u organismo, que corresponda.

Artículo 78-E.- Los planes generales, su actualización o modificación, deberán ser publicados en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”.

Artículo 78-F.- Los planes generales constituyen información fundamental por lo que su divulgación deberá realizarse en los términos de la Ley de Transparencia e Información Pública.

Artículo 78-G.- Los poderes públicos, ayuntamientos y organismos constitucionales autónomos deberán integrar un órgano interno de planeación de la gestión pública.

Artículo 78-H.- Cada órgano interno de planeación de la gestión pública tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Realizar el proyecto de Plan General, su actualización o modificación;
- II. Realizar los proyectos de los programas operativos anuales;
- III. Hacer observaciones al proyecto de presupuesto de egresos para verificar que sea conforme a las disposiciones del Plan General y los programas operativos anuales;
- IV. Coordinar los trabajos de evaluación del Plan General y programas operativos anuales; y
- V. Las demás que le sean compatibles con su naturaleza.

La planeación constituye una responsabilidad fundamental tanto para los gobernantes como para la sociedad debido a que lo anterior lo demanda la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 26 al traducir la responsabilidad del Estado en la organización de un Sistema de planeación democrática

En el artículo 15 fracción VI de la Constitución Política de los Estado de Jalisco, estipula la obligación para los órganos del poder público, referidos a las autoridades estatales y municipales, de organizar el sistema estatal de planeación.

1.1.2 Vinculación con el PMD, PDR y PED Jalisco 2030.

Vinculación con el PMD

La vinculación de este Plan General del Ayuntamiento con el Plan Municipal de Desarrollo 2010- 2030 se da en los objetivos particulares que se contemplan, como son tanto el crecimiento económico y el desarrollo social en todos sus ámbitos, así como en el mejoramiento de la infraestructura pública municipal.

Vinculación con el PDR

En cuanto a la vinculación con el Plan Distrital de Desarrollo, se estableció una serie de proyectos de acuerdo a la problemática que se tiene en el municipio, coincidiendo con algunos problemas de la región sierra occidental, siendo la principal problemática el desempleo, el abandono de las actividades agropecuarias, la pobreza y la falta de infraestructura carretera, lo que ha ocasionado un lento desarrollo turístico regional, así como la escasa diversificación de la producción primaria y capacitación para lograr un desarrollo regional.

Vinculación con el PED

De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo, se ha tomado en cuenta los programas y servicios que ofrece el estado, a través de sus distintas

dependencias para aplicarlos en los planes de trabajo a nivel municipal, debido a que San Sebastián del Oeste depende en un gran porcentaje de las partidas presupuestales que recibe del estado siendo insuficiente la recaudación municipal.

1.1.3 Alcance

El alcance del presente instrumento de planeación es conocer las necesidades del municipio para poder establecer cómo Ayuntamiento las estrategias y proyectos que serán ejercidos en el transcurso de esta administración 2012 -2015 en pro del desarrollo.

1.1.4 Objetivos

Establecer las bases estratégicas para lograr un gobierno dinámico e innovador con una misión y visión clara para lograr una administración eficiente, que genere desarrollo económico y social a través de la correcta aplicación de los recursos públicos del municipio. Dirigir en la planeación de la administración a fin de priorizar los proyectos y acciones que se ejecutaran en el periodo de gobierno a través las áreas encargadas.

1.1.5 Retos, entre otros.

El principal reto de esta administración es sin duda lograr unificar al gobierno y ciudadanía para que juntos enfrenten el rezago social y económico del municipio, a través de la aplicación de los recursos públicos en obras de impacto social y proyectos que generen empleos y riqueza en los habitantes de San Sebastián del Oeste.

1.2 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012 - 2015

1.2.1 Misión y Visión

Misión

Ser un gobierno municipal líder innovador, capaz de ofrecer los servicios básicos mediante los planes administrativos que ofrezca a la sociedad a través de la promoción y ejecución de proyectos efectivos de gran impacto social, con personal administrativo capacitado para generar el desarrollo positivo en el municipio.

Visión

Ser una administración que ofrezca soluciones a las problemáticas del municipio, que no solo sean aplicables en el transcurso del el periodo 2012- 2015, si no también plantear las bases que generen oportunidades de desarrollo para ser aplicables en las futuras administraciones.

1.2.2 Ayuntamiento: su integración, funciones, responsabilidades.

Ayuntamiento: su integración, funciones y responsabilidades, y su organización.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	PUESTO	COMISIONES
Mtra. Yecenia Pulido Avalos	Presidenta municipal	Educación (presidente), Gobernación (presidente), obras y servicios públicos (colegiado), Turismo, cultura y eventos especiales (presidente), promoción económica (presidente),
C. Eduardo Peña Guzmán	Síndico municipal	Hacienda y patrimonio municipal (presidente), Gobernación (colegiado), Planeación urbana, regulación y tenencia de la tierra (presidente), Deportes y atención a la juventud (colegiado), Seguridad públicas y reglamentos (presidente), Nomenclatura de calles y calzadas (colegiado),
C. José Alejandrino Arreola Ramos	Regidor	Agropecuario (presidente), Obras y servicios públicos (presidente), Equidad de género y derechos humanos (colegiado), Promoción económica (colegiado),
C. Ma. Guadalupe Yáñez Morales	Regidor	Salud y asistencia social (presidente), Obras y servicios públicos (colegiado), Equidad de género y derechos humanos (colegiado), Cementerios parques y jardines (colegiado), Nomenclaturas de calles y calzadas (colegiada)
C. Marciano Bravo Iñiguez	Regidor	Deporte y atención a la juventud (presidente), Participación ciudadana y transparencia (colegiado), Turismo cultura y eventos especiales (colegiado), Protección civil (colegiado),
C. Flora Rosalina Rodríguez Bernal	Regidor	Salud y asistencia social (colegiado), Hacienda y patrimonio municipal (colegiado), Cementerios parques y jardines (colegiado), Agua y alcantarillado (colegiado), Ecología (colegiado), Promoción económica (colegiado), Protección civil (presidente),
C. Alfonso Nolasco Camba	Regidor	Agropecuario (colegiado), Planeación urbana regulación y tenencia de la tierra (colegiado), Agua y alcantarillado (colegiado), Participación ciudadana y transparencia (presidente), Ecología (colegiado), Seguridad pública y reglamentos (colegiado),
C. Jesús Isidro Barraza Ponce	Regidor	Salud y asistencia social (colegiado), Deportes y atención a la juventud

		(colegiado) Cementerios parques y jardines (presidente), Protección civil (colegiado)
C. Elvia Margarita Ibarra López	Regidor	Educación (colegiado), Equidad de género y derechos humanos (presidente), Participación ciudadana y transparencia (colegiado),
C. Silverio Fregoso Cibrián	Regidor	Agropecuaria (colegiado), Planeación urbana y tenencia de la tierra (colegiado), Seguridad pública y reglamentos (colegiado), nomenclaturas de calles y calzadas (presidente)
Ing. Jesús Heliodoro Aguirre Dueñas	Regidor	Hacienda y patrimonio municipal (colegiado), Gobernación (colegiado), agua y alcantarillado (presidente), Ecología (presidente) Turismo, cultura y eventos especiales (colegido)

Presidente Municipal

Encargado de la administración pública municipal 2012 – 2015 del H. Ayuntamiento. Responsable de los recursos públicos municipales y su correcta aplicación.

Secretario General

Encargado de organizar y llevar las minutas de las actas de las reuniones del cabildo. Encargado de las firmas de convenios y certificaciones, certifica los gastos ejercidos plasmados en las cuentas públicas.

Síndico Municipal

Salvaguardar la legalidad, honradez y eficiencia del servicio público que brinden los empleados del municipio, y es el responsable de vigilar y defender los intereses municipales y de representar jurídicamente al ayuntamiento en litigios en los que fuere parte.

Delegado Municipal

Encargarse de los servicios públicos municipales elementales, en la zona en que ejerce su función.

DIF

Ayudar a los más desprotegidos de la sociedad, promoviendo el desarrollo integral de las familias, a través de programas preventivos y resolutivos con el fin de lograr una sociedad más autosuficiente y justa

Agentes Municipales

Fungir como enlace en los servicios municipales en cada localidad.

DIRECTORES DE ÁREA

TURISMO	Lic. German Gerardo Contreras Tovar
REGISTRO CIVIL	C. Juan Francisco Flores Guerrero
SEGURIDAD PÚBLICA	Lic. Marcos Froylan Yáñez Alatorre
ECOLOGÍA	C. Joaquín Fregoso Yáñez
AESOR AMBIENTAL	Lic. Noreli Gómez Morales
OBRAS PÚBLICAS	Arq. Jesús Víctor Leggss Quintero
PLANEACIÓN URBANA	Lic. Karla Paola Peña Nava
DESARROLLO SOCIAL	C. Jorge Digno Rodríguez Vázquez
AGROPECUARIO	C. Crecencio López López
PROMOCION ECONOMICA	Arq. Sergio Díaz Sandoval
EDUCACIÓN Y CULTURA	Lic. Blanca Lizeth López Camacho
CATASTRO	C. Alberto Ávalos Medina
COMUNICACIÓN SOCIAL	Ing. Miguel Romero Curiel
HACIENDA MUNICIPAL	Lic. Patricia Chávez Nava

1.2.3 Organización administrativa (Funcionarios Municipales), análisis de los problemas identificados por cada área, con objetivos estratégicos al 2015 y su agenda de trabajo.

PLANEACIÓN URBANA

Funciones

Planeación urbana se entiende como la organización de una comunidad, de un área urbana, o la guía para su expansión de manera organizada. Es el ordenamiento territorial que consiste en la organización, la armonización y la administración de la ocupación del uso del espacio orientado a mejorar el nivel de vida de sus habitantes.

Proyectos u objetivos a corto plazo:

De los problemas que detectaron en el Plan Municipal para el 2030, que han hecho al respecto:

- a) Elaborar del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de La Estancia de Landeros.
- b) Trabajar en la actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de San Sebastián del Oeste.
- c) Iniciar con la elaboración del Reglamento de Zonificación y Ordenamiento Territorial para el Municipio de San Sebastián del Oeste.

Agenda de trabajo de la Administración Municipal 2012 – 2015.

- a) Generar planes de centros de población para regular los usos y destinos de las localidades.
- b) Actualizar Plan Parcial de Desarrollo Urbano para la Conservación del Centro Histórico de San Sebastián del Oeste.
- c) Actualizar del Reglamento para la Protección y Mejoramiento de Imagen Urbana.
- d) Realizar el levantamiento Topográfico del área urbana de San Sebastián del Oeste.
- e) Elaborar un reglamento de Zonificación a nivel municipal.
- f) Continuar con la segunda etapa de Nomenclatura en la Estancia de Landeros.
- g) Asignación de Número Oficial.
- h) Asignar Nomenclatura.
- i) Delimitar áreas federales en todo el municipio.
- j) Utilizar las zonas federales de los arroyos como senderos.
- k) Destinar la servidumbre adecuada para las vialidades existentes y proyectadas a futuro en todo el municipio.
- l) Destinar un área exclusiva para puestos semifijos clasificándolos por áreas (comida, juegos mecánicos, venta de artículos, etc.).
- m) Elaborar planería que contenga información de las calles, callejones informando a cuales se puede ingresar con vehículo, cuatrimoto, bicicleta y a pie

PROMOCIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL

Funciones

Promover y fomentar el empleo en el municipio, así como la organización de grupos para auxiliar en los trámites de apoyos federales, estatales y municipales para el progreso de microempresas familiares, grupos sociales y Comunitarios. Promover y exponer los productos y servicios que generan trabajo en el municipio, aumentar valores mediante capacitación en el ramo productivo, artesanal y comercial.

Plan de trabajo 2012 -2015

- Ejecutar el estudio diagnóstico potencial costo beneficio de productos en el municipio.
- Cubrir la demanda de información de los visitantes, sobre establecimientos y servicios en el municipio.
- Activación de los espacios o quioscos destinados para mercado artesanal en la cabecera municipal.
- Cursos talleres de elaboración de dulces artesanales en todo el municipio.
- Promoción de productos locales existentes y mejora de presentación de los mismos.
- Promover la existencia de artesanía con materia prima local.
- Coordinar y captar el mayor número de apoyos para los comercios locales y mejorar el servicio al cliente.
- Promoción Municipal mediante eventos municipales, regionales, estatales.
- Incentivar el embase, embalaje y etiquetado de productos artesanales.
- Promover la organización de grupos para la creación de microempresas locales.
- Promover la creación, conformación y registro de marca colectiva municipal.

- Seguimiento de proyecto sobre establecer puntos de venta municipal, regional, estatal.
- Coordinar los proyectos de apoyo para equipamiento de microempresas familiares.
- Seguimiento al proyecto de cadenas productivas municipales.
- Capacitación técnica para mejorar la calidad y estandarización de procesos de producción artesanal.
- Capacitación artesanal
- Integración y estudio regional de la ruta de la raicilla, promover en la Secretaría de Turismo.
- Continuación de incentivos para la presentación y etiquetado de productos locales y artesanales.
- Generación de empresas municipales.
- Página web municipal de oferta de productos y servicios.
- Participación en ferias y eventos de exposición de productos
- Gestión para el apoyo de personal calificado en formación empresarial como prácticas profesionales o servicio social.
- Búsqueda de mercado de productos municipales.
- Apoyo y producción para microempresas familiares municipales.

Proyectos a corto plazo

- Diagnóstico de potencial productivo por localidad en el municipio.
- Promoción de productos locales existentes y mejora de presentación de los mismos.
- Promoción Municipal mediante eventos municipales, regionales, estatales.
- Coordinar y captar el mayor número de apoyos para proyectos productivos.
- Cursos talleres de elaboración de dulces artesanales en todo el municipio.

Principales problemas en el área:

- Falta de conocimiento de los habitantes del municipio sobre el Departamento de Promoción Económica y sus funciones.
- Falta de capacidad organizativa local para bajar apoyos a las comunidades del municipio.
- Falta de interés en el aprovechamiento de los recursos naturales locales.
- Falta de recurso municipal para incentivar los apoyos menores a las microempresas familiares.
- Falta de recurso municipal para participar en exposiciones y eventos estatales y federales.
- Coordinación en la búsqueda de mercado potencial.
- Capacitación técnica para elaboración de productos y artesanías locales.

ECOLOGÍA

Funciones:

Es la encargada de regular todos y cada uno de los problemas que se relacionen con el medio ambiente. Se encarga de asesorar a los habitantes del municipio en cuestiones técnicas para el buen uso de los recursos naturales. Es la encargada de los permisos de podas y derribo de árboles. Es el departamento encargado de implementar la cultura del agua y el cuidado de los recursos naturales. Es el encargado de cumplir y vigilar que se cumplan las normas estatales y federales en cuestión de medio ambiente. Es la encargada de vigilar los rellenos sanitarios. Verificar los establecimientos que prestan servicios turísticos (hoteles y restaurantes) para ver si cuentan con equipo para la separación de residuos sólidos. Realizar reforestaciones.

Realizar estudios de los recursos naturales dentro del municipio.

Tiene la función de dar asesorías técnicas en cuestiones relacionadas a los recursos naturales. Tiene la función de proporcionar el servicio de recolección de basura.

El departamento de Ecología tiene la función de impartir cursos de educación ambiental en escuelas de todo el municipio, así como también a la población en general.

Proyectos u objetivos a corto plazo

Programa de separación de Residuos sólidos urbanos a nivel municipal
Preservación de Recursos naturales del Municipio. Terminar el Programa de Ordenamiento Ecológico Local, en conjunto con la SEMADES. Levantamiento de la red hidráulica y Sectorización. Eventos culturales para implementar la Educación Ambiental a los habitantes. Implementar la cultura del agua. Lograr un desarrollo sustentable, a través del cuidado del medio ambiente.

Principales problemas que han detectado en su área

La falta de educación ambiental de los pobladores del municipio de San Sebastián del Oeste.

Falta de Recursos económicos para implementar obras en la red hidráulica.

Falta de recursos para mejorar la el manejo integral de los residuos sólidos.

Agenda de trabajo de la Administración Municipal 2012 – 2015.

- Capacitar a los pobladores para tener vigilancia ambiental.
- Fomenta la cultura ambiental en los habitantes del Municipio en temas de separación y reúso de residuos y elaboración de composta.
- Adquirir equipo de proyección (laptop, proyector, folletos informativos) para impartir cursos a la población en general, respecto al cuidado del medio ambiente.
- Realizar un estudio para el mejoramiento de la infraestructura de la red hidráulica.
- Realizar actividades: ferias de la conservación, semana cultural, salidas a limpieza de arroyos y ríos.
- Realizar campañas de limpieza para evitar la quema de basura u otros elementos que generen contaminación a la atmosfera.
- Impartir cursos a la población para elaborar abono orgánico, a partir de composta y vermicomposta.
- Asesorar a los pobladores del municipio en cuestiones relacionados al medio ambiente.
- Promover la cultura del agua.
- Realizar ferias ambientales en las localidades del municipio.
- Manejo de los rellenos sanitarios, para que cumplan con las normas federales y estatales.

AGROPECUARIO

Funciones

Coordinar los programas del ayuntamiento dirigidos al fomento y desarrollo del sector rural a través del enlace con los productores y las autoridades del estado y la federación que tengan en operación programas para ese sector del municipio.

Investigar en el ámbito de las autoridades federales y estatales los programas que en dichas instancias existan en materia de fomento y apoyo al sector agropecuario, acopiar la información correspondiente y difundirla entre los productores.

Participar en la organización de cursos, seminarios y eventos de capacitación dirigidos a los productores de conformidad con los programas de desarrollo vigentes.

Fungir como enlace entre productores y las autoridades de otras instancias que acudan al municipio para promover la realización de programas de desarrollo del sector.

Convocar a la participación a productores del sector en la realización de los proyectos de obras de infraestructura y equipamiento rural que promueva el ayuntamiento.

Organizar las actividades de las autoridades auxiliares, en coordinación con la dirección de gobernación, en materia de promoción y difusión de programas de desarrollo rural.

Planeación a largo plazo.

- Realizar un gran número de bordos y guardaganados en donde se requieran.
- Tener una pequeña veterinaria en donde haya los medicamentos más necesarios a precios accesibles, con un médico veterinario que atienda cada una de las comunidades.
- Realizar estudios de suelo para mejorar la producción agrícola.
- Implementar el uso de nuevas técnicas para mejorar la producción ganadera y agrícola.
- Gestionar proyectos de acuacultura.
- Capacitar a personas de las comunidades para la captura del murciélago portador de rabia en el ganado.

Proyectos a corto plazo

- Capacitar al personal de este departamento para poder dar mejores resultados en los programas de gobierno dirigidos a ventanillas.
- Implementar la participación de distintas dependencia gubernamentales así como de los agentes municipales y directores de área del H. ayuntamiento para que participen en las reuniones de consejo municipal y sacar un mejor provecho de estas reuniones.
- Realizar cursos-talleres en cada una de las comunidades de acuerdo a sus necesidades
- Motivar a los agentes municipales en la participación en reuniones de consejo municipal para el desarrollo rural sustentable.
- Informar a las personas sobre los requisitos y proyectos disponibles en la ventanilla así como los tiempos de apertura y cierre de las mismas.

- Hacer visitas en las comunidades para conocer sus necesidades y así poder apoyarlos y ayudarlos con su problemática, así como también informar sobre las ventanillas de los distintos programas gubernamentales.
- Tener contacto con las dependencias gubernamentales para generar programas y proyectos productivos para las comunidades para implementar cursos-talleres.

Principales problemas en el área

- Falta de estudios de suelo para mejorar la actividad agrícola y la poca tecnología usada en esta área.
- Falta de personal calificado (médico veterinario) para atender las demandas de la población para así prever y aliviar enfermedades en el ganado (derrengue o rabia, garrapatas etc.) así como también contar con el medicamento necesario.
- Falta de obras para captación de agua.
- Falta de tiempo en el periodo de ventanillas.
- Se cuenta por primera vez con un médico veterinario que forma parte del departamento agropecuario y se está buscando junto con SAGARPA que dicho medico se certifique para poder lograr mejores resultados y hacer un mejor trabajo.
- Se están gestionando cursos- talleres de capacitación de producción sustentable (orgánicos) a través de la secretaria del medio ambiente y desarrollo territorial.

HACIENDA MUNICIPAL

Es la dirección encargada de manejar, procurar, recaudar, administrar y dar una correcta aplicación a los recursos financieros propios del Municipio, al igual que aquellos que le son asignados; optimizando la aplicación de los mismos en beneficio de la ciudadanía.

Objetivo a corto plazo

Fortalecer y optimizar el rendimiento de los recursos, teniendo como base la recaudación fiscal y los servicios que se ofrecen a los contribuyentes, esto con el fin de mejorar los servicios en las funciones que se realizan, así como mantener una buena relación entre los contribuyentes y las dependencias gubernamentales para obtener una mejoría entre las dos partes.

Proyectos del 2012 - 2015

Contar con un sistema que nos permita obtener información veraz y oportuna del registro de Tomas de Agua Potable y servicio de Alcantarillado, así como del padrón de las Licencias Municipales, para sí poner en marcha medidas pertinentes para el cobro a moroso.

Tener control en el gasto corriente utilizando órdenes de compra con su autorización por las autoridades correspondientes para vigilar el correcto funcionamiento. Así como destinar correctamente los recursos etiquetados.

Entrega oportuna de las cuentas públicas e información relevante del Municipio solicitada por diferentes dependencias.

Problemática detectada

No contar con un programa adecuado que permita obtener información oportuna y relevante para el Municipio y sus habitantes de información registrada de Tomas de Agua Potable, Servicio de Alcantarillado y Licencias Municipales.

Falta de concientización a los ciudadanos para el cumplimiento del pago de sus servicios y derechos que el Municipio les ofrece.

No se respetan los lineamientos del proceso de autorización y compra de materiales para los diferentes departamentos, lo que genera descontrol financiero.

Soluciones

Solicitar el programa y capacitar a la persona encargada de Ingresos del Municipio.

Publicar en carteles, trípticos y diferentes medios accesibles a los habitantes invitándoles a realizar sus pagos oportunamente, dándoles a conocer los beneficios que gozan al realizarlos a tiempo.

Antes de autorizar gastos se tiene que estudiar la necesidad de generar dicho gasto.

Basarse en presupuesto de egresos antes de ejercer un gasto.

Problemas sin resolver

Continua el bajo nivel de recaudación municipal de los servicios de agua potable y alcantarillado así como también del padrón de licencias comerciales en las principales localidades del municipio.

La Posible Solución sería Implementar un programa adecuado que nos llegue a proporcionar con facilidad datos oportunos y exactos de las deficiencias o fracturas de los padrones para poder solucionarlos

Agenda Municipal (Hacienda Municipal)

En base a nuestras funciones de trabajo dentro del departamento de Hacienda Municipal se agendaron diferentes actividades para el buen funcionamiento de ellas para lograr un buen servicio tanto para el ciudadano como a los proveedores que nos ofrecen sus bienes y servicios para este H. Ayuntamiento.

Utilizar las medidas que se consideren necesarias para incrementar la recaudación del H. Ayuntamiento.

Coordinar y apoyar en conjunto con los departamentos en la elaboración de Presupuesto Anual de ingresos y egresos del H. Ayuntamiento y someterlo a la consideración a sala de regidores y al Presidente Municipal para su aprobación. Además de tener conocimiento de las diferentes propuestas presentadas por los departamentos para analizar sus modificaciones del mismo presupuesto en las fechas autorizadas.

Trabajar en conjunto con los diferentes departamentos del H. Ayuntamiento para llevar una armonía y una buena organización productiva de los recursos financieros.

Controlar el gasto corriente utilizando mecanismos y lineamientos autorizados por el mismo departamento para vigilar el correcto funcionamiento.

Mantener una revisión constantes de los recursos económicos disponibles, con el objeto de prever oportunamente.

Elaborar mecanismos para regular y programar los diferentes pagos a proveedores y contratistas de bienes y servicios que presten al H. Ayuntamiento.

Coordinar la elaboración de los informes financieros mensuales, la cuenta pública anual y balances financieros para analizarlos y presentarlos a Presidencia y sala de Regidores del H. Ayuntamiento, revisado que su integración y soporte se lleve a cabo conforme a las disposiciones aplicables para enviarla a su revisión a Auditoría del Estado.

PROTECCIÓN CIVIL

El territorio del municipio de San Sebastián del Oeste, es el paso obligado para los visitantes y turistas cuyo destino es Puerto Vallarta, Mascota, Talpa y Guadalajara; debido a pendientes inclinadas que se ubican en las carreteras dentro de dicho territorio, son frecuentes los accidentes por pérdida de frenos, y en su caso, debido a la pendiente cuando se dirigen de Puerto Vallarta hacia la sierra, hay automóviles que por falta de agua llegan a incendiarse. Hace falta mucha educación en cuanto al cuidado del vehículo en traslados largos, aunque estos accidentes pudieran ser menos severos o menos frecuentes si se contara con personal capacitado en protección civil.

Por lo que este gobierno municipal 2012 - 2015 tuvo a bien abrir el departamento de Protección Civil, para ayudar al viajero que lo necesite en su trayecto por este municipio.

Por lo que habrá 3 operativos importantes, sobre todo en tiempo de vacaciones, estos son:

- VACACIONES DE INVIERNO
- SEMANA SANTA
- VACACIONES DE VERANO

El personal consta de 4 elementos y un jefe de departamento, que a su vez está a cargo de Seguridad Pública. Capacitándose con Primeros auxilios y mecánica, con el fin de brindar auxilio a las personas que se trasladen por dichas carreteras.

Se ha acondicionado un lugar específico en la comunidad de La Estancia de Landeros, punto estratégico en nuestro municipio, ya que también es la entrada

hacia las otras comunidades del municipio, en especial, a la cabecera municipal San Sebastián del Oeste.

PLAN GENERAL MUNICIPAL.

Funciones del departamento de seguridad pública y protección civil.

La seguridad pública es la función a cargo del estado que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública.

La dirección de seguridad pública municipal de San Sebastián del Oeste debe realizar acciones para garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población, mediante la vigilancia, prevención de actos delictuosos y orientación ciudadana que proporciona la corporación de policía y los comités de protección civil al conjunto de la comunidad.

Dentro del ámbito municipal, la Constitución considera a la seguridad pública como un servicio a cargo del municipio el cual deberá ejercerse con el concurso del Estado porque así lo determina el artículo 21 Constitucional que establece que la seguridad pública es una función a cargo de la Federación,

- Garantizar el cumplimiento de los Bandos, Reglamentos y disposiciones administrativas vigentes en la materia, dentro del territorio del Municipio. De igual forma, en el caso de algunas leyes federales y estatales el Ayuntamiento tiene el carácter de autoridad auxiliar, por lo que sus cuerpos de seguridad pública coadyuvan al cumplimiento de dichas leyes.
- Prevenir la comisión de acciones que contravengan disposiciones jurídicas aplicables al Municipio y que sean constitutivas de delitos o infracciones.
- Guardar el orden público dentro del territorio del municipio.
- Sancionar a los individuos que contravengan las disposiciones administrativas aplicables dentro del municipio.
- Auxiliar a las autoridades Estatales y Federales competentes, en la investigación y persecución de los delitos.

Las funciones de Protección Civil tienen por características lo siguiente:

Preventiva, Toma acciones para evitar y/o mitigar riesgos y daños a la población.
Coordinadora de las diferentes Instituciones que participan en una emergencia.
Normativa, que se debe hacer y que no se debe hacer.
Facilitadora de las acciones que realizan todas las instancias.
Promotora de la Cultura de Protección Civil.

PROYECTO A CORTO PLAZO:

- Capacitación en general para todo el personal en relación a la mejora continua de su departamento tanto del área de seguridad pública como de protección civil.
- Implementar curso-taller a niños y jóvenes de nuestro municipio, con temática sobre adicciones, prevención del delito, bullying, entre otros.
- Adquisición de un vehículo para uso exclusivo de protección civil, así como equipo y capacitación adecuada para cada uno de los elementos que conforman este departamento.
- Coordinación directa con centro CAREE y otros departamentos o dependencias relacionadas con cuidado y salvaguarda de la sociedad.
- Crear consejos de participación ciudadana en donde se concientice a la sociedad en cuanto a riesgos y solución de problemas del municipio.
- Concientizar a la población en general sobre la importancia del conocimiento de tipos de riesgos y como enfrentar una situación de esta naturaleza,

Proyectos a largo plazo.

- Presencia policiaca en cada una de las comunidades incluso en las más alejadas y de difícil acceso en el municipio.
- Aumentar el número de elementos en cada una de las áreas.
- Contar con un edificio exclusivo para el área de seguridad pública y protección civil donde se pueda tener una base con mayor equipamiento, tanto táctico, como tecnológico, y un espacio para albergar un mayor parque vehicular y de igual forma la profesionalización del personal de los dos departamentos.
- Abrir módulos en puntos estratégicos del municipio para un mejor servicio y desempeño de las funciones de los dos departamentos.

Actualmente se cuenta con módulo de protección civil en la Estancia de Landeros, y se está tratando de equiparlo para su funcionamiento.

Se han implementado curso-talleres en las comunidades del Pueblito, la Haciendita y en San Sebastián del Oeste, con el fin de orientar a niños y jóvenes en temática relacionada con la prevención del delito.

Se está capacitando a personal de los dos departamentos con el apoyo de protección civil del estado, estando programadas nuevas platicas relacionadas con temática de primeros auxilios y tipos de riesgos.

COMUNICACIÓN SOCIAL E INFORMÁTICA

Funciones y Atribuciones

El Departamento de Comunicación Social e Informática es una entidad administrativa, dependiente de las funciones y necesidades de cada dirección y/o área de la administración pública municipal en turno, así como también apoya en cuestiones de reparación de equipos de cómputo a todo el municipio en general, dicho departamento tiene por objeto:

Planear, diseñar, producir e implementar los programas de comunicación social, destinados a difundir las acciones de la Administración Pública Municipal, fortaleciendo interna y externamente la imagen de la institución vecinal.

Difundir y publicitar los planes y programas de desarrollo y asistencia social de la Administración Pública Municipal.

Coordinar, encauzar y evaluar las relaciones de la Administración Pública Municipal con los medios de comunicación masiva locales, regionales y nacionales, que informen y orienten adecuadamente a la opinión pública sobre planes, programas y acciones del gobierno vecinal.

Realizar sistemáticamente un proceso de análisis y evaluación de la gestión administrativa en la opinión pública, que mesure la obra de gobierno y sus efectos, informando cotidianamente al Presidente a través del Secretario Particular, para que se puedan tomar las medidas pertinentes, y así se contribuya al proceso de retroalimentación y nitidez del ejercicio de la administración pública municipal.

Realizar coordinadamente con el Secretario Particular todas las acciones que le encomiende éste, dentro del marco de sus atribuciones.

Elaborar y enviar boletines y comunicados de prensa, que previamente sean evaluados por el Presidente Municipal;

Obtener material fotográfico, videográfico e informativo para la elaboración de la memoria del ejercicio del cargo y su difusión, así como ordenar, inventariar y conservar ese archivo;

Elaborar y distribuir una síntesis informativa de manera periódica;

Acordar con el Presidente Municipal los asuntos de su competencia;

Monitorear y registrar la información relacionada con la Presidencia Municipal, difundida por los medios de comunicación masiva;

Realizar con el apoyo de Informática, actividades de difusión de la Presidencia Municipal a través de la Internet, mediante la construcción, actualización y mantenimiento de una página web; y

Las demás que le señalen otras disposiciones jurídicas sobre la materia, reglamentos, bandos y acuerdos del Ayuntamiento o El Presidente Municipal en el ámbito de su competencia.

Soporte de software y hardware

Soporte de sistemas

Asesoría de sistemas y capacitación

Mantenimiento de sistemas

Instalación de paquetería

Formateo de equipos

Asesoría técnica

Instalación de cableado

Proyectos u objetivos a corto plazo

Actualizar y poner en funcionamiento los 2 principales centros comunitarios de aprendizaje para llevar la tecnología al alcance de la población de manera más accesible.

Conformar al menos 1 centro de cómputo comunitario por cada localidad con más de 200 habitantes.

Crear cursos de actualización y aprendizaje de diversos temas para impartirlos en los diferentes centros del municipio.

Elaborar y llevar a cabo la Nueva Imagen de la cabecera municipal ahora declarada Pueblo Mágico.

Llevar a cabo un control y apoyar en el mantenimiento de los laboratorios de cómputo de todo el municipio que se encuentren en centros educativos.

Diseñar las diferentes campañas publicitarias para los principales eventos culturales, fiestas patronales, congresos, etc. Dentro del municipio.

Utilizar las nuevas tecnologías para llevar una mayor difusión a la sociedad en general a través del uso de internet mediante los sitios oficiales, redes sociales, etc.

De los problemas que se detectaron

Rezago educativo en materia de tecnologías, dado que existe un gran número de laboratorios en diferentes centros educativos en muy mal estado y en algunos casos no cuentan con equipos adecuados.

La falta de medios de comunicación que amplíe los horizontes en las comunidades más alejadas de la cabecera municipal.

La necesidad que existe para los jóvenes estudiantes de la mayoría de las comunidades en tener acceso al uso de Internet para un mayor desarrollo educativo y productivo del municipio.

Falta de medios de difusión masiva para elaborar una mayor promoción turística una vez ya obtenida la declaratoria de pueblo mágico.

La constante necesidad de informar a la ciudadanía de los trabajos realizados en la administración pública actual para lograr una buena comunicación y relación con la población en general que derive en un mayor desarrollo municipal.

Mecanismos de seguimiento y evaluación

Se evaluara con lo de la Agenda desde lo local.

Agenda de trabajo de la Administración Mpal. 2012 – 2015]

Elaborar un levantamiento de las comunidades rezagadas en materia de comunicaciones.

Conformar al menos 1 centro de cómputo comunitario por cada localidad con más de 200 habitantes.

Crear cursos de actualización y aprendizaje de diversos temas para impartirlos en los diferentes centros del municipio.

Elaborar y llevar a cabo la Nueva Imagen del H. Ayuntamiento Municipal 2012 - 2015.

Apoyar en trabajos y asesorías a los diferentes departamentos y/o áreas en cuestiones de diseño gráfico, publicidad y cómputo.

Realización de los Informes de Gobierno Municipal.

Elaboración y distribución de la Agenda Local para la difusión de los trabajos realizados en la actual administración.

Llevar a cabo un control y apoyar en el mantenimiento de los laboratorios de cómputo de todo el municipio que se encuentren en centros educativos.

Diseñar las diferentes campañas publicitarias para los principales eventos culturales, fiestas patronales, congresos, etc. Dentro del municipio.

Utilizar las nuevas tecnologías para llevar una mayor difusión a la sociedad en general a través del uso de internet mediante los sitios oficiales, redes sociales, etc.

EDUCACIÓN Y CULTURA

Funciones

Todo lo relativo a la educación es decir, estado de las escuelas, nivel de aprovechamiento educativo de los alumnos, atención a necesidades escolares, problemáticas encontradas en los centros escolares, fomento de las actividades culturales dentro del municipio, jerarquización de necesidades escolares para atender a la brevedad posible las más urgentes y posteriormente ir resolviendo las siguientes, gestión de proyectos y programas que beneficien a las escuelas y los alumnos, gestión de programas y proyectos culturales que motiven a la juventud a realizar actividades artísticas.

Proyectos u objetivos a corto plazo

- Reparación de la infraestructura en las escuelas, es decir, reparación de baños y jardinerías, pintura para aulas y fachada.
- Reforestación de escuelas con árboles frutales.
- Talleres teórico-prácticos para maestros mínimos dos veces por año.
- Rehabilitación de canchas.
- Dotar de material deportivo a las escuelas como balones, redes y porterías.
- Fomentar el placer por la cultura y las actividades artísticas, mediante cursos de danza, dibujo, pintura, etc.
- Presentar eventos folclóricos para fiestas y fechas importantes en el año en las distintas comunidades del municipio.
- Presentar exposiciones de productos de la región en las fiestas más importantes del año.

Principales problemas que han detectado en su área

- Mal estado de la infraestructura de escuelas, descuido en baños, jardineras, pintura y patio cívico.
- Falta de aulas para biblioteca y de medios y por ende falta de equipos de cómputo.
- Falta de actualización en el manejo de contenidos escolares para maestros y uso de las TIC.
- Falta de espacios para recreación en escuelas.
- Bajo nivel cultural en las personas, poco interés por eventos culturales y actividades artísticas.
- Falta de espacios para desarrollar actividades artísticas.
- Poca difusión de eventos socio-culturales.

De los problemas que detectaron en el plan municipal para el 2030, que han hecho al respecto

- Se encontró la falta de bibliotecas en las escuelas puesto que dentro del municipio solo se cuenta con dos bibliotecas una en San Sebastián del Oeste y otra en San Sebastián del Oeste; durante la presente administración se trabajó en la creación de la biblioteca dentro de la escuela primaria Lázaro Cárdenas del Rio en Santiago de Pinos, este es el comienzo de la creación de espacios de este tipo para todas las escuelas.
- También se detectó la falta de la Casa de Cultura para el municipio, durante la pasada administración se compró el terreno para la construcción de la

misma y actualmente ya está el proyecto en marcha, se aprobó un presupuesto para éste y se comenzará con la construcción que será por fases.

Agenda de trabajo de la administración municipal 2012 – 2015

- Honores a la Bandera: Todos los lunes cuando se harán los Honores correspondientes a la Bandera, las fechas se irán dando puesto que están sujetas a cambios, pero el objetivo es no dejar ninguna localidad sin visitar y estar en contacto con los alumnos.
- Estadística de escuelas, alumnos y maestros: Se hará un censo en todas las escuelas incluidas las que pertenecen a CONAFE, recabando información sobre calificaciones de alumnos, curriculum de maestros, cantidad de comunidad estudiantil, etc.
- Diplomados para maestros: Se harán cada tres meses diplomados de: Uso de las TIC, Danza, Estrategias de mejoramiento de la labor docente.
- Concursos: Mensualmente se realizarán todo tipo de concursos enfocados a los distintos niveles educativos: Lectura, escritura, ortografía, escoltas, declamación, poesía, Himno Nacional, conocimientos generales, dibujo, canto, etc.
- Eventos Socioculturales: Se conmemorarán fechas importantes como: día de las madres, día del padre, día del niño, aniversario de la Independencia, aniversario de la Revolución, posadas, día mundial del tabaco, día mundial del libro, día del medio ambiente; con eventos para involucrar a las personas de las localidades a ser partícipes de los mismos, habrá ocasiones en las que se elegirán distintas sedes para estos eventos y así motivar a las personas a participar.

- Equipación de escuelas: Se pretende que no falten en ninguna escuela los antes mencionados por lo que se buscará apoyo de dependencias para equipar a las alrededor de 72 escuelas que componen a nuestro municipio.
- Becas: Mediante la gestión ante programas del gobierno federal, pretendo que se cubra con becas a los estudiantes más destacados del municipio para que continúen con sus estudios.
- Apoyo en fiestas patronales: Buscar llevar eventos folklóricos a los pueblos en sus fiestas patronales en coordinación con los organizadores de las mismas.
- Reconocimientos en Clausuras: Al finalizar el ciclo escolar se reconocerá a los alumnos con mejor aprovechamiento, a los docentes mejor calificados de cada plantel y a los padres de familia que más destacaron en su participación dentro del centro escolar, con un reconocimiento y un incentivo que los motive a seguir trabajando y ser mejores.
- Periódico Mural: Quincenalmente estará publicado en la Presidencia Municipal un periódico mural que será elaborado por alumnos de diferentes escuelas, con el objetivo de motivar a los estudiantes a participar en todo tipo de eventos.
- Obras: En quipo junto con el departamento de obras públicas se pusieron dentro del presupuesto las mejoras necesarias en las escuelas en las que destacan: canchas de usos múltiples, baños, canchas de futbol, cerco perimetral, luz eléctrica, construcción de aulas, reparación de techos baños y jardineras.

OBRAS PÚBLICAS.

Es el departamento encargado ejecutar, conservar y mejorar las obras de infraestructura y de equipamiento por el Ayuntamiento, en el municipio.

Proyectos:

Elaboración de proyectos ejecutivos.

Integración de Expedientes Técnicos.

Integración de Expedientes Unitarios.

Apoyo para la elaboración de planes, programas y reglamentos.

Contratación:

Elaboración de bases de licitación.

Publicación en COMPRANET.

Publicaciones públicas.

Dictaminaciones de las Modalidades de Licitaciones.

Coordinación de Visitas preliminares al Sitio de Obra.

Realización de Juntas de Aclaraciones

Realización de Actos de Apertura.

Elaboración de actas de Fallos.

Dictaminarían de Adjudicaciones.

Realización de Contrataciones.

Elaboración de Convenios modificatorios.

Elaboración de finiquitos

Supervisión:

Supervisión de Obra.

Bitácora de obra

Bitácora Electrónica.

Revisión de estimaciones.

Liberación de recurso.

Mantenimiento:

Verificación y Mantenimiento y constante del sistema de redes Hidráulica, Sanitaria, Alumbrado Público, Vialidades, Caminos, Infraestructura Educativa, Infraestructura Deportiva, infraestructura de esparcimiento, Infraestructura de Salud.

Planeación:

Coordinación con Dependencias e Instancias para gestionar la obtención de recursos para la ejecución de las obras.

Principales problemas que han detectado en su área.

- Falta de maquinaria y equipo pesado para la rehabilitación y habilitación de caminos.
- Infraestructura carretera deficiente.
- Falta de señalamiento (indicativo y preventivo) de tipo: vial, ecológico
- Falta de construcción de caminos para desaparecer el aislamiento de algunas localidades (Tasajal, San Juan de Arriba y Potrero de Barrera).
- Falta de caminos saca cosechas.

Agenda de trabajo de la Administración Municipal 2012 - 2015

Modernización de la red de carreteras mediante la terminación de la pavimentación del camino San Sebastián del Oeste-Santiago de Pinos, Pavimentación del camino Santiago de Pinos-Copales, Pavimentación del camino Copales-Carrizo, Pavimentación del camino Carrizo-San Felipe de Hajar, Terminación del camino San Felipe de Hajar- La Cofradía. Rehabilitación del Puente La Cofradía, Construcción de Puente San Juan de Arriba.

Modernización de las redes de alcantarillado sanitario, red hidráulica, vialidades y alumbrado público de las localidades: La estancia, La Cofradía, El Carrizo, El Jocuixtle, El Naranjito, San Felipe De Hajar, El Pueblito, El Tasajal, Real Alto, San Sebastián del Oeste, La Hermita, Las Mesitas, La Palma, Copales, La Tortuga, Los Charcos, Los Reyes, Milpillas, Santiago de Pinos, Potrero de Barrera, Soyatan, Teleacapan, Colimilla, Santa Ana y San Isidro.

Construcción y Rehabilitación de unidades deportivas en las siguientes comunidades: La estancia, La Cofradía, El Carrizo, El Jocuixtle, El Naranjito, San Felipe De Hajar, El Pueblito, El Tasajal, Real Alto, San Sebastián del Oeste, La Hermita, Las Mesitas, La Palma, Copales, La Tortuga, Los Charcos, Los Reyes, Milpillas, Santiago de Pinos, Potrero de Barrera, Soyatan, Teleacapan, Colimilla, Santa Ana y San Isidro.

Rehabilitación de imagen urbana de San Sebastián del Oeste.

TURISMO

Funciones:

Corresponde al departamento de turismo establecer, dirigir y controlar la política de la Dependencia; así como planear, programar, coordinar y evaluar las actividades de la misma en términos de la normatividad aplicable. Para tal efecto procederá de conformidad con los objetivos, metas y prioridades que determine el Presidente Municipal y su plan de desarrollo turístico municipal.

De acuerdo con el reglamento de turismo municipal vigente, la dirección de turismo tiene como principales funciones:

- I. Contribuir al desarrollo turístico del Municipio de San Sebastián del Oeste, en congruencia con los ordenamientos ecológicos, de protección al ambiente, del desarrollo urbano y protección civil.
- II. Propiciar la conservación, mejoramiento, protección y aprovechamiento de los recursos así como de los inmuebles que constituyen el patrimonio cultural y atractivos turísticos del Municipio de San Sebastián del Oeste.
- III. Establecer bases que propicien el desarrollo coordinado de las actividades y servicios turísticos.
- IV. Formular y proponer medidas de promoción y estímulos para las actividades turísticas.
- V. Propiciar la creación de mecanismos de fomento para la modernización productiva en las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas.
- VI. Impulsar proyectos de fomento turísticos que propicien la creación y conservación del empleo, de conformidad con los lineamientos establecidos en el presente reglamento.

- VII. Fomentar la asociación con Municipios vecinos a fin de diseñar estrategias de fomento al turismo, crear planes e implementar programas para el desarrollo turístico de la Municipalidad.
- VIII. Optimizar la calidad de los servicios turísticos.
- IX. Promover el turismo social.
- X. Establecer estrategias y mecanismos para fomentar la protección y conservación del patrimonio histórico del Municipio de San Sebastián del Oeste.

Proyectos u objetivos a corto plazo:

- I. Creación de productos turísticos competitivos: creación de productos turísticos competitivos: cabalgata, ciclismo de montaña, senderismo interpretativo, talleres de educación ambiental, observación sideral, vuelo en parapente, escalada, rappel, pesca recreativa, talleres artesanales, talleres gastronómicos, fotografía rural, agroturismo y observación de aves.
- II. Aplicación del reglamento de Turismo y el reglamento sobre protección y conservación de monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas de San Sebastián del Oeste, Jalisco.
- III. Capacitación a los prestadores de servicios turísticos en áreas de servicio a clientes, recepción, hotelería, manejo higiénico de alimentos, creación de pymes turísticas.

Principales problemas que han detectado en su área:

- I. Poca o nula señalética turística.
- II. Fomentar el turismo rural.
- III. Fomentar el deporte de montaña extremo.
- IV. Rehabilitar el panteón antiguo y comprar la entrada al mismo para tener libre acceso.

- V. Falta de infraestructura turística.
- VI. Falta de asesoría para desarrollar productos turísticos.
- VII. Falta de desarrollo de rutas turísticas: Ciclismo de montaña, cabalgata, avisturismo, senderismo interpretativos, entre otras.
- VIII. Falta de artesanías: bisutería de café.
- IX. Falta acondicionar y reglamentar zonas para acampar.
- X. Aumentar la captación de divisas por la actividad turística y consolidar a San Sebastián del Oeste, Jalisco como un destino de turismo de naturaleza y cultural.
- XI. Reglamentación de la actividad turística.
- XII. Profesionalización y capacitación de los prestadores de servicios turísticos.
- XIII. Falta de promoción turística.

De los problemas que detectaron en el Plan Municipal para el 2030, que han hecho al respecto:

Se han desarrollado estrategias de promoción turística para el municipio de San Sebastián del Oeste, Jalisco que consisten en la filmación de un video promocional que fue transmitido por el canal 04 de Televisa Guadalajara en cadena nacional, además de un reportaje para el diario el universal sobre las 10 cosas que no se pueden perder al visitar San Sebastián del Oeste, Jalisco. Dicho reportaje fue en colaboración con el fideicomiso de Puerto Vallarta, Jalisco quien pagó el trabajo del diario.

De igual forma el departamento de turismo con la finalidad de proteger la salud de los ciudadanos, sus prestadores de servicio y visitantes, así como promover la cultura de la Calidad Higiénica en el municipio gestionó que se impartiera el curso de Punto Limpio, el cual es un reconocimiento que otorga la Secretaría de Turismo, a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Sector Turístico (restaurantes, hoteles, cafeterías, agencias de viajes, arrendadoras de

autos, operadoras de buceo, centros de ocio y entretenimiento, entre otros.), por haber implementado la metodología desarrollada por SECTUR y aplicada por consultores especializados, registrados ante la Secretaría a efecto de obtener el Sello de Calidad; dicho curso está en su tercera etapa, una vez hechas las evaluaciones, quien tenga una positiva obtendrá dicha certificación. También se impartió el Curso de Manejo Higiénico de Alimentos.

ANEXOS

Equipo Técnico, Coordinación General, redacción y actualización del PDM de San Sebastián del Oeste, Jalisco:

Enlace SEPLAN; **Lic. Valentín Bobadilla Bobadilla.**

Auxiliares,

Lic. Rubén Salcedo López

Lic. Noreli Gómez Morales

Lic. Karla Paola Peña Nava

Lic. Germán Gerardo Contreras Tovar

Lic. J. Jesus Guerrero Martínez

Lic. Janeth Chávez Alba

Lic. Patricia Chávez Nava

Arq. Jesus Víctor Leggss Quintero

Lic. María Elena Tapia López

Lic. Marcos Froylan Yañez Alatorre

Bibliografía

Enciclopedia de los Municipios del estado de Jalisco, Centro Nacional de Desarrollo Municipal (2000). Disponible en: <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/jalisco/>

Cartografía Básica Municipal, Secretaría de Planeación: <http://jornadas.jalisco.gob.mx/mod/folder/view.php?id=33>.

Cedulas Municipales, Sistema Estatal de Información Jalisco, (CEIJAL) 2010. <http://sig.jalisco.gob.mx/cedulas/>

“San Sebastián del Oeste, Jalisco”, Pro. Gabriel pulido Sendis, 1991. Pág. 64.

Plan municipal de desarrollo rural sustentable, 2006. H. Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste.

Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, IITEJ; 2012.

<http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx/>

<http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx:8040/oeidrus-jalisco/index.php>

Cabello, Gil José Antonio y Navarro, Ruvalcaba Alfredo (2006). El papel de los Gobiernos Municipales en el Desarrollo Económico y Social de sus Comunidades.

Congreso: Gobiernos Locales; el Futuro Político de México. Mesa: Planeación y Desarrollo. IGLOM. México.

Chávez-Dagostino, R.M., Andrade, E., Espinoza, R. y Navarro, M. (2010). El turismo comunitario en México. Distintas visiones ante problemas comunes. Editorial Universidad de Guadalajara. México.

Coria G. Lorena (2007). El rol de las autoridades locales para el desarrollo sostenible: La experiencia de los municipios de la microrregión Andalgá Pomán (Argentina), DELOS: Desarrollo Local Sostenible, Una Revista Académica, Vol. 1, No. 0. www.eumed.net/rev/delos/00/.

Enríquez Villacorta, Alberto (2006). Micro regiones y mancomunidades municipales: nuevas formas de gestión del territorio. FUNDE: Fundación Nacional para el Desarrollo, Alternativas para el Desarrollo. No. 100 Septiembre – Octubre. <http://190.120.10.43/db/libcat/edocs/APDPDF100.pdf>.

Gómez Nieves, Salvador et al. (2003). Desarrollo Turístico y Sustentabilidad. Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. México.

Palomino, B y G. López (2008). Políticas Públicas y el Ecoturismo Indígena en México en Palafox A y O. Frausto. 2008 Turismo: Desastres Naturales, Sociedad y Medio Ambiente, Universidad de Quintana Roo, Plaza Valdez S. A. de C. V. México.

Secretaría de Turismo (SECTUR) (2004). Turismo Alternativo, una nueva forma de hacer turismo. Serie Turismo Alternativo/ Fascículo 1. México, D.F.

Wearing, S. y Neil, J., Ecotourism. Impacts, potentials and possibilities (1999). Butterworth Heinemann, Oxford. UK.

Zizumbo Villarreal, Lilia y Monterroso Salvatierra, Neptalí (coordinadores) (2008). Turismo Rural y Desarrollo Sustentable. Universidad Autónoma del Estado de México. México. <http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx:8040/oeidrus-jalisco/index.php>

Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de san Sebastián del Oeste, Jalisco, en sus 3 primeras etapas: Agenda ambiental, Caracterización y diagnóstico.2013.

Consejo Estatal Consejo Estatal de Población en Jalisco (COEPO). Consultado el 11 de marzo del 2013. Disponible en:
<http://cgpp.app.jalisco.gob.mx/sicis/index.php#coepo>

Reynoso D. J.J., L.H. López, R.R. Delgadillo, M.H. Shumway, M.C Maldonado y I. L. A. Barajas. Catálogo de flora vascular y micobiota del municipio de San Sebastián del Oeste, Jalisco, México. Boletín IBUG, Vol. 14, núm. 1-2 pp. 51-91. Universidad de Guadalajara.